



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

---

---

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

COMUNIDAD PARA EL DESARROLLO DE AFRICA  
AUSTRAL (SADC): LIMITES Y ALCANCES DE UNA  
ORGANIZACION SUBREGIONAL  
INTERGUBERNAMENTAL

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:  
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A :

**NOEMI PAULINA BERUMEN COLIN**

DIRECTOR: PROF: MASSIMANGO CANGABO KAGABO

292486

CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO, D. F.,

MAYO 2001



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# Índice

Introducción.....	1
1 Aspectos teóricos sobre el concepto de integración regional.....	7
1.1 Concepto de Integración Regional.....	7
1.2 Escuelas integracionistas.....	12
1.3 Teorías integracionistas.....	16
1.4 Tipos de integración.....	17
1.5 Enfoques de integración africana.....	23
1.5.1 Enfoque de integración regionalista.....	26
2 Antecedentes de la Comunidad para el Desarrollo de África Austral (SADC): SADCC.....	30
2.1 Inicio y organización de la Conferencia para la Coordinación del África Austral: SADCC.....	31
2.1.1 Organización y estructura de la SADCC.....	35
2.2 Objetivos y programas de la SADCC.....	36
2.2.1 Programas de la SADCC.....	37
2.3 Logros y límites de la Organización.....	39
2.3.1 Logros de la SADCC.....	40

2.3.2	Agricultura y Seguridad Alimentaria.....	42
2.3.3	El papel de la mujer en la región.....	44
2.3.4	Límites de la SADCC .....	48
3	Comunidad para el Desarrollo de África Austral.....	51
3.1	Transformación político-estructural de la SADCC a SADC.....	51
3.2	Estructura orgánica y objetivos de la SADC.....	53
3.2.1	Estructura orgánica. ....	53
3.2.2	Objetivos. ....	56
3.3	Sectores y programas de la SADC.....	58
3.3.1	ANGOLA.....	60
3.3.2	BOTSWANA. ....	66
3.3.3	ISLA MAURICIO.....	70
3.3.4	LESOTHO.....	73
3.3.5	MALAWI.....	80
3.3.6	MOZAMBIQUE.....	93
3.3.7	NAMIBIA.....	102
3.3.8	ISLAS SEYCHELLES.....	105
3.3.9	SUDÁFRICA.....	105
3.3.10	SWAZILANDIA.....	115
3.3.11	TANZANIA.....	119
3.3.12	ZAMBIA.....	123
3.3.13	ZIMBABWE.....	128
4	La SADC y los problemas regionales. ....	137
4.1	Problemas regionales a nivel económico. ....	137
4.1.1	Conclusión de la cooperación e integración en la SADC.....	137
4.1.2	Crecimiento económico en la región de la SADC.....	140

4.1.3	La SADC frente a otras organizaciones regionales en África. ..	140
4.2	Problemas regionales a nivel político. ....	142
4.3	Problemas regionales a nivel social. ....	144
	Conclusiones Finales .....	147
	Anexos de figuras .....	151
	Bibliografía.....	154

# Introducción general

La presentación de esta investigación está impulsada por el interés, el conocimiento y el acercamiento a África que se combina con el gusto por la cooperación como un medio de enlace para emprender cosas tan grandes como la integración política, económica y el bienestar en la comunidad austral africana.

La presentación de este trabajo tiene como principal objetivo dar a conocer a la Comunidad de Desarrollo de África Austral en su estructura y en su proyecto, en sus límites y alcances; además de presentar a esta Comunidad como una muestra de trabajo conjunto que se realiza en el continente africano, y al cual podemos acercarnos partiendo de algunos elementos básicos que surgen como un contexto y como un planteamiento base para el estudio que aquí se pretende realizar

Así que se debe comenzar diciendo y reconociendo que la última década de este siglo, se podrá recordar, en el ámbito de las relaciones internacionales, como el inicio de un nuevo manejo entre los Estados del mundo; por lo que se acabó la idea de entender al mundo a partir de dos bloques. Idea que estaba basada en un modelo capitalista y socialista que surgió después de la Segunda Guerra Mundial como una forma de enfrentamiento político y económico protagonizado por Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas.

Zaki Laïdi, desde su particular punto de vista, sugiere que la Guerra Fría “logró mantener unidos dos absolutos: el del sentido, simbolizado por la lucha

ideológica entre dos sistemas de valores universalistas y concurrentes, y el del poder, transmitido por el arma absoluta: el arma nuclear".<sup>1</sup>

Hoy, la tendencia de las relaciones internacionales es la asociación de Estados en diversos bloques regionales que tienen intereses comunes en ámbitos como el comercial, económico, político, tecnológico, etc. En este sentido, los países buscan agruparse en su región en busca, generalmente, de un comercio regional, pero hay grupos de países en integración que han mirado más allá de lo comercial y han introducido un concepto más completo de lo que puede ser la integración.

Partiendo de los elementos anteriores, es que se pretende presentar a la Comunidad de Desarrollo del África Austral (SADC) como un ejemplo del esfuerzo de los Estados australes africanos por llegar a una Integración, no sólo por que se trata de la tendencia mundial, sino porque se pretende hacer un análisis y crítica seria de ésta, a partir de un esfuerzo que comienza en 1980 con la creación de la Conferencia de Coordinación para el Desarrollo del África Austral (SADCC) hasta llegar a la SADC.

Los planteamientos básicos que desde luego surgen para lograr ese objetivo son: ¿cómo entender hoy la integración, de manera general, y cómo se da este proceso en África Austral?; ¿realmente se puede hablar de integración en esta región, aún cuando son países de reciente independencia, qué implicaciones presenta este planteamiento?; ¿es la SADC un factor de integración para los Estados australes, hasta qué punto?; ¿cuáles han sido los logros y los límites que esta integración presenta?; ¿cuál es el futuro que esta Organización presenta, cuáles sus principales retos y cuáles sus principales ofrecimientos para esta Comunidad?.

Para lo anterior, es necesario que en esta investigación se parta de un marco de referencia de la Integración a nivel mundial y, particularizar, la misma que se da a nivel del África austral, buscando evaluar la viabilidad de que en esta región se dé la práctica de la integración; además de dar a conocer cuáles son los intereses que los unen y los puntos más importantes de divergencia que los Estados integrantes puedan tener en este tipo de esfuerzo.

También, se tomarán en cuenta los procesos que anteceden a la actual SADC, como lo es la creación de la SADCC, 1980, con sus propios objetivos y con sus propias justificaciones de existencia. Después, se pretende abordar el tema central que es el nacimiento de la SADC (tal como existe hoy), entender su conformación orgánica; presentar, sus objetivos y programas; así como hacer una evaluación objetiva de lo que esta integración ha representado a nivel intergubernamental y a nivel social; destacar sus aciertos y mostrar sus carencias

---

<sup>1</sup> Zaki Laidi. Un mundo sin sentido. México, 1997. FCE. P. 43-44.

con el fin de proponer opciones de estructura y mejoramiento de los propios programas que ésta representa para sus comunidades.

El factor social se vuelve un eje fundamental en el trabajo orgánico y activo de la SADC, así, se pretende sean señalados los aportes dados o por darse con la gente que es parte de los países miembros de la región.

Es importante señalar que esta investigación parte de un tiempo y espacio delimitados con el fin de señalar mejor el proceso y desarrollo de la SADC y sus acciones.

El tiempo que abarcará este trabajo va de 1980, tiempo que marca el primer antecedente de la SADC, con la creación de la Conferencia para la Coordinación del Desarrollo de África Austral. Habrá un recorrido por las dos últimas décadas del siglo XX, hasta lo que ha sucedido en el primer mes del año 2001.

El espacio geográfico en el que se ubica la SADC está delimitado en la parte austral africana con 14 países (Angola, Botswana, Isla Mauricio, Islas Seychelles, Lesotho, Malawi, Mozambique, Namibia, República Democrática del Congo, Sudáfrica, Swazilandia, Tanzania, Zambia y Zimbabwe; dos de los cuales son islas ubicadas en la parte sur-oriental del continente africano: Isla Mauricio e Islas Seychelles.<sup>2</sup>

Los aspectos que justifican esta investigación tienen como punto de partida, como se ha mencionado arriba, que la conformación mundial de esta última década marca un nuevo rumbo para entender las relaciones internacionales. Sin embargo, es claro que sólo se han estudiado las regiones de integración que el propio sistema mundial entiende como relevantes. Pero hay áreas en otras partes del mundo, como en África, que hacen ese tipo de ejercicios y que muchas veces se desconocen, por lo que el interés primero del acercamiento a este tema es dar a conocer uno de los esfuerzos en el África austral por concretar una integración de acuerdo a intereses comunes intergubernamentales.

Así, con la investigación del tema se pretende dar a conocer otro tipo de experiencia en el campo de la integración, conocer otro tipo de realidades dentro de esta nueva conformación mundial, lo cual permite evaluar mejor el rumbo de las diferentes sociedades internacionales, y a la vez tener una mejor perspectiva de lo que es hoy -y de lo que puede ser después-, el África que tanto se desconoce. Porque aún cuando se ha luchado por borrar la idea de la descentralización del conocimiento dentro de las relaciones internacionales, es decir, no sólo interesarnos por el estudio de las grandes potencias y las integraciones que definen el rumbo mundial, sino hacer válida la multidisciplinariedad y acercarnos a todos

---

<sup>2</sup> Ver mapa en la página 146 para ubicar a cada uno de los países que conforman a la SADC.



los puntos que hacen posible una realidad: la existencia de diferentes realidades sociales, culturales, políticas y económicas, tal como lo es África y sus diferentes regiones, al mismo tiempo que sus organizaciones.

El planteamiento de este tema pretende, entonces, ser un primer acercamiento al conocimiento de una de las organizaciones subregionales más controvertidas e importantes dentro de lo que se espera sea la integración, no sólo del África austral, sino de África en general.

Además de que es necesario, en este contexto de la globalización y la información, que se puedan proyectar y conocer cuál es el esfuerzo de estos gobiernos para llegar al proceso y realización de su propia integración. Sin dejar de lado que el proceso por sí sólo es importante, pero no se puede ver como un aspecto aislado, sino que tiene que verse y saberse insertado, en lo que tanto se ha insistido, en este nuevo contexto mundial de la globalización. Y, al mismo tiempo, se pretende saber cuál es la voluntad de la comunidad internacional por ayudar a insertar a estas regiones que buscan la integración en sus regiones.

Estos son los principales puntos que han impulsado a optar por este tema y no por otro, es decir, el tema de la integración es un tema hoy muy discutido y tratado, sobre todo porque la Unión Europea se ha convertido en el punto de referencia de cualquier intento de este tipo, aún cuando la historia es diferente para cada región.

Entendiendo que la integración y la cooperación son dos puntos referenciales en el quehacer de las relaciones internacionales, el enfoque hacia África Austral está dado y pensado con el fin de abrir un nuevo campo de estudio y mostrar que así como América, Europa y Asia son puntos de referencia y estudio en la integración y cooperación, también en África se escribe la historia a partir de una realidad latente y particular que aquí se pretende abordar a partir del tema concreto que se ha elegido.

Tomando en cuenta algunos de los elementos señalados y partiendo de algunos conocimientos previos sobre el tema, hay de entrada algunos planteamientos de hipótesis sobre el tema que se pretende abordar:

1. La Comunidad de Desarrollo para África Austral como un esquema de referencia de integración en África, dentro del marco actual de la globalización.
2. El proyecto de Sudáfrica, más estable política y económicamente, y comprometida con la filosofía vigente del mercado y de apertura política, tiene un peso importante dentro de la SADC, con capacidad para influir en su éxito.
3. Las políticas nacionalistas, dentro del marco de defensa a ultranza de la soberanía, pueden frenar los buenos intentos de integración comunitaria.

4. La voluntad política de los Estados miembros como un impulso hacia el desarrollo de un marco de cooperación e integración en la región Austral.

En lo que se refiere al método de trabajo que se aplica en la investigación está dada en dos niveles. El primero se refiere al método descriptivo, el cual se aplica básicamente para dar a conocer la estructura orgánica y las funciones de cada órgano de la SADC. El segundo, es el analítico, con el cual se explica y critica la viabilidad y operatividad de las actividades de la Comunidad, así como emitir una opinión crítica personal sobre el trabajo de la SADC.

La investigación está dada en tres enfoques, principalmente, el de tipo político, social, económico e histórico.

Político, pues se trata de una integración intergubernamental, en donde se ponen en juego los principios rectores de los Estados independientes africanos: igualdad soberana, integridad regional, existencia independiente de cada Estado, la no injerencia en los asuntos internos, y, el principio de la unanimidad.

Social, porque no sólo los intereses y objetivos que se manejan en la organización responden a los Estados, como tales, sino que tienen que ver con sus efectos y beneficios sociales.

Histórico, ya que no se puede explicar a la integración de África austral por sí sola, sino que se tiene que voltear atrás para saber cuáles han sido los factores que han influido sobre esta comunidad y sobre su esfuerzo por llegar a integrarse. Pero además, este enfoque nos permite tener una visión amplia de lo que fue, ha sido y será este ejercicio intergubernamental, tanto para esta región como para la comunidad internacional.

Los elementos de investigación que se utilizan para abordar los planteamientos señalados están basados en los siguientes puntos:

Se recurrirá a la técnica documental, básicamente. Lo cual implica una referencia básica de tipo bibliográfica y hemerográfica del tema, en las bibliotecas del país; así como referencias electrónicas.

La entrevista será otro medio, éstas se harán a científicos sociales africanos en el país, así como a los diplomáticos africanos en el país; en este caso, a los embajadores de Angola y de Sudáfrica.

Por último y para tratar de dar respuesta a la problematización de la Comunidad de Desarrollo para África Austral, se presentan cuatro capítulos, los cuales se presentan de la siguiente manera:

En el primer capítulo se refieren las descripciones y teorías que explican el factor integración y el factor cooperación. Se presentan puntos de vista clásicos de

especialistas africanos y de conocedores de América Latina y Europa; también se presentan referencias más recientes de integración y cooperación. Las consideraciones presentadas en este capítulo serán el punto de partida para acercarnos al estudio centrado en la SADC.

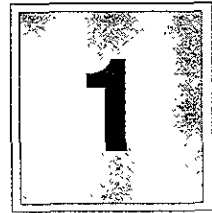
El segundo capítulo explica el surgimiento y creación de la Conferencia para la Coordinación del África Austral, la cual fue la primera etapa de crecimiento y experiencia de la actual SADC. Se presenta la estructura y programas de la Conferencia, así como las deficiencias que ésta presentaba en su momento.

En el tercer capítulo es un trabajo de enlace con la parte anterior. Se hace la presentación de la Comunidad para el Desarrollo del África Austral, con sus objetivos generales, con su estructura orgánica y su forma y distribución de trabajo. Hay un despliegue de la organización de la distribución del trabajo, la cual está dada tomando en cuenta las áreas más importantes de interés para el crecimiento económico y para el desarrollo de la región. Así, cada Estado tiene asignado un Sector (o más) de trabajo, cada uno de ellos presentado con sus objetivos y programas de acción, así como las observaciones de las limitaciones y retos que cada uno de ellos presenta.

En el cuarto capítulo se da un panorama de algunos de los problemas más apremiantes que enfrenta y que debe resolver la SADC en un esfuerzo conjunto con cada uno de sus Estados miembros, en los ámbitos político, económico y social. Además se hace referencia al papel de la SADC frente a otras organizaciones regionales en África poniendo como caso específico a la COMESA.

Por último, se presentan las conclusiones generales de la realización de este trabajo, las cuales se centran en los resultados de la investigación; además de hacer referencia a lo que es y proyecta la SADC para la región y para África misma.

# Capítulo



## **1 Aspectos teóricos sobre el concepto de integración regional.**

El acercamiento al estudio de la integración regional debe tener, necesariamente, un estudio teórico, en donde de alguna manera se recopilen algunas de las ideas, teorías y escuelas que se han desarrollado y destacado respecto al tema, lo cual permitirá una comprensión integral de lo que es y puede ser la integración regional, en general; pero en particular dentro de los estados que integran a la Comunidad para el Desarrollo de África Austral. Por lo que también se rescatan dos de los enfoques regionalistas más importantes que buscan explicar los diferentes esfuerzos de integración dentro de la propia África subsahariana.

### **1.1 Concepto de Integración Regional.**

Los diferentes estudiosos de las relaciones internacionales han trabajado para llegar a una idea similar de cómo entender el concepto de Integración Regional; sin embargo todavía se encuentran matices en cada uno de ellos.

En la expresión de diferentes autores africanos y no africanos, la integración y la cooperación son muestra de una necesidad de acercamiento basado en intereses comunes de algún tipo.

Fiona Butler en su trabajo "Regionalism and integration"<sup>3</sup> define a la integración como "la creación y mantenimiento de intensos y diversificados modelos de interacción entre unidades autónomas previas. Estos modelos pueden ser en parte de carácter económico, social y político, y en donde todas las definiciones de lo político implican altos niveles de interacción económica y social".

Desde el punto de vista del autor, esta definición es usual para comprender en términos formales o informales aspectos económicos, sociales y culturales. "La integración entre las regiones del mundo puede ser un proceso complejo que envuelve diferentes tipos de actores, operando a través o entre diferentes áreas de la actividad humana".<sup>4</sup>

Fiona Butler es más específico al señalar que la integración económica a menudo implica uniones aduaneras, acuerdos de libre comercio o mercados comunes. Mientras que la integración política además de formar mecanismos institucionales y procedimientos de decisiones, desarrolla valores y expectativas, resoluciones pacíficas de conflictos y la cohesión social y política.

Para Kabunda Badi: "...la integración regional es un proceso de fusión o unión de dos o varios Estados que desarrollan una cierta solidaridad e interdependencia entre sí, con el propósito de conseguir unos objetivos a fines definidos en un marco institucional comunitario. Dicho de otra manera, la integración regional supone la creación de un nuevo actor, expresión de la voluntad común por encima de las voluntades individuales o estatales."<sup>5</sup>

Pero la definición de la integración regional no se puede entender por sí sola, sino que es parte de una serie de momentos que los Estados van eligiendo según el grado y tipo de relación que éstos quieren establecer. Por lo cual, es importante que se tomen en consideración los siguientes conceptos como un marco de referencia en el esfuerzo de buscar y llegar a la integración regional.

Integración nacional, "consiste en la instauración de una cohesión interna entre las diversas comunidades de una entidad política preexistente, a través del fortalecimiento de un sentimiento de pertenencia nacional. El objetivo es la

---

<sup>3</sup> Fiona Butler. "Regionalism and integration", p.411.

<sup>4</sup> Op cit.

<sup>5</sup> Mbuyi Kabunda Badi. La integración africana. Problemas y perspectivas. Madrid, 1993. Agencia española de cooperación internacional. p.31

creación de un Estado-nación en el que se diluyen o coexisten las diferencias lingüísticas, confesionales o étnicas.”<sup>6</sup>

Coordinación regional, existe cuando la “solidaridad es coyuntural, con objetivos modestos, generalmente políticos, (...) sin transferencia de soberanías estatales por parte de los participantes. Es una primera etapa en la creación de un sistema regional, se caracteriza por la debilidad de las estructuras institucionales y la ausencia de decisiones vinculantes”<sup>7</sup>

Cooperación regional, “consiste en unas relaciones normales entre los Estados soberanos, que definen unos objetivos comunes y crean unas instituciones regionales dotadas de una cohesión interna y de una cierta autonomía respecto a los Estados miembros. (...) las decisiones de dichas instituciones siguen estando sometidas a la voluntad de los Estados, que crean una estructura de solidaridad.”<sup>8</sup>

De acuerdo a las aportaciones teóricas de Kabunda Badi, se debe destacar que existe una diferencia clara entre lo que representa la cooperación y la integración. La integración supone, fundamentalmente, una interdependencia entre las partes que hacen posible ese proceso de fusión; mientras que la cooperación pretende la ayuda mutua, pero no tiene de por medio la cesión de soberanía por parte de los Estados. Es cierto que las dos, integración y cooperación, tienen instituciones en común, pero la primera pretende una estructura política supranacional, de ahí la cesión de soberanía; por su lado, la cooperación mantiene la independencia de sus decisiones sin someterse, obligadamente, a las de las instituciones comunes.

Por su parte el economista Miguel S. Wionczek propone su idea, desde un punto de vista economista en cuanto a la diferencia de cooperación e integración: “la cooperación incluye varias medidas destinadas a armonizar las políticas económicas y disminuir la discriminación, el proceso de integración económica comprende aquellas medidas que tienden a suprimir algunas formas de discriminación.”<sup>9</sup>

En opinión conjunta y teniendo como contexto el Seminario Internacional de Integración Subregional (el cual se realizó en 1994), y tomando en cuenta el contexto globalizador, los países sudamericanos coinciden en que “la integración,

---

<sup>6</sup> Op cit. p.31

<sup>7</sup> Op cit. p.32

<sup>8</sup> Op cit. p 32

<sup>9</sup> Miguel S. Wionczek. Integración de América Latina. Experiencias y perspectivas. México, 1972 FCE. Sección de obras económicas. p.6

como proceso global de movilización de bienes, de servicios, de valores entre unidades socio-territoriales que se reconocen como diferentes, es objeto de representaciones y de atribuciones por parte de los diferentes actores sociales. Cada actor construye su interpretación del proceso al mismo tiempo que lo experimenta. Además de la perspectiva cultural, la perspectiva social permite interpretarla como un sistema de relaciones sociales entre actores. Cada actor participa: de un sistema de relaciones sociales definidas en un espacio social mayor, donde la componente transfronteriza es más o menos importante. Ambas perspectivas –social y cultural- se entremezclan entre sí, y a su vez con lo económico y lo político anclado o referidos a un territorio concreto: la región. La región no es sólo el receptáculo de la vida social, sino que además es el soporte de la acción colectiva, es un recurso –socializado- para la producción de ésta.”<sup>10</sup>

Aún cuando el concepto de “globalización” refiere, casi instantáneamente al sector económico, en el contexto de la integración, como consecuencia inmediata de este proceso globalizador, debe darse un matiz especial al binomio globalización-integración, pues como se señala en el concepto anterior, se debe tener en cuenta que antes que un negocio, la integración, debe ser entendida como un sistema de relaciones entre actores que, desde luego, suponen factores económicos, políticos, culturales, etcétera.

Alberto Zelada Castedo considera que “la integración es un fenómeno que se da en el escenario del sistema internacional. Sus actores son los mismos que protagonizan el múltiple juego de interacciones en el que consiste dicho sistema, o sea las comunidades políticas denominadas Estados y los grupos sociales y políticos situados en el ámbito jurisdiccional de los Estados. En sentido estricto, la integración sería una de las formas de interacción de dichos actores, basada en el impulso originado en el desarrollo inherente de éstos y orientado históricamente hacia la formación progresiva de una verdadera sociedad internacional.”<sup>11</sup>

En el caso específico de Peter Robson, hay una consideración especial sobre la integración que se puede realizar entre los “países menos desarrollados”. Ahí el autor señala que estos países y en especial los que tienen pequeños mercados internos, la cooperación regional económica puede ofrecer una experiencia

---

<sup>10</sup> Primer Seminario internacional de integración subregional. Chile, 1994. Ediciones Campus. p 129

<sup>11</sup> Alberto Zelada Castedo. Derecho de la integración económica regional. Buenos Aires, 1989. Instituto para la Integración de América Latina-BID. p.12

indispensable y una disciplina dirigida hacia un desarrollo balanceado y una economía más abierta.<sup>12</sup>

El autor, está suponiendo de ante mano, que los países "menos desarrollados" optan por una integración de interés económico. Además, señala que hay tres puntos de acercamiento en la integración económica internacional que los países "menos desarrollados" han empleado en su labor integracionista:

1. Cruzar el límite de la liberalización comercial para todos o para los más de los productos a través de las uniones aduaneras o áreas de comercio.
2. Acuerdos complementarios que impliquen la liberalización del comercio para algunas industrias o grupos de productos en el contexto una producción planeada.
3. Medidas para promover y regular las inversiones en una nueva regionalidad basada en las industrias con economía de escala.

Para Robson, la política de integración y sus resultados se centran en:

1. La determinación en términos operacionales de un alcance apropiado en dirección de un comercio regional, desarrollo y especialización;
2. El resultado de la equidad en la distribución de los beneficios, y
3. La política hacia las inversiones extranjeras y empresas multinacionales.

La aportación teórica de Peter Robson es importante por el señalamiento particular de la integración económica para el caso específico de los países que económicamente no tienen un desarrollo importante ni constante o como el los llama, "países menos desarrollados". Ya que es evidente que el nivel de integración depende de las capacidades y cualidades económicas que se puedan ofrecer ante una comunidad interesada en crear áreas de libre comercio. Por lo que, las características de los países menos desarrollados en un ejercicio de integración deben tener un planteamiento diferente, así como sus resultados inmediatos serán diferentes.

Otro punto de vista que se debe tomar en cuenta es el de Evangelos A. Calamitsis en su artículo "Ajuste y crecimiento en África al sur del Sahara. Un programa inconcluso", en el cual hace mención de la integración económica en la región Subsahariana de África, teniendo las siguientes consideraciones.

---

<sup>12</sup> Peter Robson. The economics of international integration. London, 1989. Edit. Unwin Hyman. P 285



“En diversas zonas de la región los gobiernos están intensificando su mutua colaboración económica y coordinando su política económica en el contexto de organismos regionales. Será necesario reforzar estas tendencias para facilitar la liberalización del comercio exterior a escala regional y mundial. Una eficiente integración regional permitirá a muchos países a superar los obstáculos que representa su tamaño relativamente pequeño, realizar mayores economías de escala y comerciar en mejores condiciones a nivel mundial. La integración regional brindaría, asimismo, un marco en el que los países podrían colaborar mutuamente para establecer una infraestructura común (en materia de transporte y telecomunicaciones, así como servicios bancarios y de seguros), con lo cual estarían mejor equipados para participar en el comercio mundial. Por otra parte, asumir las obligaciones propias calidad de miembros de organismos regionales puede ayudarlos a mantener el impulso del ajuste y la reforma en ámbitos difíciles como la armonización de las normas sobre inversiones y los sistemas tributarios, la reducción de los aranceles aduaneros de importación, la racionalización de los sistemas de pagos, la reestructuración del sistema financiero y la reforma del mercado de trabajo. En forma más amplia, los organismos regionales africanos tendrán que promover una liberalización multilateral no discriminatoria del comercio exterior que permita una mejor integración de sus países miembros en la economía mundial”.<sup>13</sup>

Aún cuando Evangelos A. Calamitsis no da una definición propiamente de la integración económica, esta cita es importante porque deja ver lo que para él y para el Fondo Monetario Internacional (quien edita esta revista) debe ser la integración económica en los países africanos subsaharianos. En donde la liberalización del comercio y los sistemas financieros son los indicadores de la integración económica regional, pero aún más importante de la integración económica mundial. Los beneficios o las carencias que puedan resultar de la integración económica regional africana hacia la sociedad no tienen ninguna aparición en esta elaborada perspectiva de Calamitsis.

## 1.2 Escuelas integracionistas.

Para comprender mejor cómo el propio concepto de integración regional define su contenido según la intención u objetivo del momento que se lo exige, se expondrán los principales tipos de pensamiento sobre el concepto:

---

<sup>13</sup> Evangelos A. Calamitsis. “Ajuste y crecimiento en África al sur del Sahara: un programa inconcluso”, en Finanzas y Desarrollo. Publicación del FMI, Washington, Marzo, 1999. Vol.36, No.1 p.8

Pensamiento liberal, según Vacchino éste tiene tres momentos que lo definieron: el primero, el cosmopolitismo liberal, proveniente de la escuela clásica y neoclásica de la economía; el segundo, la teoría de las uniones aduaneras, que retoma los conceptos anteriores y los aplica a las condiciones económicas de este siglo y las propuestas por la segunda posguerra mundial en Europa Occidental; y, el tercero, el "mundialismo del óptimo", el cual fue un aporte de Jan Tinbergen que busca combinar lo esencial del pensamiento liberal con los poderes públicos como una realidad económica.<sup>14</sup>

Pensamiento estructural, éste tiene dos principales enfoques, el Continentalismo o Regionalismo y el Mundialismo de los "Polos", que buscan adecuarse a la economía del siglo XX: "Desde que se percibe que la realidad económica del siglo XX no puede ser últimamente expresada y guiada por un análisis que implica, fundamentalmente, la concurrencia completa y las adaptaciones espontáneas y cuasi mecánicas de las cantidades económicas, se hace necesario contar con un enfoque metodológico alternativo que se adecuó mejor a ciertos trazos inconfundibles y propios de la vida económica contemporánea."<sup>15</sup>

El enfoque del Continentalismo o Regionalismo "debe percibirse como la creación de un espacio de solidaridad entre naciones vecinas y homogéneas, que permite la internacionalización de las políticas económicas en el cuadro de uniones multinacionales -de portada continental o regional-."<sup>16</sup>

Vacchino, desde su punto de vista economista, da por hecho que la regionalización o continentalismo tienen una connotación económica, por lo que la integración económica, así concebida por este enfoque se caracteriza principalmente porque:

La finalidad es la unión de las economías participantes, por fusión progresiva.

La condición es que ésta se realice entre economías vecinas geográficamente y similares en cuanto a magnitud y grado de desarrollo económico y social.

El mecanismo de integración se basará en el mercado, pero también de las políticas económicas, tanto por armonización y coordinación de las respectivas políticas nacionales como por la elaboración de políticas comunes.

---

<sup>14</sup> Juan Mario Vacchino. Integración económica regional. Caracas, 1981. Universidad Central de Venezuela-Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. p.17

<sup>15</sup> Op cit. p.37

<sup>16</sup> Op cit p 38

La naturaleza de la integración es dinámica, teniendo como premisa que la solidaridad es el rasgo específico del proceso se llegará a una integración que trascienda el campo de lo económico, para dirigirse hacia el social y político.

La ideología de la corriente se muestra intervencionista, por lo que la acción del mercado debe ser controlada por las instituciones públicas.<sup>17</sup>

Por su parte, el enfoque del Mundialismo de los "Polos", expuesto por F. Perroux como un modo de integración económica está sustentado en tres categorías analíticas: el efecto de dominación, los polos de crecimiento o desarrollo y el espacio económico. También se destaca una desvalorización de las fronteras nacionales.

A continuación se definen las tres categorías las cuales son explicadas por el propio Vacchino tomando las ideas de Perroux:

Efecto de dominación, "el mundo económico debe concebirse como un conjunto de relaciones patentes o disimuladas entre dominantes y dominados, más que como un conjunto de relaciones entre iguales; observa (Perroux) la existencia de un efecto de dominación a nivel de unidades, sectores, regiones y economías nacionales. Esta última, como conjunto económico complejo, constituye un todo heterogéneo y estructurado, formado de partes -unidades, zonas y sectores activos dominantes- capaces de ejercer acciones que no dan lugar a reacciones de igual fuerza de las otras partes del conjunto -unidades, zonas y sectores pasivos o dominados."<sup>18</sup>

Las unidades motrices y los polos de crecimiento o de desarrollo. "La unidad motriz es una unidad de producción, simple o compleja, capaz de ejercer sobre otras unidades acciones que aumentan la dimensión de las últimas, modifican su estructura, cambian su tipo de organización, suscitan y favorecen el progreso técnico (...). La noción de polo (...) es una consecuencia lógica de la noción de unidad motriz, una vez que se la considera en el espacio. En esta perspectiva espacial resulta que la unidad motriz (y el polo) determina el trazado y la capacidad de la red de transportes más favorables a las interconexiones que desea y son necesarias en su espacio; se vale de diferentes medios para hacer compatibles con sus propios proyectos y programas, los de las unidades complementarias o enlazadas a ella de cualquier otra manera; se esfuerza por lograr un compromiso aceptable entre sus objetivos y los objetivos de los poderes públicos. La integración de cualquier espacio se hace por y para el esquema de la unidad motriz (y el polo). En su espacio de polarización, la unidad motriz (y el

---

<sup>17</sup> Op cit. p.44

<sup>18</sup> Op cit. p.46

polo) orienta y determina las redes de transporte y comunicación y los flujos reales, financieros e informativos. En su espacio-plan, la unidad motriz (y el polo) obra como centro de demandas, de incitaciones, de persuasión y de órdenes, con la intención de imponer a las otras unidades y espacios sus objetivos, en términos de cantidades y de precios y a través de las relaciones institucionales e informativas (...). El crecimiento y el desarrollo de un conjunto de territorios y poblaciones no serán obtenidos más que por el ordenamiento consciente del medio de propagación de los efectos de los polos (...). Por la presencia y acción de los polos, las naciones pueden dividirse en reales y aparentes. Las primeras aparecen como una combinación de polos de crecimiento y desarrollo que desbordan sus fronteras; sus planes y actividades afectan y condicionan otros planes y actividades más allá del territorio nacional. Las naciones sin polos son naciones aparentes, simples campos de pasaje de fuerzas, en las que se ejercen diversas formas de imperialismo conjunto -privado y público- por las naciones económicamente reales y activas.”<sup>19</sup>

Espacios económicos, éste se refiere “al campo de actuación y de influencia de los sujetos, o sea, a los fenómenos de localización y descolonización de la actividad económica y a la superposición o conflicto entre los espacios políticos y económicos.”<sup>20</sup>

Pensamiento comunista, estaba basado en la doctrina de la división internacional socialista del trabajo, así como por una aceptación de la integración económica, que no como cooperación económica internacional entre estos países comunistas. Partiendo de esta idea se puede decir que la integración socialista se distingue por que:

La finalidad es la fusión de todas las economías nacionales de los países socialistas en una economía internacional única, regulada de acuerdo con un plan general. Teniendo como objetivos: un alto nivel de desarrollo entre estos países, disminución de diferencias en los niveles nacionales de desarrollo, profundización, colaboración y especialización internacional entre ellos.

La condición es que la integración se realice entre países con igualdad de sistema económico, basado en la propiedad colectiva de los medios de producción y de dirección estatal de la actividad económica.

El mecanismo principal de la integración es el plan económico, en el siguiente orden: coordinación a escala regional de los planes nacionales y un plan general de desarrollo de la división internacional socialista del trabajo.

---

<sup>19</sup> Op cit. p.49-51

<sup>20</sup> Op cit. p.51

La integración es calificada como dinámica porque su realización requiere de un proceso por etapas para el cumplimiento de los objetivos y programas.

La ideología parte de la colectivización de los medios de producción y de la planificación imperativa, las funciones económicas se asientan sobre el "centralismo democrático" y la gestión planificada de la economía.<sup>21</sup>

### 1.3 Teorías integracionistas.

Kabunda Badi sugiere que cuando se habla de integración regional se deben tomar en consideración tres importantes teorías como punto de partida para comprender el proceso de integración a nivel regional:

1. Teoría institucional o federalista. Ésta se caracteriza por tener un marco jurídico prevaleciente que se encargará de hacer posible la unión de los diferentes Estados que así lo deseen, lo que implica la creación de instituciones federales como mecanismos para lograr esa integración. ¿Pero cómo manejar el asunto de la soberanía que tanto preocupa a los Estados, cuando se trata de integrarse con otros Estados?, al respecto, el autor menciona que: "se crean mecanismos políticos y jurídicos indirectos de reducción progresiva de dicha soberanía, tales como la orientación de las actitudes y decisiones de los dirigentes nacionales hacia la creación de una comunidad; el fomento del espíritu comunitario en las masas y la adopción de instituciones comunes encargadas de la realización de la integración".<sup>22</sup>

2. Teoría funcionalista y neofuncionalista. A diferencia de la anterior, ésta se preocupa por una integración que maneje tanto el aspecto técnico como el económico, así como el social, con lo cual se pretende que se llegue a un entendimiento y unificación a nivel político. Sin embargo, para el precursor de esta teoría, David Mitrany, tiene mayor peso el aspecto económico, pues la integración depende de la interdependencia económica de los países miembros, derivándose ésta en acuerdos políticos. Esta situación le ha valido severas críticas a esta teoría, porque finalmente el aspecto social es un medio y no un fin. En este caso el papel del Estado-nación, según Mytrani "es inadecuado y es limitado para satisfacer las necesidades socioeconómicas de los pueblos."<sup>23</sup> Por lo que recomienda, "superar las fronteras estatales para resolver los problemas de la vida social diaria en un marco regional, continental o internacional. Se trata de

---

<sup>21</sup> Op cit. p.62

<sup>22</sup> Mbuyi Kabunda Badi. La integración africana. Problemas y perspectivas. Madrid, 1993. Agencia española de cooperación internacional. p.37

<sup>23</sup> Op cit p.37

establecer una cooperación desde la base y una solidaridad real entre los Estados".<sup>24</sup>

Ante estas observaciones hacia la teoría funcionalista, se hizo necesario repensar los objetivos de ésta, dándole un nuevo funcionamiento y validez. De esta tarea se encargó Ernst Haas quien desarrolla la corriente neofuncionalista, en la cual le da un peso importante al factor político, donde se vuelven importantes tanto un sistema de elecciones como de decisiones.

No se puede dejar de lado que esta teoría tuvo una nueva revisión con Nye, Keohane y Galtung, por mencionar algunos, creando la corriente revisionista o multidimensional, la cual busca incluir las más posibles dimensiones en el fenómeno de la integración, "subrayando el papel o la influencia de los actores extraregionales, la ideología y la identidad regionales y la socialización de las elites, es decir, tanto de los gobiernos como de los grupos sociales."<sup>25</sup>

3. Teoría de las comunicaciones o transaccionista. La realización de las comunicaciones y de las transacciones, basadas en la confianza y en la seguridad, deben tener un carácter internacional e intergubernamental. Para Karl Deutsch éstas son las premisas de esta teoría, pues es él quien más ha revisado este tema. Por lo que "el interés que da a la comunicación entre las unidades políticas, que deben aumentar las transacciones entre ellas, como los intercambios políticos, el turismo, el comercio y el transporte, para aumentar la interdependencia y la sensibilidad mutua, de tal manera que las demandas de cada parte encuentran en la otra un trato adecuado y favorable".<sup>26</sup>

#### 1.4 Tipos de integración.

Como un siguiente paso, en el ensayo de ir estructurando una idea más clara acerca de la Integración Regional, los autores que hasta aquí se han revisado (Kabunda, Wionczek y Vacchino) proponen que existen diferentes formas de expresión de ésta, las cuales revisaremos en sus diferentes conceptos propuestos por ellos.

Integración política. Para Kabunda Badi este tipo de integración está basada en la "existencia de una comunidad más o menos unificada en el seno de la cual se establece una fuerte cohesión y estrechos vínculos de reciprocidad entre los

---

<sup>24</sup> Op cit. p.37

<sup>25</sup> Op cit. p.38

<sup>26</sup> Op cit. p.38

distintos pueblos y entidades políticas, de tal manera que expresan una identidad de grupo de sí mismos".<sup>27</sup>

Dentro de la integración política se debe considerar que pueden darse dos tipos de integración regional:

La federación, que se entiende como la agrupación de varias entidades políticas que forman un solo Estado llamado federal, él es sujeto del Derecho Internacional ante otros Estados y organismos internacionales; es decir, la federación actúa como un Estado con autoridad supranacional. "Existe una distribución de competencias entre el Estado federal y los Estados federados, competencias definidas en la Constitución federal o el acuerdo que la ha engendrado. El primero conserva las tareas de interés común, mientras que los segundos participan en pie de igualdad en los asuntos de la federación, pero conservan cada uno su competencia en los asuntos locales."<sup>28</sup>

La confederación, se entiende como una asociación de Estados soberanos que tienen como marco un Tratado Internacional y trabajan sobre la base de principios de igualdad soberana y de unanimidad. También se distingue por la creación de sus propios órganos que tienen como fin la reunión periódica en temas de interés común. De ahí que su carácter sea más diplomático y de cooperación que de interés por una integración.

Integración económica. Para Kabunda Badi este proceso consiste en "la ampliación de los mercados nacionales para crear un solo espacio económico en el que disminuyen o desaparecen las barreras discriminatorias, de una manera gradual o inmediata, para permitir la libre circulación de personas, bienes y capitales."<sup>29</sup>

Wionczek propone que podemos entender la integración económica "como un proceso y como un estado de cosas. Considerada como un proceso, incluye varias medidas para abolir la discriminación entre unidades económicas pertenecientes a diversos estados nacionales; contemplada como un estado de cosas, puede representarse por la ausencia de varias formas de discriminación entre economías nacionales."<sup>30</sup>

---

<sup>27</sup> Mbuyi Kabunda Badi. La integración africana. Problemas y perspectivas Madrid, 1993. Agencia española de cooperación internacional.p. 33

<sup>28</sup> Op cit p.33

<sup>29</sup> Op cit. p 34

<sup>30</sup> Miguel S. Wionczek. Integración de América Latina. Experiencias y perspectivas México, 1972. FCE. Sección de Obras económicas p.6

Dentro de la integración económica se pueden considerar dos enfoques, en el que cada uno tiene su propio objetivo.

1. Enfoque de integración por el mercado. También se le conoce como comercialista ya que busca la liberalización del comercio entre los Estados miembros. Se considera que su uso y su éxito está basado en la teoría de David Ricardo sobre las "las ventajas comparativas", la cual hoy ha sido retomada para hacer del comercio el motor del desarrollo ante el mutuo beneficio que reciben los Estados miembros de acuerdo a sus capacidades naturales y humanas de producción.

2. Enfoque de integración por la producción. Según Kabunda Badi, éste "no apunta a la creación de un mercado común regional ni a la maximización de los beneficios procedentes de la "ventaja comparativa", sino al autoabastecimiento y a la igualación de los niveles de desarrollo de los Estados miembros a través de la especialización y producción cooperativa."<sup>31</sup>

Además se debe considerar que la integración económica no es un momento único e independiente, de hecho se ha presentado como un proceso histórico que ha tenido que pasar por diferentes etapas para que hoy se pueda hablar de un fenómeno como lo es la integración económica. Al respecto, tanto Vacchino como Kabunda retoman la división que existe de ésta y que fue presentada por Bela Balassa, sin embargo, Vacchino añade una primera etapa (intercambio preferencial) que retoma de Ramón Tamames y que a continuación se señalará, así como las demás etapas:

Área de intercambio preferencial o "zona de preferencias aduaneras", como el propio nombre lo señala, busca el trato preferencial, de acuerdo a sus producciones, con otros países con los cuales mantenga este acuerdo.

Zona de libre cambio, esta etapa supone la supresión de los aranceles de aduanas y de las cuotas. Cada Estado miembro conserva su autonomía comercial, financiera y aduanera.

Unión aduanera, se caracteriza por presentar una tarifa exterior común, lo cual consiste en establecer una misma política arancelaria frente a terceros países.

Mercado común, este grado de integración pretende alcanzar la libre circulación de los factores de producción. Lo cual se traduce en la libre circulación de los trabajadores, libertad de movimientos de capital entre estos países, el

---

<sup>31</sup> Mbuyi Kabunda Badi. La integración africana. Problemas y perspectivas. Madrid, 1993. Agencia española de cooperación internacional. p.35



derecho al establecimiento empresarial, todo ello sin ninguna manifestación de discriminación por parte de los Estados miembros.

Unión Económica, a este momento de integración le corresponde el crear y lograr la armonización de las políticas económicas entre los países que así lo acordaron. Aquí se logra combinar la supresión de todo tipo de restricciones para la realización del movimiento de mercancías y de los factores productivos, con la armonización de las políticas económicas nacionales.

“La unión económica es el comienzo de una verdadera compenetración de las economías en presencia y se prolonga y continúa en la fase subsiguiente de la integración total o plena”<sup>32</sup>

Integración económica total, significa una unificación política e institucional. Su finalidad es la unificación de las políticas monetaria y fiscal, así como las referentes al ámbito social; lo cual se traduce en la creación de órganos e instituciones especializados comunes a los Estados miembros, tanto en derechos como en obligaciones.

Vacchino, con respecto a la anterior etapa considera que “la integración total o plena debe realizarse en lo económico, en lo social y en lo político. En lo económico como el resultado de los lazos creados entre productores, consumidores, asalariados, capitalistas, agricultores, etc., por encima de las fronteras nacionales. La integración adquiere perfiles sociales con la armonización y coordinación de las políticas nacionales y con el establecimiento de instituciones y políticas comunes, que impidan el predominio de unos grupos privados sobre otros, o de una nación sobre otras que contribuyan a realizar el objetivo de la “igualdad de posibilidades” (Myrdan). La integración política corona el edificio y realiza la unidad de dirección y de decisión para la coordinación de planes privados y públicos.”<sup>33</sup>

Hasta aquí han sido varios los conceptos, escuelas, teorías y tipos de integración e integración regional. En el desarrollo y presentación de estas aportaciones en el tema, se deja notar que si hay algo que deja ambiguo el concepto, es la diversidad de interpretaciones sobre el mismo. Esto se debe a que los diferentes estudiosos de las relaciones internacionales han basado, muchas veces, sus estudios en el contexto en el que ellos viven en ese momento y no tanto viendo a futuro o previendo los posibles escenarios en los que se puede presentar un fenómeno como la cooperación o la integración; desde luego, que el efectuar

---

<sup>32</sup> Juan Mario Vacchino. Integración económica regional. Caracas, 1981. Universidad Central de Venezuela-Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. p.95

<sup>33</sup> Op cit p 96

este tipo de previsiones resulta arriesgado si se piensa que las Relaciones Internacionales son un objeto de estudio cambiante y complicado.

Hoy nos encontramos en la difícil tarea de reconectar y precisar (hasta donde sea posible) quiénes son realmente los actores y factores que deben ser incluidos, no sólo en el concepto, sino en la práctica misma de la integración a nivel regional.

De pronto pareciera que ningún concepto satisface el proceso mismo de un esfuerzo conjunto de los Estados involucrados entre sí por convicción e interés propios. Lo que debe reiterarse en esta intención de repensar este concepto es que hoy se exige una reconsideración integral del mismo. Porque si bien es cierto que la decisión, en este caso, de los Estados requiere de un convencimiento unánime por trabajar para un mismo fin, también es cierto que detrás de esta decisión hay factores como los que menciona Kabunda Badi: solidaridad e interdependencia, es decir que los Estados deben estar ciertos en que todos dependen de cada uno de los Estados involucrados en este acuerdo y que se procurará trabajar bajo común acuerdo en las necesidades inmediatas y urgentes que surjan en la región, así como en los programas establecidos previamente, con el fin (y en lo que casi todos los autores coinciden) de alcanzar un nivel de desarrollo y crecimiento económico de la región.

Desde luego que la constante de los esfuerzos de una integración regional tienen una meta más pronunciada en el ámbito económico, pero no por ello se debe dejar de poner un acento pronunciado en actores como lo es la sociedad civil y los grupos políticos. La sociedad civil juega un papel de primer orden, si se considera que es uno de los principales componentes de la estructura de un Estado, pero además, es ésta quien hace posible el movimiento económico dentro de su sociedad, es ésta quien hace posible la realización de los bienes y servicios que empresarios y comerciantes estructuraron. Por lo cual se vuelve importante que se le tome en cuenta en su justa medida y dimensión, con el fin de lograr no sólo una integración regional, sino una integración regional integral, lo cual se puede lograr incluyendo y no excluyendo.

Por su parte, las asociaciones políticas, además de ser un factor de decisión, también tienen un carácter conciliador y de contrapeso, siendo así un medio para dirigir y aplicar las acciones hacia los problemas y lugares que realmente sean apremiantes. Además, el primer elemento de asociación de Estados requiere necesariamente de una voluntad política, la cual se da a través de los grupos políticos representantes de cada uno de éstos. Los diferentes grupos políticos, sean representados o no de los diferentes Estados, también son un ojo observador y evaluador de las acciones, tanto de su propio Estado como de los otros Estados integrantes de su región, llegando así a una evaluación conjunta y objetiva, lo cual ofrece rangos de confianza entre las partes. Este tipo de características se vuelven

muy importantes cuando se trata de una asociación con estructuras tan complejas como lo pueden ser cada uno de los Estados, los cuales cuentan con sus propias leyes, sistema político y económico.

Otro factor que debe tomarse en cuenta cuando los estados han decidido asociarse, solidarizarse, hacer un esfuerzo de cesión y de afrontar asuntos tanto económicos como de orden social, político y cultural, es el factor jurídico. Al principio podría parecer paradójico pensar en acudir en un instrumento que obliga a las partes cuando se ha hablado de que la integración regional es un acto de convencimiento propio y de cesión política de las partes. Sin embargo, en el caso de una integración regional en el que se manejan aspectos tan relevantes para las diferentes sociedades como lo pueden ser el económico, tanto en materia de intercambios comerciales, como en mercados financieros; en lo político, con las diferentes representaciones políticas y organizaciones sociales y gubernamentales que salgan en conjunto de los Estados o las que existan en cada uno de ellos; en lo social: en materia de alimentación, educación, vivienda, manifestaciones culturales, cuestiones ambientales, etcétera, se vuelve necesario utilizar un instrumento jurídico como lo es el del Derecho de la Integración.

El Derecho de la Integración pareciera un concepto muy reciente, pero aún cuando está considerado como un ordenamiento jurídico "sui generis", éste tiene básicamente su origen a partir del establecimiento regional de la hoy Unión Europea, en sus inicios y conocida primero como la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA). El mayor interés de llegar al establecimiento de un orden jurídico en materia de integración se dio después de la Segunda Guerra Mundial, con la creación de diferentes organizaciones internacionales, y la necesidad de crear ámbitos de derechos y obligaciones a cumplirse por cada una de ellas.

Alberto Zelada Castedo menciona que el Derecho de la Integración, en primer lugar, es un ordenamiento jurídico diferente del propio Derecho Internacional tradicional. El Derecho de la Integración debe entenderse como "el conjunto de normas jurídicas que regulan un proceso de integración entre dos o más países".<sup>34</sup>

Sin embargo, otros autores opinan que es difícil llegar a la unanimidad sobre el concepto, y mucho menos se debe generalizar el concepto jurídico, sobre todo porque éste depende de la naturaleza de cada práctica integracionista. Como ya se mencionó arriba, el llegar a la concreción de un concepto, requiere mucho de la experiencia del propio proceso. Pero lo que se debe destacar es que, es un acierto

---

<sup>34</sup> Alberto Zelada Castedo. Derecho de la Integración Económica Regional. Buenos Aires, 1989. Instituto para la Integración de América Latina-BID. P 19

haber creado un instrumento jurídico capaz de hacer cumplir la voluntad política, primero, de los Estados y, después, otorgar los derechos de que son poseedores los propios Estados. Por lo cual, se vuelve importante que las partes sean conscientes de que además de la voluntad, es necesario basarse en un instrumento jurídico como una base de institucionalidad y de doble derecho para obligar a las partes a trabajar en conjunto en objetivos comunes, teniendo como premisas el desarrollo y el crecimiento económico; pero también para exigir y resguardar los derechos de que son beneficiarios.

## 1.5 Enfoques de integración africana.

El estudio de la integración económica se ha tratado, hasta aquí, en un marco general de conceptos, teorías y escuelas que los estudiosos de las relaciones internacionales y practicantes de éstas han podido evaluar y definir hasta hoy. Sin embargo, es de suma importancia mostrar aquí que ha habido propuestas específicas de integración regional para un continente, poco conocido en este nivel de esfuerzos intergubernamentales, como lo es África.

Kabunda Badi, señala que se puede hablar de integración regional africana a partir de cuatro principales enfoques: integración panafricanista, integración nacionalista, integración populista e integración regionalista. Sin embargo, sólo se hará hincapié en el primer y último enfoques, considerando que el Panafricanismo es la punta de lanza para pensar en la posibilidad de la realización de una integración, tanto regional como continental de la propia África. Por otro lado tenemos que, el enfoque de integración regionalista es una realidad hoy en el África Subsahariana (región a la cual se hará referencia de manera general, en el tratamiento de este enfoque).

Enfoque de integración panafricanista. La idea panafricanista representa un primer momento por lograr que los africanos que se encontraban fuera de este continente pudieran sentir y saber que había una tierra común para todos ellos, aún cuando no estuvieran dentro de ella. Desde luego que esto suponía que se trataba de hacer una especie de unidad fraternal entre aquellos que se sabían de ascendencia africana y que se encontraban sobre todo en los Estados Unidos y que habían tenido que hacer frente al esclavismo y sus consecuencias, como lo pueden ser el colonialismo y el racismo, no sólo en Estados Unidos, sino en las colonias británicas por ejemplo.

Aún con estas características, en un principio el panafricanismo se consideró como una cuestión meramente doctrinaria, que se puede ubicar a finales del siglo XIX.

El panafricanismo como concepto es difícil definirlo ya que el desarrollo del mismo, como proceso, ha permitido que se le interprete de diferentes maneras, en

diferentes momentos y por diferentes personas, tanto políticos como intelectuales. De hecho, se debe decir que la sola palabra de panafricanismo se sintió tan ambigua que fue necesario irle agregando diferentes adjetivos para tratar de detallar el sentido necesario que cada autor buscaba darle.

La palabra panafricanismo definido por la enciclopedia Salvat simplemente nos dice que es un "Movimiento que propugna la solidaridad, cooperación e incluso unificación de los pueblos de África".<sup>35</sup>

Así tenemos que, al principio de su nacimiento (1900 con la conferencia panafricana en Londres, convocada por Henry Sylvester Williams) el panafricanismo se entendía como un movimiento que condenaba los hechos e ideologías racistas que se generaban hacia los negros que se encontraban en tierras americanas, sobre todo en Estados Unidos y las Antillas británicas. Pero "además fue una protesta y revuelta contra la colonización europea en África y militaba a favor de la liberación de todos los pueblos negros del mundo".<sup>36</sup>

Con respecto a lo que se menciona arriba acerca de que los autores han buscado adjetivizar al panafricanismo, Kabunda Badi nos explica que "el panafricanismo ha conocido varios teóricos y líderes ideológicamente diferentes como el afroamericano W.E.B. Du Bois con el panafricanismo de tendencia socialista; el jamaicano Marcus Mosiah Garvey con el "sionismo negro" y el "Back to Africa Movement" que hacia de África una patria común de toda la raza negra, o el panafricanismo mesiánico; Jean Price-Mars con el panafricanismo cultural; George Padmore y Namdi Azikiwe, defensores de la integración de los Estados africanos, etc."<sup>37</sup>

Por otro lado tenemos que Alí Mazrui<sup>38</sup>, citado por Kabunda Badi, sugiere que el panafricanismo como concepto se puede describir según las cinco áreas geopolíticas que presenta el continente africano:

1. Panafricanismo subsahariano, que se limita a la solidaridad entre los Estados negroafricanos y que se manifiesta bajo las agrupaciones subregionales y regionales al sur del Sahara, excluyendo a los árabes y a los pueblos negros de América.

---

<sup>35</sup> Salvat Multimedia. México, 1999. Salvat editores.

<sup>36</sup> Mbuyi Kabunda Badi. Las ideologías unitaristas y desarrollistas en África. Del pensamiento único unipartidista al pensamiento único neoliberal. Barcelona, 1997. Editorial Acidalia. p.19

<sup>37</sup> Op cit. p.20

<sup>38</sup> Op cit. p.22-23

2. Panafricanismo transahariano, que extiende la solidaridad a nivel del continente africano, es decir, de ambas partes del Sahara, entre Estados árabes y bereberes del norte y los negroafricanos del sur. Dichos Estados han sido todos colonizados.

3. Panafricanismo transatlántico, que establece la solidaridad entre los negros de la diáspora con el continente africano, excluyendo a los árabes de África del Norte. Se trata de los afrocanadienses, jamaicanos, afroamericanos, los negros brasileños y otros, que encuentran más semejanzas con los nigerianos, zaireños (hoy congolese), angoleños, etíopes, ugandeses, etc., que con los egipcios, libios y argelinos.

4. Panafricanismo del hemisferio occidental que crea una solidaridad entre los indios del Oeste, los afroamericanos, negros brasileños y demás negros del hemisferio occidental. Tienen en común el hecho de ser descendientes de esclavos, la explotación occidental y, en menor medida, el uso del inglés.

5. Panafricanismo global, que se fundamenta en la solidaridad de todos los centros de presencia negra en el mundo, incluso los enclaves negros en Gran Bretaña, en Francia y otros países europeos provenientes del Caribe y de África. Son mucho más radicales a causa de su escasez demográfica y económica y las fluctuaciones de las mismas economías europeas.

Otro ejemplo claro de que el concepto del panafricanismo se ha valido de la inclusión de los adjetivos, para tratar de darle profundidad y precisión a esta idea, lo encontramos en E. Kwam Kouassi<sup>39</sup>, quien basándose en diferentes autores y épocas, explica al panafricanismo con los siguientes adjetivos:

1. Panafricanismo racial, fundamentalmente afroamericano. Era un movimiento de emancipación de los negros y de la reivindicación de la igualdad entre blancos y negros.

2. Panafricanismo cultural como movimiento de afirmación de la personalidad y de la identidad negroafricanas. Rechaza el comunismo y la colonización, o capitalismo.

3. Panafricanismo político, que preconiza la lucha para la liberación de la dominación colonial y que apunta hacia la unidad africana o la realización de un espacio económico negroafricano (panafricanismo económico).

Aún con las descripciones anteriores acerca del panafricanismo se debe decir que los esfuerzos de intelectuales y actores de esta ideología, para unos, y movimiento, para otros, no han alcanzado a universalizar un concepto homogéneo de lo que debe entenderse y de lo que es el panafricanismo. Lo que si queda claro

---

<sup>39</sup> Op cit. p.23-24

es que la idea de hacer del África negra una sola se reconoce como un esfuerzo de estos Estados que se puede traducir en ese panafricanismo entendido como movimiento de solidaridad, cooperación y, posiblemente, unificación. De hecho, hoy cada vez más se debe trabajar en este tipo de conceptos, pues el propio reacomodo del mundo, a partir de 1989, no ha dejado opción más que a crear grandes bloques tanto económicos como políticos, ahí tenemos el ejemplo de la Unión Europea y América del Norte. Por lo que es necesario que se vayan distinguiendo las posibilidades de hacer del panafricanismo no una fuente de ideas disímiles, sino por el contrario, que se busque hacer compatible cada uno de los adjetivos usados por las diferentes propuestas que hasta hoy han surgido. Porque desde luego que no se puede negar que la solidaridad, cooperación y voluntad de los pueblos aunadas a una propuesta de acercamiento y de ayuda mutua para buscar los mejores caminos hacia el desarrollo de los pueblos africanos, puede encontrarse en una idea fresca, no forzada y propositiva, más que divisoria, del panafricanismo. Por lo que esta idea no puede trabajarse aislada, así que es necesario que se tome en cuenta el enfoque de integración regionalista africano, el cual se describe a continuación.

### 1.5.1 Enfoque de integración regionalista.

Cuando se habló, arriba, de los diferentes tipos de integración, se hizo referencia a la teoría federalista (creación de un marco institucional supranacional) y a la funcionalista (creación de un marco regional, continental o internacional), las cuales deben ser mencionadas porque a partir de ellas se puede tener una primera referencia para introducir a diferentes territorios –como lo pueden ser los Estados– en un compromiso de integración tanto política como económica, aunque algunos autores consideran que el proceso debe darse al revés, es decir, concretar una integración regional económica y obtener la integración política como consecuencia.

Sin embargo, cuando se trata de llegar a la integración regionalista en un marco como el continente africano –o cualquier otra región o continente– se debe tener en cuenta que el primer paso a dar es, precisamente, la voluntad política, por lo tanto estamos hablando de que si no se da ésta expresamente, si existe un primer momento político dentro de la intención de integración, pero además debe existir la consideración expresa de que el aspecto político dentro de este contexto debe ser preponderante, y una vez entendido y aceptado este primer factor se puede pensar en estructurar otros factores, como el económico por ejemplo.

La discusión sobre un enfoque o modelo regionalista en la búsqueda de una integración regional en África, podría parecer redundante, sin embargo, tiene su explicación en una propuesta dada por Senghor denominada “círculos concéntricos”, la cual busca dejar de lado la posibilidad de un Estado continental y optar, en su lugar, por tener en este continente cinco regiones principales: norte,

sur, centro, este y oeste. La práctica de agrupar a los Estados de este continente en diferentes regiones supone "dotar de infraestructuras esenciales a los Estados y a las regiones, como base de una estrategia fiable de autonomía colectiva destinada a reducir la dependencia externa y a promover el desarrollo a partir de la movilización de los recursos locales".<sup>40</sup>

La separación de África en esta regionalización sugiere, desde luego, un primer momento de cooperación y solidaridad plena entre los Estados miembros, así como la creación de programas y establecimiento de tiempos de ejecución de éstos. Con base en estas premisas, el segundo paso a lograr es el desarrollo y el crecimiento económico, partiendo de un combate a las carencias más inmediatas en estas regiones africanas, como lo son la falta de distribución alimenticia adecuada, falta de instalación y capacitación de recursos médicos, falta de medios y recursos para la educación académica basada en sus propias costumbres y en el conocimiento universal, sólo por mencionar algunas.

Sin embargo, aún cuando esta idea de regionalización, como un primer momento, tanto para Senghor como para otros autores, es un enfoque más realista de acción, se debe decir que hay factores que realmente impiden que esta intención se vuelva factible en un cien por ciento. De hecho sería difícil pensar en una integración regional perfecta, tan sólo la experiencia de la Unión Europea nos enseña que este tipo de procesos requieren de tiempo, voluntad política, condiciones políticas y económicas que den la posibilidad de ir adquiriendo una cierta homogeneidad entre los Estados y así mantener unas mejores relaciones a este nivel. En el caso de África, no es que resulte imposible llegar a integrar a los Estados en diferentes regiones, de hecho, hoy existen diferentes esfuerzos de este tipo en el África Subsahariana (Organización Común Africana y Malgache (OCAM), Comunidad Económica del África del Oeste (CEAO) o la del Oeste (CEDEAO), la del África Central (CEEAC)), sólo por mencionar algunas, pero es difícil que se vean reflejados estos esfuerzos en la sociedad civil, ya que la mayoría de los Estados de África se encuentra reestructurándose de la dejada colonialista que les supuso la falta de instituciones independientes y correspondientes a sus necesidades. Sin dejar de mencionar que las demarcaciones geográfico-políticas han tenido como consecuencia la constante de enfrentamientos interétnicos e interestatales.

Al respecto Kabunda Badi opina que "el estancamiento de las prácticas integracionistas inspiradas en este enfoque se debe a la estrategia librecambista entre socios con desiguales niveles de desarrollo, a la ineficacia de mecanismos correctivos y compensatorios entre países cuyos ingresos estatales proceden

---

<sup>40</sup> Mbuyi Kabunda Badi La integración africana. Problemas y perspectivas. Madrid, 1993. Agencia española de cooperación internacional. p.45



esencialmente de los derechos aduaneros, y a las ya mencionadas faltas de voluntad política y de medios financieros”<sup>41</sup>

En un primer acercamiento al estudio del enfoque de la regionalización en África y con la lectura de estas características, pareciera no haber un campo de acción muy favorable para este tipo de asociaciones; sin embargo, las desventajas presentadas podrían ser puntos de apoyo para generar la ayuda entre los Estados.

El pensar en la regionalización a manera de integración con un proyecto de desarrollo y, por supuesto, de crecimiento económico en África, debe tener algunos puntos que resulten atractivos y favorables para que estos Estados se vean convencidos de participar en una práctica como ésta, y dar el primer paso hacia la voluntad política.

Por ejemplo, hoy todos los países del África negra, en diferentes dimensiones y con sus propias características, tienen necesidades básicas inmediatas para su población, y la ayuda humanitaria de las organizaciones internacionales y de la comunidad internacional se han vuelto deficientes e insuficientes. Sin embargo, los Estados africanos tienen los recursos naturales que pueden satisfacer esas necesidades, lo que se necesita, en realidad, son los medios materiales y financieros que hagan posible la transformación y distribución de los recursos naturales. Tal vez un solo Estado en África se sienta limitado para poder realizar este trabajo, como la construcción de carreteras y creación de fábricas, así que la regionalización supone el apoyo interestatal y la suma de recursos de todo tipo, así como la propuesta de programas y objetivos conjuntos, capaces de solventar los asuntos más apremiantes de los Estados miembro y de la región.

Este tipo de acciones se pueden ver reflejadas en una de las organizaciones intergubernamentales de África: la Comunidad para el Desarrollo de África Austral (SADC), la cual es un ejemplo claro de que la voluntad política de los Estados africanos no siempre tiene resultados positivos en un primer intento (pero se debe tener la capacidad y madurez de replantearse los problemas, tal como sucedió con esta organización), ya que ésta ha tenido dos momentos: el primero con su creación en 1980 y la participación de diez Estados sudafricanos; el segundo, es el replanteamiento y renacimiento de ésta en 1992, con la participación, hasta hoy, de 14 Estados de la región. Las características del primer momento de la SADC se analizan en el siguiente capítulo, lo cual dará la oportunidad de ver hasta que punto los elementos teóricos, arriba descritos, se

---

<sup>41</sup> Op cit. p.45

utilizan y cómo se manejan en la realidad de una organización intergubernamental con un proyecto de integración a nivel económico, y que busca que los avances que se den en esta materia tengan su reflejo en el sector social.

;

# Capítulo

# 2

## **2 Antecedentes de la Comunidad para el Desarrollo de África Austral (SADC): SADCC.\***

Como se menciona al término del primer capítulo, en este segundo capítulo se pretende dar un panorama de lo que fue en una primera etapa el desarrollo de la organización intergubernamental en el sur de África, o también conocida como el África Austral para hacer referencia, sobre todo, a los 14 países que actualmente forman parte de Comunidad para el Desarrollo de África austral, los cuales son: Angola, Botswana, República Democrática del Congo, Lesotho, Malawi, Isla Mauricio, Mozambique, Namibia, Islas Seychelles, Sudáfrica, Swazilandia, Tanzania, Zambia y Zimbabwe. Aunque se debe decir que en 1980 se hablaba de África Austral como una referencia no muy determinada en términos geográficos, pues al principio la organización solo se pensaba formada por la llamada "Línea del Frente" (Angola, Botswana, Mozambique, Tanzania y Zambia); más tarde al adherirse Lesotho, Malawi, Suazilandia, Zimbabwe y Namibia, queda conformada y bien determinada la región del África Austral. Sólo para puntualizar lo arriba mencionado, los países que más tarde fueron formando parte de la SADCC y por

---

\* La sigla SADC significa Southern African Development Community; en español se conoce como CDAA: Comunidad para el Desarrollo de África Austral. Mientras que la sigla SADCC, significa, Southern African Development Co-operation Conference; en español se conoce como CCDA: Conferencia para la Coordinación del Desarrollo del África Austral.

En adelante las siglas que serán usadas son las del idioma inglés (SADC y SADCC), ya que las lenguas oficiales de la SADC son el inglés y el portugués.

ende de la llamada *África Austral*, tuvieron que cumplir, muchos de ellos, con el requisito de contar con su independencia.

El objetivo primordial en el desarrollo de este capítulo es presentar el origen y los motivos que propiciaron la creación de la *Conferencia para la Coordinación del Desarrollo del África Austral (SADCC)*, pero principalmente se quiere evaluar los logros que se presentaron en materia política, económica y social; además, resulta de suma importancia señalar los límites que tuvo esta organización y como se manifestaron durante sus primeros diez años de vida como SADCC.

## 2.1 Inicio y organización de la Conferencia para la Coordinación del África Austral: SADCC.

El contexto de la SADCC es uno de los primeros elementos que se deben contemplar para tener una visión más amplia de lo que en un primer momento buscó ser esta organización.

El año de 1980, es el año que ve nacer a la SADCC, sin embargo, los años inmediatamente precedentes habían marcado un ritmo especial en el desarrollo de los países de África, en general, y, de África Austral, en particular. Las independencias iniciadas a principios de la década de los 60's comenzaron a marcar una historia más pesada para las naciones de la región, es decir, las naciones ahora tenían que asumir lo que significaba establecer un gobierno autónomo pensado y gobernado para las urgencias de su pueblo en todos los ámbitos, pero sobre todo en los más inmediatos; por ejemplo, resolver el estado de pobreza e inestabilidad que las ex-potencias colonizadoras ya no querían soportar y que ahora delegaban a cada una de las naciones independizadas. Así que las independencias significaron un alto grado de reestructuración de sus gobiernos, significó también soportar y resolver conflictos interétnicos, adoptar modelos externos para tratar de ir poniendo orden a la economía, a las bases políticas y a las necesidades sociales. Aunque aquí se maneje de una manera general la situación de estos países, se debe decir que cada una de las naciones enfrentó sus particularidades de manera diferente y de acuerdo a su contexto y relaciones regionales y extranjeras más inmediatas.

Los años 70's y 80's, para África Subsahariana seguían significando un proceso de independencia para unos y de búsqueda de estabilidad y reestructuración para otros. El desarrollo de estos acontecimientos y el desarrollo de la historia de esta África, estaba construyendo también el futuro de una organización intergubernamental preocupada sobre todo por los acontecimientos políticos que enfrentaba en ese momento África, pero sobre todo había una

preocupación especial: rechazar y condenar uno de los movimientos racistas más denigrantes en la historia de la humanidad: el Apartheid.

Ahora veremos de manera particular quiénes fueron los actores y cuáles los intereses que movieron en realidad a la concretización y realización de la organización intergubernamental.

En 1980, tal como se menciona arriba, los países de Angola, Botswana, Mozambique, Tanzania y Zambia, formaban la llamada "Línea del Frente", la cual tenía un objetivo muy concreto: apoyar la lucha de liberación en Zimbabwe y Namibia, además condenar y buscar como acabar con el apartheid en Sudáfrica.

Aún cuando desde un principio se quisiera hacer una tajante separación entre el aspecto político y el económico para efectos de explicar el origen de la SADCC, este ejercicio no se puede hacer tan deliberadamente. Pues si bien es cierto que la "Línea del Frente" explica el origen político de lo que más tarde sería la SADCC, se debe considerar que desde la década de los 60's, tras las independencias de Botswana, Lesotho, Malawi, Swazilandia, Tanzania y Zambia, ya existía una idea de plantear una cooperación económica, sobre todo entre las antiguas colonias británicas en el África Austral. Desde 1974, con la posibilidad de independencia de Angola y Mozambique, se planteaba un proyecto de "creación de una zona transcontinental de países independientes y económicamente potentes, desde Dar es Salaam y Maputo en el Océano Índico hasta Luanda en el Atlántico"<sup>42</sup>, idea que fue presentada por el presidente Kaunda de Zambia.

Un siguiente paso en la tarea de los países australes africanos independientes durante este tiempo fue la presentación de algunos acuerdos de cooperación de manera bilateral, así como de apoyo militar y diplomático hacia los movimientos que en ese momento buscaban su liberación colonial, como lo eran Zimbabwe (Rodesia), Namibia y Azania (Sudáfrica).

Así, entre 1974 y 1975, los países de la Línea del Frente se reconocían por estar en contra del colonialismo en Namibia, pero también por su rechazo hacia el apartheid que se dejaba sentir en Sudáfrica. Más tarde, también, tuvieron que oponerse y tratar de esquivar los ataques que recibían del régimen sudafricano colonial debido a la posición de la Línea frente a éste. Sin olvidar que su lucha política se basaba en lograr la liberación de África Austral por medio de declaraciones en contra del colonialismo, así como de apoyo militar, en la medida de sus posibilidades.

El contexto político que estaba marcando a los países de la Línea del Frente, entre movimientos de liberación, recientes independencias y rechazo hacia el

---

<sup>42</sup> Op cit. p.80

apartheid, vino conociendo cierta evolución en cuanto a su estrategia de acción; además de enfrentarse a constantes ataques del régimen sudafricano a través de sus políticas económicas hacia la región y contra la propia Línea, y su insistencia por acentuar el apartheid, vinieron a plantearle una nueva dimensión hacia el trabajo y carácter de la Línea.

Así, "se planteó la necesidad de darle una dimensión económica, tomando en cuenta la hegemonía regional de Sudáfrica, es decir, dichos países decidieron reducir su dependencia frente a Sudáfrica, mediante el establecimiento de su independencia y la adopción de una "economía política de liberación", creando su propia constelación".<sup>43</sup>

Una nueva idea de cooperación económica se planteó para los países independientes del área austral de África, por lo que en mayo de 1979, en Gaborone (Botswana), los Ministros de Relaciones Exteriores de la Línea se reúnen con la finalidad de discutir e instituir la cooperación económica, no sólo en términos económicos, sino en términos de hacerlo a través de un orden de cooperación, entendiéndolo a éste como la realización de un trabajo conjunto y solidario, que busque complementar los medios para resolver las necesidades entre los Estados y responder a éstas de acuerdo a las capacidades y recursos humanos y materiales de cada uno de los Estados o áreas de la región.

Un mes después de esta reunión, en julio, el Presidente Seretse Khama de Botswana preside una segunda reunión en Arusha, en donde los países de la región austral africana aceptan e incorporan el aspecto económico a su origen político. Es decir, no buscan cambiar su espíritu político por el económico, tan sólo lo incorporan, pues siguen reconociendo que los movimientos de liberación deben seguir siendo apoyados, mientras que el apartheid debería desaparecer y con ello surgir la independencia de Sudáfrica.

El año de 1980 se volvió decisivo para la creación de una organización que además de presentar un espíritu político en la región austral africana se decide por ver en la cooperación económica una oportunidad no sólo de independencia económica frente al desarrollo que estaba impuesto en Sudáfrica con el régimen colonial, sino que también era la oportunidad de emprender un esfuerzo conjunto por buscar el desarrollo de sus pueblos, concediéndole paso así a la creación de la SADCC, teniendo como contexto inmediatamente anterior la realización de las elecciones en Zimbabwe, quedando en el poder Robert Mugabe, lo cual representaba que este país podría ser parte de este proyecto. Desde luego que éste se volvía un factor económico importante, pues éste representaba en ese momento ser el país más rico de África Austral.

---

<sup>43</sup> Op cit. p.80

Finalmente, la SADCC sería oficialmente creada en el mes de abril de 1980, el documento que le daría esta oficialidad sería la adopción de los Jefes de Estado y de Gobierno de la región austral africana a la Declaración de Lusaka. Los países que en ese momento quedaron como miembros oficiales fueron: Angola, Botswana, Lesotho, Malawi, Mozambique, Suazilandia, Tanzania, Zambia y Zimbabwe.

Aún cuando el sentido político en el origen de la SADCC, como organización intergubernamental, es una primera gran bandera, el sentido económico tuvo mayor peso para poder desarrollar este proyecto, aunque finalmente se dio una combinación de cooperación e integración entre política y economía. Los inicios de 1980 se volvieron un marco referencial muy importante para el desarrollo de la idea de regionalización e integración en África.

En 1980 se debe ubicar, también, al Plan de Acción de Lagos, el cual fue adoptado por los Jefes de Estado de África y que "preveía la creación de un Mercado Común Africano para el año 2000. De hecho, los orígenes del Plan de Lagos se remontan a la sesión de marzo de 1977 de la Conferencia ministerial de la Comisión Económica para África donde se había establecido un Proyecto de Programación multinacional y de centros operacionales que aspiraban a animar la cooperación económica a nivel de sub-regiones del continente africano (MULPOCS). Estos mercados comunes subregionales llegarían a desarrollarse para dar el mercado común continental previsto por el Plan de Lagos".<sup>44</sup>

Este contexto abre el espacio para identificar el origen y motivo principal de la SADCC: "Nacieron de hecho en seguida del Plan dos organizaciones de ese tipo, la Comunidad Económica del África del Oeste (CEAO) y la SADCC".<sup>45</sup> También surgió la Zona de comercio a tarifas preferenciales de los Estados del África del Este y austral (PTA), pero esta tenía más que ver con las MULPOCS. En un contexto meramente continental y regional, estos fueron los instrumentos que fungieron como avales de los primeros esfuerzos de integración regional o sub-regional en África, como lo es el caso de la SADCC, destacando que éstos tuvieron como principal tarea darle a estas organizaciones un giro económico. Esto se puede comprobar con los objetivos que se plantearon en aquella misma reunión, pensados para lograr la cooperación:

-La esperanza de realizar enormes economías de gran escala.

<sup>44</sup> Samir Amin *Afrique Australe: face au defi Sud-africain*. Paris, 1989. Editions Publisud.

<sup>45</sup> Op cit p.21

-La convicción de que este tipo de integración, "reduciendo un tipo de economías descansasan sobre una producción única en cada uno de los Estados tomados aisladamente", ayudarán a reducir los riesgos por la diversificación de las exportaciones.<sup>46</sup>

Así, estos objetivos no sólo buscan la cooperación entre los Estados tanto del Oeste como del Sur de África, sino que sean un factor de construcción hacia la integración progresiva regional a favor de las economías nacionales a partir de ese entendimiento de trabajo conjunto y compartido. Pero también resulta muy importante que la regionalización progresiva en estas dos grandes regiones, que se señalan como primeras, alcancen la madurez suficiente para crear espacios para hacer ejercicios de negociación entre ellas y con otras regiones fuera de la propia África. Los objetivos resultaban muy ambiciosos para dos regiones que apenas comenzaban a pasar de lo político a lo económico, sin embargo, creo que en el caso de la SADCC le resultaba un reto importante no sólo para obligar que todos los países de la región obtuvieran su independencia, sino para apoyar a éstos después de ella. Sin duda que este era el gran reto para esta organización.

### 2.1.1 Organización y estructura de la SADCC.

1. CONFERENCIA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO. Órgano supremo de la SADCC encargado de la dirección y control de las funciones de la SADCC y la realización de sus objetivos.
2. CONSEJO DE MINISTROS. Órgano ejecutivo constituido por los ministros de Economía de los Estados miembros. El consejo es responsable de la política global de la SADCC, de la coordinación general y de la supervisión de sus instituciones y de sus programas. Convoca la Conferencia Anual Consultiva entre la SADCC y sus socios internacionales para la ejecución de los programas regionales.
3. LOS COMITÉS Y COMISIONES SECTORIALES. Órganos técnicos descentralizados encargados de la planificación y de la realización de los programas regionales en los sectores respectivos. Las Comisiones Sectoriales están establecidas por la Conferencia y dirige sus informes al Consejo. Sólo tres Comisiones Sectoriales fueron operacionales: la SATCC con base en Maputo y cuyos objetivos consisten en la promoción racional y la utilización integrada de los sistemas de transportes y comunicaciones existentes en la región, la promoción de nuevos programas y proyectos de desarrollo y la modernización de sistemas existentes, etc.; el SACCAR con sede en Gaborone y que actúa como centro de documentación regional a la disposición de las instituciones nacionales de investigación; y el TAU con base en Luanda, y encargado de preparar, evaluar y

---

<sup>46</sup> Op cit, p 21



proponer los planes y proyectos de desarrollo regional, situar y analizar el estado de la energía de la región.

4. COMITÉ PERMANENTE DE LOS FUNCIONARIOS. Compuesto por los altos funcionarios de los Estados miembros, el Comité Permanente es responsable ante el Consejo de Ministros al que asiste en sus funciones.

5. SECRETARÍA EJECUTIVA. La última de las instituciones creada por la SADCC en 1982, con sede en Gaborone, la Secretaría Ejecutiva es un órgano estrictamente administrativo que se ocupa de los servicios generales de la SADCC y que sirve de marco de trabajo y de órgano de enlace entre los Estados miembros, los países financiadores y otras instituciones.<sup>47</sup>

## 2.2 Objetivos y programas de la SADCC.

En el desarrollo del punto anterior ya se han dejado ver algunos de los principales motivos u objetivos por los cuales se rige desde 1980 la Conferencia para la Coordinación del Desarrollo de África Austral, pero es necesario que éstos se puntualicen con la finalidad de dejar claro el papel de esta organización en la región y después hacer una evaluación a partir de ellos y a través de las acciones y programas que se implementaron durante los diez primeros años de existencia de ésta.

El primer y más importante objetivo desde la declaración de la SADCC como tal, fue la obtención de la independencia económica y el desarrollo para el bienestar de las poblaciones de los Estados miembros, lo cual era el eje central de esta organización; sin embargo, se dieron a la tarea de conducirse sobre otros cuatro ejes que dieran mayor precisión a las tareas que querían realizar, los cuales se mencionan a continuación.

1. La reducción de la dependencia económica, sobre todo, aunque no únicamente, frente a Sudáfrica.
2. La creación de vínculos que permitan una integración regional genuina y equitativa.
3. La movilización de los recursos para promover la realización de las políticas nacionales, interestatales y regionales.

---

<sup>47</sup> Mbuyi Kabunda Badi. *La integración africana. Problemas y perspectivas* Madrid, 1993. Agencia española de cooperación internacional. p 82

4. La acción concertada que asegure la cooperación internacional en el marco de una estrategia de liberación económica.<sup>48</sup>

La tarea desde que se plantearon estos cinco objetivos en la SADCC era saber como combinar el interés nacional con el interés regional a nivel de organización y lograr la autosuficiencia colectiva. Para poder tratar de equilibrar esos dos aspectos se llegó a la conclusión de plantearse principios que dieran esa primera pauta de no superponer lo particular sobre lo general, pero tampoco dejar de proponer sobre lo particular para que se pueda resolver de forma colectiva. Por ello los principios que se implementaron en la conformación de esta organización tienen que ver primero con el respeto a la independencia y soberanía de cada uno de los Estados que son parte de ésta. Además, tanto la equidad, el beneficio mutuo, así como la interdependencia, se volvieron no sólo principios sino acuerdos que buscaban llevar a buen fin su esfuerzo colectivo de cooperación regional.

### 2.2.1 Programas de la SADCC.

Los programas que va a adoptar la Conferencia tienen su marco de creación durante la Conferencia de Lusaka, en la cual se definió el "programa de acción", que tenía como principal objetivo establecer la manera en que los países, a nivel regional, debían trabajar, por lo que cada sector fue asignado al país que tuviera mayor capacidad y experiencia en el desarrollo de éste. Así, cada una de las diferentes áreas de trabajo quedaron asignadas a un Estado de la siguiente forma:

**Angola:** Energía, creación en junio de 1982 del Servicio Administrativo y Técnico para el Sector de la Energía (TAU).

**Botswana (Sede):** Investigación agrícola, creación en 1985 del Centro de África Austral para la Cooperación en la Investigación Científica (SACCAR) y veterinaria.

**Lesotho:** Utilización de tierras, Conservación de suelo y agua, Turismo.

**Malawi:** Fauna, Bosque, Pesca.

**Mozambique:** Transportes y Comunicaciones, creación de la Comisión de Transportes y Comunicaciones del África Austral (SATCC).

**Swazilandia:** Formación profesional.

**Tanzania:** Desarrollo industrial y comercial.

**Zambia:** Minería, Industrias extractivas, Fondo de Desarrollo del África Austral.

**Zimbabwe:** Seguridad alimentaria, Coordinación global.

---

<sup>48</sup> Op cit. p.81

Namibia (con su adhesión en 1990): Información y Cultura.<sup>49</sup>

La Conferencia para la Coordinación del Desarrollo del África Austral, entonces, tiene su origen en una primera unión de países (Línea del Frente) y su importancia radica en el rol político que juegan en ese momento para la región austral africana, pues buscan apoyar los movimientos de independencia en la región y condenar el régimen del apartheid en Sudáfrica.

Al querer extender el papel de la Línea del Frente, se dio paso a pensar en la necesidad de crear una organización intergubernamental que pudiera extender las expectativas de las partes miembro, por lo que la cooperación económica parecía ser ese ingrediente que lograría consolidar y hacer posible esta necesidad, de ahí que se lograra la concretización de la SADCC.

*Este primer esfuerzo en la región vino a dar esperanzas en el manejo de las relaciones políticas y económicas de los países miembro de la SADCC en relación con la dependencia económica tan arraigada hacia con Sudáfrica hasta ese momento. Pero si se le quiere ver por otro lado, se puede decir que ésta vino a representar lo que en Europa se llamó el Plan Marshall, pues la SADCC representaba una capa de protección frente a un espacio colonial muy poderoso e influyente en el ámbito económico de la región, sin negar que era partiendo de el desarrollo de las vías de comunicación en Sudáfrica que los demás países tenían acceso a realizar ciertas actividades productivas, pero estas vías siempre respondieron a las necesidades que el propio capitalismo colonial iba generando.*

Al respecto hay autores que además de considerar a la SADCC como una idea de Plan Marshall, también consideran que la mano de las potencias occidentales estaba muy presente y con objetivos muy claros; al respecto Kabunda Badi menciona que "...es de sobra conocido hoy, como manifiestan R. Leys y A. Tostensen, que la creación de la SADCC -una especie de Plan Marshall para la región- había sido animada por las potencias occidentales como un programa de reconstrucción del África Austral teniendo como objetivo el mantenerla bajo la influencia occidental, distraer los países de la "Línea del Frente" en su confrontación con Sudáfrica y desviarles de su ayuda a la SWAPO y al ANC".<sup>50</sup>

Desde luego que el contexto en el que surge y las condiciones mismas que se van generando antes y durante la creación de la SADCC tiene como consecuencia que ésta, lejos de una cooperación regional, parezca un escudo regional frente a una desestabilización emprendida por el régimen sudafricano hacia esta región.

---

<sup>49</sup> Op cit. p.82

<sup>50</sup> Op cit. p.83

Ahora bien, no se puede dejar de lado que ciertamente la idea de ir conformando bloques económicos regionales es una tarea que tenía más practicada el área occidental, pues el contexto de ese momento era asegurar las áreas de influencia económica, tan disputadas por los bloques estadounidense y ruso, pero la regionalización no era una idea desconocida para el continente africano, pues desde la creación de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y del Banco Africano de Desarrollo (BAD) en 1963, se dio el surgimiento de otras organizaciones regionales antes de la propia SADCC: Unión Aduanera y Económica del África Central (UDEAC), 1964; Comité Consultivo del Magreb (CPCM), 1964; Comunidad Económica del África Oriental (EAC, ya disuelta), 1967; Organización de Estados Ribereños del Río Senegal OERS, ya disuelta), 1968; Comunidad Económica del África del Oeste (CEAO), 1973; Unión del Río Mano (MRU), 1973; Comunidad Económica de Estados de África del Oeste (CEDEAO) 1975; Comunidad Económica de Países de los Grandes Lagos (CEPGL), 1976.

Lo cual demuestra que si bien se trataba, la creación de la SADCC, de una influencia de las potencias occidentales por tratar de contener en el área el régimen sudafricano, también podemos hablar de una práctica que tiene un contexto inmediato, donde los países africanos aceptan que su realidad poscolonial les sugiere grandes desventajas en sus relaciones políticas internas y externas (con países africanos y con los de otros continentes). Por lo cual se vuelve necesaria esta búsqueda de alianzas en el plano político y económico, aunque no se debe dejar de lado que a partir de la creación de la SADCC se vuelve aún más importante seguir condenando el régimen sudafricano, pues si se lograba que éste cayera y Sudáfrica independiente se incorporaba a esta Organización se estaba asegurando tener mejor nivel de desarrollo económico con todo lo que ello representaba.

### 2.3 Logros y límites de la Organización.

La organización de la SADCC, aún cuando no se creó como un instrumento con todas las bases e instituciones sólidas, aceptó el reto de enfrentarse a un ejercicio de cooperación política y económica en la región. Por lo que ahora corresponde ver más allá de lo que son organizativamente sus objetivos y estructuras, se tratará de ver lo que esta Organización ha logrado desde 1980 hasta 1990, pero también se dejaron ver sus limitaciones y vislumbrar cuáles pueden ser sus posibles soluciones a la luz de sus propias capacidades. La década señalada para hacer esta evaluación se debe a que también la propia SADCC tomó el parámetro de diez años para autoevaluarse, desarrollándose ésta en el marco de la Conferencia conmemorativa del décimo aniversario, denominada: "la SADCC, la segunda década", siendo ésta llamada así pensando en que la autoevaluación respondiera a mirar los retos de una segunda década para la Organización.

### 2.3.1 Logros de la SADCC.

Los diez primeros años de esta organización no sólo han sido una constante lucha por obtener el cumplimiento de sus principales objetivos, sino también por mantenerse como una organización intergubernamental, la cual tenía como primer reto el aceptar que al interior de ésta, con los países que se conformaba y los conflictos internos y externos a ésta, debía existir una especie de aceptación mutua, respeto y voluntad, ya que cada uno de los primeros diez países que conformaron a la SADCC tenían sistemas políticos diferentes, así como estructuras sociales y culturales igualmente diferentes; además de que las situaciones económicas también eran muy dispares, con diferentes formas de expresar sus recursos; sus relaciones comerciales, tanto a lo interno como a lo externo; ideas diferentes acerca de lo que podría ser el desarrollo de acuerdo a sus experiencias coloniales y poscoloniales, etc. Lo cierto es que estos países decidieron aceptar este conjunto de diferencias, pues tenían en mente poder lograr lo que ya se habían planteado en cuatro objetivos que se desarrollaron pensando en tener los ejes adecuados para poder dirigir sus acciones:

1. Reducir la dependencia económica sobre todo, pero no exclusivamente de Sudáfrica.
2. Crear las relaciones previas para la creación de una integración regional equilibrada.
3. Movilizar los resortes adecuados para la promoción de políticas nacionales, interestatales o regionales.
4. Adoptar una postura común que asegure la cooperación internacional en el marco de la estrategia de la liberación económica.

Los dos resultados más palpables a partir de los objetivos arriba mencionados para estos primeros diez años, fueron:

En el Informe Anual del Progreso de la SADCC de 1988-99, señalaba que el PIB (Producto Interno Bruto) de la SADCC había experimentado un crecimiento, en términos reales, del 4.5%. Este indicador resultó ser muy importante ya que por primera vez, desde la creación de la Organización, la tasa del PIB superaba a la del crecimiento poblacional, que se situaba en el 3.2%.

El logro de este asunto económico fue el resultado de las políticas de ajuste económico que se dieron al interno de cada gobierno, pero además por haber planteado la necesidad de darle prioridad al aumento de la producción agrícola.

También es importante señalar que, según los analistas económicos de estos países, el PIB, arriba mencionado, es calculado a nivel de región, pero si el balance fuera de forma individual se podrían mostrar casos de déficit para algunos países.

Esta situación puede ser atribuida a los bajos precios de los artículos, el incremento de la deuda, el bajo flujo comercial; sin olvidar factores externos como la desestabilización que emprendió y que sostenía el régimen Sudafricano sobre la región.<sup>51</sup>

1. Los diez primeros años de la SADCC, en materia de proyectos, se puede calificar como numerosa pues se han llevado a cabo 500 proyectos, a los cuales se les invirtió un promedio de 6 millones de dólares (US), logrando así que casi la mitad de estos recursos reduzcan a un 50% la dependencia ante Sudáfrica en transportes y comunicaciones. Sin embargo, también se debe decir que la dependencia de la región ante Sudáfrica no ha dejado de ser un tema de preocupación ante las políticas de la SADCC para hacer más efectiva y más lejana esa carga económica dependientista con aquélla.

2. Dentro de los aspectos que hacen referencia a la acción del desarrollo y la cooperación en la región austral tenemos que la SADCC ha puesto un interés destacado en su papel político a desarrollar al interior de la región y fuera de ésta; la creación y aplicación de medidas para mantener una seguridad agrícola y alimentaria; el interés que se ha manifestado en tomar en cuenta el rol y función de la mujer africanoaustral.

3. Los programas de acción serán tomados en cuenta en el tema de los logros de la Organización, porque independientemente de los tropiezos y no tan altos resultados en los diferentes sectores, se debe considerar que la SADCC ha trabajado en estos proyectos y debemos saber hasta donde se ha llegado en ellos y como han beneficiado al conjunto de la región, pero también es importante que se consideren los puntos que deben ser más trabajados en las diferentes áreas.

---

<sup>51</sup> La política de desestabilización que aplicó el gobierno sudafricano en la región austral se basó en medidas de carácter político, económico y militar. El balance de estos diez años muestra que las pérdidas que esta política le ocasionó a la región se pueden cuantificar en 10 mil millones de dólares (US), cantidad que representa tres veces más el total anual destinado a la asistencia para el desarrollo de la región. En materia humana las pérdidas se cuantifican -sin tomar en cuenta las pérdidas morales- en un millón y medio de muertos, de los que 900 mil eran niños. Siete millones de personas representaron carácter de desplazados, siendo Angola y Mozambique -a causa de sus conflictos internos- los que más contribuyeron a esta suma. Por su parte Malawi recibió a 700 mil refugiados de esos 7 millones. Este tipo de condiciones representó un desequilibrio para los gobiernos nacionales, tanto para emisores como para receptores, en materia política, económica, social, cultural, etc. Así la política desestabilizadora del régimen sudafricano hacía honor a su nombre, pues cumplía con su objetivo. Tomado de: Jan Nico Scholen. "Introducción". Conferencia "la SADCC: la segunda década". SADCC, 1990.

### 2.3.2 Agricultura y Seguridad Alimentaria.

La Conferencia para la Coordinación del Desarrollo del África Austral ha tomado en cuenta evaluar su sector de Agricultura y Seguridad Alimentaria, en opinión de Lowe Morna en el marco de la Conferencia "la SADCC: la segunda década", este sector se encuentra con las siguientes características durante esta década de trabajo:

- Contribuye con el 24% al PIB regional.
- Emplea al 80% de la población activa.
- Contabiliza el 26% de los beneficios de la exportación.
- Es el segundo sector financiero más importante para la SADCC.
- Es el más extenso de los sectores, cubriendo prácticamente todas las facetas de la producción de alimentos de la región.
- Cubre proyectos valorados en 670 millones de dólares (US), asegurando el 45% del provecho de éstos.
- Con el 66% de su financiación aportada, la investigación agrícola es el subsector mejor cuidado.
- La investigación agrícola comprende un buen número de pequeños proyectos, esta es un área en el que los países u organizaciones donantes pueden apoyar muchos productos con un coste mínimo.
- De acuerdo con el informe anual del progreso de la SADCC de 1989, después de intensos estudios y experimentos, se encontraron mejoras en productos como el sorgo, mijo y cacahuates, los cuales están a disposición de los granjeros a través del sistema nacional de investigación.
- El control de las enfermedades, con el segundo puesto en cuanto a partidas destinadas, ha demostrado que los esfuerzos combinados han funcionado para el control de la peste bovina y de las enfermedades de pies y manos.
- Se contempla integrar el documento de estrategia para el Alimento y la Agricultura con el de Fuentes Naturales y de Medioambiente.
- Una de las prioridades de la SADCC está puesta en la Reserva Alimentaria, aunque en un año normal la SADCC produce con excedentes, también hay discrepancias sobre la producción a nivel nacional. Sin embargo, las discrepancias y las desigualdades en la producción de superávit, trajo consecuencias de acuerdos respecto al manejo de este Fondo, por lo que en 1989 decidieron:

a) Ayudar a los miembros de la SADCC a aumentar la producción local de alimentos. Aunque esta ha sido siempre competencia de la política nacional, los funcionarios de la SADCC tienen mucho que aprender del resto, por ejemplo del éxito de Zimbabwe en la transformación de su producción agrícola.

b) Establecimiento de una reserva que la SADCC debería constituir, teniendo como función prioritaria servir de despensa más que como dinero.

- La seguridad alimentaria a nivel doméstico también se ha vuelto una preocupación por parte de los elementos que conforman la Unidad de Seguridad Alimentaria. Aquí se propone resolver de manera urgente el hecho de que la gente tenga a la mano, de manera inmediata, su alimento, que se den las opciones y se creen programas para que la gente pueda cultivar su alimento y no depender de la compra innecesaria de muchos de los productos que se pueden producir en las parcelas. Para lo cual se requiere realizar intervenciones directas y específicas para ayudar a los colectivos rurales, para promover la creación de trabajo agrícola, asegurar que los servicios de apoyo agrario beneficien a los campesinos más pobres, así como adoptar políticas que lleguen a los niveles primarios, siendo esto apoyado por las iniciativas de los gobiernos nacionales.<sup>52</sup>

Uno de los principales obstáculos al que se enfrentó el sector de la Agricultura y la Seguridad Alimentaria, era la limitación para acceder al sector del transporte, ya que existen desacuerdos entre los miembros de la SADCC, o entre los miembros de ésta y los cooperantes para llegar a un acuerdo de integrar la infraestructura.

El sector agrícola y el alimentario son dos de los principales ejes sobre los cuales se mueven los intereses de los gobiernos que conforman esta Conferencia, por lo que será necesario que la Organización tenga la capacidad de desarrollar los mejores programas posibles, con el fin de darle mejores opciones a cada uno de los países para su propio abastecimiento y para poder crear excedentes importantes para poder abastecer necesidades como lo han sido las sequías que azotaron a varios países de la región durante la década de los 80's. Además de que acciones como ésta dan mejores opciones para no depender de ayuda externa que más adelante obliguen a cumplir condiciones a cambio. De hecho, no sólo en el sector agrícola-alimentario, sino en cada uno de los sectores que se han planteado se deberían adoptar medidas realmente operables, primero para beneficio inmediato de las necesidades de los países, después para compromisos comerciales entre ellos o con otros países.

---

<sup>52</sup> Lowe Morna. "Agricultura y seguridad alimentaria". Conferencia "la SADCC: la segunda década". SADCC, 1990.



### 2.3.3 El papel de la mujer en la región

En cuanto al trabajo de la SADCC en la cuestión de la mujer, cómo la ha integrado a la producción de la región o cómo la puede integrar, las consideraciones y características que se han destacado hasta el año de 1990 son:

- Dominan el sector alimentario, encargándose del 60-80% del trabajo.
- Procuran el 80% de la madera empleada para uso doméstico.
- Cubren la mayor parte de la mano de obra de las pequeñas empresas de economía sumergida.

Sin embargo, estos tres puntos que posiblemente den visos de que el papel de la mujer en la región puede cambiar, la realidad de la mujer en la región no ha sufrido un cambio sustancial de hecho encontramos que:

- Mientras se reconoce que la mujer está a cargo del mayor peso del trabajo en la región, la mujer continúa sin poder tener acceso a créditos, tecnología, preparación técnica y/o académica y a servicios, en general.
- No ha habido inversiones de relevancia que fueran destinadas a permitir una tarea más productiva de las mujeres.
- Cuando se trata de cultivo, la investigación agrícola y el desarrollo tecnológico, rara vez se ha permitido el acceso de mujeres, pues sus tareas están en la plantación y no en crear o proponer.
- Las mujeres campesinas enfrentan otro tipo de problemas, no poseen derechos reconocidos por la ley sobre las tierras que aran. No tienen acceso a créditos o a servicios complementarios.

Las consecuencias más tangibles, ante esta falta de iniciativa por integrar a la mujer en el proceso productivo, además de afectar a las mujeres directamente, también afecta a cada uno de los miembros de la región que, por no hacer un plan complementario de productividad en donde se incluya a la mujer, tendrán que seguir importando desde comida hasta tecnología, las cuales podrían producir y crear con un trabajo integrado; es decir, mientras no se den todas las opciones a todos, los precios y los costos seguirán muy por arriba de lo deseado.

Los miembros de la SADCC saben de todos estos puntos y saben que deben abordarlos, por ello, la Fundación de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM), en mayo de 1988, es recibida por el gobierno de Tanzania para celebrar el Encuentro a nivel Ministerial de la SADCC sobre la Mujer, Alimentos y Ciclo Tecnológico, el cual abordaría cinco temas para asistir a la mujer campesina:

- Producción y distribución de herramientas agrícolas.

- Producción y distribución de tecnología para el proceso y conservación de los alimentos.
- Disminución del precio de los medios de transporte.
- Conservación de las fuentes de energía rural.
- Creación de una comunidad forestal.

Un año después, en 1989, UNIFEM es recibida por Zimbabwe en el marco de la celebración de la Reunión de Servicios de Apoyo para las Mujeres Empresarias de la SADCC. A la Reunión asistieron pequeñas agencias de apoyo a la industria y funcionarios de los Ministerios de Industria y competencias en asuntos de la SADCC. Se marcaron, también, cinco áreas de trabajo para dar apoyo a las mujeres empresarias de la región:

- Mecanismos para conseguir un traspase de la economía sumergida hacia empresas legalizadas.
- Preparación para las labores no tradicionales.
- Preparación empresarial para las mujeres de extracción más humilde.
- Concesión de crédito regional para las mujeres empresarias sin preparación académica.
- Unidad tecnológica de asistencia regional a las pequeñas empresarias.

Si bien es cierto que a últimas fechas de esta primera década se han encargado de darle un peso mayor al asunto de la mujer y sus capacidades para contribuir a consolidar este esfuerzo integracionista de cooperación política y económica, también es cierto que todavía hay muchos campos por estudiar y trabajar, ya que todavía no se han resuelto muchas de las limitantes que pueden hacer de la mujer africano-austral un mejor proyecto para el desarrollo de la región.

#### A consideración de UNIFEM:

- La continuación en la elaboración de estas ideas ha sido interrumpida, sobre todo como consecuencia de la falta de habilidad de parte de las Organizaciones Nacionales de Mujeres para dedicar mayores esfuerzos y tiempo a esta tarea.
- Las ideas proyectadas se beneficiarían de las iniciativas de la SADCC sólo si se crean grupos de trabajo con relevancia dentro de los proyectos diseñados.
- Resulta fundamental el establecimiento de canales de comunicación entre las Organizaciones de Mujeres y los Grupos de Coordinación de la SADCC.

- Pero más importantes es que, los Grupos de Coordinación deben estar motivados para investigar y reconocer estas áreas prioritarias como necesidades económicas importantes para la región y convertirlas en grandes proyectos regionales.<sup>53</sup>

Como todo proceso, los resultados de cuando se inicia un nuevo proyecto requiere de tiempo, tanto para plantearlo como para que se manifiesten los primeros resultados. Lo mismo pasa con el proceso que iniciaron la SADCC y UNIFEM, su primera propuesta y acercamiento real se da en 1987, cuando UNIFEM responde a las peticiones de la SADCC para que trabajen en el esfuerzo de integrar a la mujer en el trabajo y el desarrollo de la región. Las dos siguientes reuniones son los momentos tangibles en que se comienzan a plantear programas y acciones para llevar a acabo este deseo, por lo que en períodos subsecuentes se deben seguir abordando tanto los temas planteados, como seguir innovando en las necesidades y deseos reales de la mujer en la región, es muy importante que la propia SADCC y las organizaciones encargadas de estos temas no se olviden de los usos y costumbres en los que las mujeres se han desenvuelto hasta este momento, ya que si se tienen en cuenta estas características podrán presentar mejores propuestas para ellas y para el desarrollo de la región.

Hasta el momento de esta evaluación en la SADCC en materia de la mujer, UNIFEM ha mantenido conversaciones con el Secretariado y Grupos de Coordinación de la SADCC para plantear como se podría prestar ayuda para aumentar los programas dirigidos a la mujer. Se han concedido presupuestos para la Unidad Administrativa y Técnica de Seguridad Alimentaria, con el fin de que se reclute a ingenieros agrícolas mujeres, apoyo a planes para desarrollar planes selectivos sobre el personal de los Grupos de Coordinación de la SADCC en las principales materias de su competencia. UNIFEM ha organizado conferencias en las que han participado mujeres de la región, con el fin de conocer sus reivindicaciones y, posteriormente, hacerlas saber a la SADCC.

Estos son los logros que ha obtenido la mujer en la región en colaboración con UNIFEM y junto con Organizaciones Nacionales. Por otro lado, se debe aceptar que el camino ha sido muy lento en esta materia, de hecho:

- El plan dirigido a la mujer no ha sido todavía suficientemente aplicado en la región de la SADCC.
- El punto de vista de la mujer y la defensa de sus reivindicaciones tienen pocas opciones de estar bien representados en cualquier decisión de las altas esferas si no se realiza un mayor esfuerzo para ello.

---

<sup>53</sup> UNIFEM. "¿Ha cambiado algo para las mujeres?". Conferencia "la SADCC: la segunda década". SADCC, 1990.

- Los Ministerios con responsabilidad en temas de la mujer y las Organizaciones Nacionales de Mujeres, tienden a perder fuerza y trabajan sin medios suficientes.

- En 1986 y 1987, se celebraron varios encuentros que trabajan por conseguir un plan de acción para la plena integración de la mujer, pero solo dos de las diferentes propuestas lanzadas fueron aceptadas por el Consejo de Ministros:

a) Solicitar a los Estados miembros que faciliten la efectividad de sus Organizaciones Nacionales.

b) Pedir a los Grupos Coordinadores de Sector y las instituciones nacionales que se impliquen en la puesta en práctica de los proyectos y programas de la SADCC, con el fin de asegurar que los intereses de las mujeres estén perfectamente incluidos en todos los programas de la SADCC.

Los resultados que se han podido demostrar aquí, en cuanto al trabajo que la SADCC ha ofrecido a la región, pudieran no parecer muy satisfactorios sobre todo en un ámbito tan importante y trascendente como lo puede ser el agrícola y el alimentario, pero como ya se ha mencionado, los procesos son largos y costosos cuando no se tiene la experiencia propia de llevarlos a cabo.

Lo que ha sido un acierto importante es haber realizado esta evaluación regional, porque ofrece los parámetros sobre los que se debe trabajar, reestructurar o desechar. También es importante señalar que la SADCC no ha trabajado sola, ya que diversas instituciones han contribuido con el desarrollo de sus programas y acciones, tal es el caso destacado de UNIFEM.

También se debe destacar la relación con la **Asociación de Parlamentarios de Europa del Oeste por la Acción en contra del Apartheid (AWEPEAA)**, que además reúne a sus miembros y asociados de los parlamentos nacionales de la parte Occidental de Europa, a los Estados Unidos, Canadá, Nueva Zelanda, Australia, Japón y el Parlamento de Estrasburgo.

AWEPEAA también mantiene relación con parlamentos, instituciones y gobiernos de los Estados miembros de la SADCC, así como con las organizaciones democráticas de Sudáfrica y Namibia. Coopera con el Comité Especial Anti-apartheid y con el Consejo por Namibia, además de otras instituciones e instituciones privadas europeas, con la finalidad de promover la libertad, el desarrollo y la justicia en la parte austral africana.

Aún cuando los trabajos arriba descritos representan un gran paso para la Organización, aún restan muchos retos que afrontar, pero el más importante es que la SADCC pueda crear sus propias reglas y parámetros de acción. Lo cierto es que a diez años de trabajo no son pocos los logros de una organización, que si así se quiere ver, nació como escudo frente a Sudáfrica. Poco a poco se ha creado un compromiso muy decidido de cooperar en los ámbitos más relevantes para el

funcionamiento político y económico de la SADCC y de cada uno de los gobiernos que la conforman. Ese compromiso adquirido, sin que un documento estatutario los obligue, es el primer logro a considerar al evaluar a la SADCC. La voluntad política es el primer factor que ha mantenido por diez primeros años a la SADCC, que si bien es cierto que pueden haber conveniencias implícitas, no se puede negar que los Estados parte han trabajado para poder ganárselas sin poder evitar que los demás salgan beneficiados también, en caso de que así fuera. Que en realidad sería difícil decir que algún miembro, en esta etapa, resulte beneficiado muy por arriba de los demás, ya que el trabajo aún puede considerarse como inaugural para cada miembro de la SADCC.

#### 2.3.4 Límites de la SADCC

A consideración de Kabunda Badi, existen dentro de la SADCC una serie de puntos que se deben de enumerar para hacer resaltar que la Organización dentro de sus objetivos, estructuras y programas tenía muchas limitaciones, lo cual era consecuencia de la premura con la que surge ésta. Además, otra de las explicaciones que da este autor, de acuerdo con Derrick Chitala, para hacer notar las limitaciones de ésta es que, la SADCC nace de una idea más independentista frente a Sudáfrica que meramente de cooperación política y económica para la región y en beneficio de los diez países que habían decidido crear esta Conferencia.

Otra consideración que hace Kabunda Badi es que la organización de la SADCC tiene la particularidad de haber elegido un enfoque selectivo distinto del modelo clásico de las uniones aduaneras, mercados comunes y zonas preferenciales. El enfoque selectivo, elegido por la SADCC, presentaba características que por un lado resultan benéficas y por el otro eran una limitante para el desarrollo y éxito de esta Organización. Tenemos, entonces que dentro de las peculiaridades y limitantes de la SADCC están:

1. La descentralización de las actividades sectoriales mediante la designación de las prioridades por los propios Estados miembros.
2. El acuerdo sobre dichas prioridades para su coordinación y armonización, por medio de la adopción de una lista.
3. Por razones históricas, el "programa de acción" daba prioridad al sector de transportes y telecomunicaciones.
4. En la realización del objetivo principal de la autosuficiencia colectiva se daba prioridad a la cooperación externa.
5. La ausencia de un Tratado escrito. Los principios básicos y las instituciones son definidos por la "Declaración de Lusaka" y el "Memorandum de entente".

6. La existencia de una pequeña Secretaría General con un personal bastante reducido.
7. La razón de ser de la Organización era la oposición a Sudáfrica.
8. Proseguía más la coordinación de los esfuerzos nacionales que la integración supranacional de las economías nacionales.<sup>54</sup>

Prácticamente hablando, uno de los puntos que más se han cuestionado para la SADCC es que en el período comprendido entre 1989 y 1990, la Organización no ha podido, a diez años, desligarse en su totalidad de sus relaciones con Sudáfrica, ya que en materia comercial, se puede decir que no hubo una gran avance pues, durante este período se manifestó con 7% en exportaciones de la SADCC hacia Sudáfrica, mientras que las importaciones representaron un 30%.

La pregunta para un dato como el anterior es ¿qué le está faltando a la Organización como para que a diez años aún no pueda, por lo menos igualar las importaciones con las exportaciones?. Por un lado, la respuesta es muy simple y, por el otro, es una respuesta complicada por lo que representa la propia Organización.

La primera respuesta está dada en los ocho puntos de Kabunda Badi, arriba mencionados, teniendo en cuenta que dos de los más importantes para dar respuesta a esta pregunta son la importancia tan marcada en las telecomunicaciones y transportes y la poca iniciativa de sobreponer lo regional sobre lo nacional.

La segunda respuesta tiene que ver con la poca experiencia que hasta este momento los países, en particular, y la SADCC en general, habían adquirido en esta materia. Si bien es cierto que la SADCC no tenía más fundamento económico que la independencia frente a Sudáfrica, también es cierto que a raíz de esa primera gran prioridad querían hacerse de su propio conocimiento para poder ir logrando un esfuerzo colectivo de cooperación. Sería también ingenuo pensar que los países no se hubieran dado cuenta de que eran capaces de ir creando perspectivas económicas comunes, lo cierto es que, de hecho, esto se volvía más complicado si la propia Organización no tenía un acta constitutiva particular que le diera la ventaja de ir creando compromisos más elevados entre los Estados.

Por otro lado, cuando arriba se menciona la prioridad que se le da al sector de transportes y telecomunicaciones, se debe tomar en cuenta lo siguiente, si los

---

Mbuyi Kabunda Badi. La integración africana. Problemas y perspectivas. Madrid, 1993. Agencia española de cooperación internacional. p.85

transportes y telecomunicaciones no se volvían una prioridad para la SADCC no tendría lógica con la prioridad de independizarse de la economía sudafricana en la región, pues este sector resulta estratégico para poder obtener cierta libertad en el movimiento de mercancías por ejemplo. La contraparte de esta decisión consistía en que si querían darle prioridad al sector, tenía que ser resuelto de manera conjunta e inmediata el manejo de éste y cómo crear su propia red de transportes y telecomunicaciones, dejándole después el manejo del sector a Mozambique y a la SATCC, como se había propuesto. Lo cierto es que también esta decisión se volvía difícil si se toma en cuenta que la política de desestabilización que enfrentaban era una gran limitante para muchas de las decisiones que podía haberse tomado.

Se puede decir que las limitantes de la SADCC estaban implícitas en la transformación que fueron haciendo a lo largo de diez años, de pasar de haber tomado la iniciativa de formarse como una contraparte de lo que era Sudáfrica, a ahora ocuparse de sus propio desarrollo, necesariamente implicó jugar un doble papel. Primero enfrentar las constantes políticas de desestabilización sudafricana, después, darse cuenta de que también debían crear sus propios compromisos de desarrollo y aplicarlos a sus realidades inmediatas, resultaba ser un doble trabajo que políticamente implicaba muchas limitantes a la hora de planear y concretizar las acciones.

Desde luego que no se puede dejar de lado que tangiblemente las necesidades de los países miembros no eran pocas, por el contrario se requería ayuda en cualquier sector, pero una primer limitante era el déficit de capital para emprender inmediatamente las acciones saneadoras de las necesidades en la región.

Finalmente, lo más importante a considerar es que en estos primeros diez años las limitantes deben de pasar de ese nivel a uno de efectividad. En el siguiente capítulo se tendrá la oportunidad de conocer que tanto se han corregido estas deficiencias y estos tropiezos de principiante, y hasta donde se han extendido las acciones sociales, políticas y económicas de la Comunidad.

## Capítulo

# 3

### 3 Comunidad para el Desarrollo de África Austral.

#### 3.1 Transformación político-estructural de la SADCC a SADC

A partir del estudio y evaluación en el capítulo anterior, la Conferencia para la Coordinación del Desarrollo del África Austral, tendrá necesariamente un recuestionamiento y un replanteamiento acerca de su papel en el desarrollo de sus actividades realizadas durante su primera década de trabajo.

La primera reunión decenal mostró a los países integrantes que, si bien es cierto que han tenido aciertos, también han tenido grandes deficiencias –por los motivos que se quiera- para enfrentar y resolver las necesidades estructurales y de acción inmediata que la región necesita que se resuelvan. Tomando en cuenta que a partir de el año de 1990 el orden mundial sufrió modificaciones y que las necesidades de los propios países integrantes de la SADCC había generado sus particularidades, en 1992, en el marco de la Conferencia Consultiva Anual, se recogieron varias propuestas en el documento “SADC: Towards Economic Integration” que suponían una mejoría en el trabajo de la SADCC; de hecho, los puntos que a continuación se mencionan son recomendaciones emanadas de ese documento que fue elaborado por los miembros de la propia Conferencia.

Por ello, el 17 agosto de 1992, respondiendo a una de las primeras deficiencias de que adolecía la SADCC y a la propuesta de la Conferencia Consultiva Anual, como lo era la falta de un instrumento jurídico constitutivo, se firma en Windhoek el Tratado que instituye a la Comunidad para el Desarrollo del



África Austral (SADC). Es en este momento que la Conferencia decide cambiar su nombre y hacer ajustes estructurales, de programas y de acción. La idea de Comunidad viene a suponer un compromiso más estricto y de más trabajo a favor de cada uno de los países miembros, así como de los sectores socio-económicos estratégicos; es decir, se busca superar los intereses estrictamente nacionales y trabajar de manera conjunta por esta Comunidad austral africana.

Un punto derivado de la institucionalización de la SADC y de los propios cambios en la región, en especial el proceso político de Sudáfrica, fue el planteamiento de ir construyendo las vías necesarias para que en un futuro inmediato se propusiera la adhesión de ese país a la Comunidad. Sobre todo teniendo en cuenta que si se estaba buscando una reestructuración tanto política como económica, Sudáfrica era el aliado perfecto para buscar complementar las deficiencias económicas, así como el emprendimiento de nuevos proyectos en la región y en los sectores más urgentes. Además de que se preveía contar con la implementación del sector financiero, en el cual no habían tenido mucha experiencia y que ahora resultaba prioritario, ya que el marco de las relaciones económicas internacionales de 1990 en adelante no se podrían entender de otra manera, sino con un sector financiero que además de practicarse y asentarse en la región, también se proyectara fuera de ésta.

Pensando en el mismo ámbito económico, en otra de las recomendaciones se pedía que la reestructuración también estuviera enfocada a tratar de cerrar la brecha económica que los países integrantes presentaban en la SADC, es decir, pensar primero en equilibrar las economías nacionales por medio de una estrategia emanada de la propia Comunidad. Si se lograba ir cerrando esa brecha económica se podía asegurar que las relaciones económicas pasaran de dependientes a interdependientes. Por lo que una economía regional interdependiente significaría una homogeneización de los diferentes sectores relacionados con el ámbito económico en cada uno de estos Estados.

Ahora bien, se debe entender que lograr la interdependencia de las economías nacionales requiere un largo proceso, si se piensa que hoy día las disparidades económicas en cada uno de los Estados miembros de la SADC son marcadas con diferentes características de desarrollo y crecimiento. Así que el trabajo de la Comunidad de Desarrollo para el África Austral, no sólo está -como se verá más adelante- en trabajar para desarrollar los sectores designados, sino en crear las mejores vías para que al mismo tiempo se dé un movimiento de desarrollo interno o nacional que se eleve a un beneficio regional.

El tercer punto recomendado es el que le da el verdadero valor y trascendencia a la nueva SADC. La adopción de un enfoque de integración basado en la participación popular y la acomodación con las exigencias del proceso de

integración futura del Continente.<sup>55</sup> Es decir que si bien es cierto que las instituciones y sectores creados al interior de la SADC debían ser el motor generador de programas y acciones, también se debía tener en cuenta que la población tendría su tarea, tal como dirigir programas que estén directamente a cargo de las comunidades, ya sea con talleres productivos, autoabastecimiento alimentario por medio del manejo comunal de parcelas, etcétera. Por otro lado, pensando en una integración futura del continente se hace la recomendación de considerar un trabajo conjunto con otras organizaciones regionales como la PTA y la SACU, para lo cual resulta necesario crear un tratado, como base jurídica, con objetivos y programas de trabajo conjunto en la región, con la finalidad de desarrollar un mejor trabajo de integración, cooperación y desarrollo económico de la región.

## 3.2 Estructura orgánica y objetivos de la SADC.

### 3.2.1 Estructura orgánica.

Como se mencionó en el punto anterior, el paso de Conferencia en Comunidad, significó repensar la propia estructura que hasta 1992 había servido como base de los principios y objetivos que la SADCC se había propuesto.

En la misma reunión de Windhoek, la Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno, teniendo como base la estructura orgánica de la SADCC, plantearon el marco institucional que permitiera realizar sus actividades, tanto políticas como administrativas. Esta estructura quedó compuesta por ocho órganos y con una propuesta abierta a la creación de cualquier institución que resultase necesaria a consideración de los Estados miembros. Abajo se describen los órganos que hoy rigen el hacer y quehacer de los miembros de la SADC<sup>56</sup>:

**La Cumbre.** Está constituida por los Jefes de Estado o de Gobierno; se considera a la Cumbre como la máxima institución que maneja y crea las políticas de la SADC. Una de sus principales tareas es tener a su cargo la dirección y control generales de las funciones de la Comunidad. La Cumbre está dirigida por un Presidente y un Vicepresidente, quienes son electos durante un periodo de tiempo acordado -no es el mismo siempre, se decide según la circunstancia-. La Cumbre se reúne por lo menos una vez al año. Otra de sus tareas principales es crear las Comisiones y otras instituciones, además de elegir al Secretario Ejecutivo y al Subsecretario Ejecutivo.

---

<sup>55</sup> Op cit. p.86

<sup>56</sup> Ver figura 1.

**Consejo de Ministros.** Los Ministros de cada uno de los Estados que integran a la SADC son quienes integran este Consejo, normalmente estos Ministros, en sus respectivos países, tienen a su cargo la planeación económica o las finanzas. Como principal actividad deben supervisar el funcionamiento y desarrollo de la SADC, así como asegurar la correcta aplicación de las políticas. También, asesora a la Cumbre en la elaboración de las políticas y aprueba las estrategias, políticas y programas de trabajo de la Comunidad. El Consejo decide cuáles serán las áreas de cooperación por sectores y cómo se asignará la responsabilidad para llevar a cabo las actividades en dichos sectores. Se reúne, también, por lo menos una vez al año con el fin de revisar los avances obtenidos y supervisar las operaciones de las instituciones que tiene a su cargo. Los Estados miembros de donde provienen el Presidente y el Vicepresidente son los que eligen, respectivamente, al Presidente y al Vicepresidente del Consejo.

**Comités y Comisiones por Sectores.** La Comunidad estableció varias Comisiones y un Sector Coordinador de Unidades con el fin de guiar y coordinar las políticas y programas regionales en áreas específicas. Cada sector es asignado a un Estado miembro para que éste coordine y dirija las actividades correspondientes. Los Comités de Ministros por Sectores supervisan las actividades sectoriales. El Ministro que representa al país coordinador del sector preside el Comité de Ministros. Las Comisiones por Sectores pueden establecerse conforme y cuando sea necesario, por medio de una convención u otro instrumento que sea aprobado por la Cumbre y ratificado por los Estados miembros. Las Comisiones son instituciones regionales, que reciben el apoyo de todos los Estados miembros, mientras que las Unidades de Coordinación de Sectores forman parte de los gobiernos nacionales y en ellas trabajan principalmente los funcionarios civiles del país que coordina al sector. Los Comités y Comisiones por Sectores dependen del Consejo.

**Comité Permanente de Funcionarios.** Cada Estado miembro está representado por un Secretario Permanente o por un funcionario de rango equivalente. Como en el Consejo, el funcionario suele provenir de un ministerio responsable de la planeación económica o de las finanzas de su país. Este Comité funciona como un elemento de asesoría técnica para el Consejo, del cual también depende. Una última tarea es que estos funcionarios representen Puntos de Contacto Nacionales. Tienen una reunión anual por lo menos.

**Puntos de Contacto Nacionales.** Estos trabajan en el Ministerio que se hace cargo de los asuntos de la SADC y actúan como un enlace vital entre otras dependencias gubernamentales y los órganos de la SADC. La responsabilidad de los Puntos es reunirse regularmente con las instituciones gubernamentales pertinentes, la comunidad empresarial y los medios de comunicación y recibir los informes de éstas relacionados con la SADC.

**Puntos de Contacto por Sectores.** Estos se localizan en la base de la estructura organizativa de la SADC. Todos los ministerios gubernamentales con responsabilidades de línea para el (los) sector(es) de la SADC son Puntos de Contacto por Sectores y trabajan con las Unidades de Coordinación de Sectores respectivas en la elaboración de políticas y propuestas sectoriales, así como en la formulación de propuestas sectoriales y en la formulación de propuestas de proyectos. Los Puntos de Contacto por Sectores asisten y participan en las reuniones sectoriales y dan apoyo a las Unidades de Coordinación de Sectores en la supervisión de proyectos.

**Secretaría.** Principal institución ejecutiva de la SADC. La Secretaría tiene a su cargo la planeación estratégica y la administración de los programas de la SADC. Presidida por el Secretario Ejecutivo, electo por la Cumbre, la Secretaría se hace cargo de poner en marcha las decisiones que se toman en la Cumbre y en el Consejo. La Secretaría organiza y administra las reuniones de la SADC y es responsable de la administración general y financiera de la Comunidad. Tanto la representación diplomática como la promoción de la SADC dependen de la Secretaría.

**Tribunal.** Pretende asegurar la adhesión y la correcta interpretación de las disposiciones del Tratado de la SADC y sus instrumentos afiliados y para declarar judicialmente en las disputas que le sean turnadas. La composición, poderes, funciones, procedimientos y otros asuntos relacionados con el Tribunal quedarán plasmados en un Protocolo que será adoptado por la Cumbre. Las decisiones del Tribunal tendrán carácter definitivo y obligatorio.

**Otras instituciones.** Está abierta la posibilidad a que otras instituciones se establezcan para los fines que la SADC considere necesario.

Por último es importante mencionar que, el manejo del presupuesto destinado a los costos operativos para el funcionamiento de la Secretaría y las Comisiones, se obtiene de las contribuciones que, de manera equitativa y acordadas por el Consejo, dan los Estados miembros. Además, el Consejo puede determinar alguna otra forma de obtener ingresos.

De manera general, el movimiento del presupuesto tiene su inicio cuando el Secretario Ejecutivo hace los cálculos estimados de ingresos y egresos y los entrega al Consejo para que sean aprobados. Las dependencias que llevan a cabo los proyectos sectoriales elaboran directamente los presupuestos de los mismos, pero los patrocinadores de los proyectos, las Unidades de Coordinación de Sectores y la Secretaría tienen la responsabilidad de movilizar y reunir los fondos para los proyectos de la SADC. Sin embargo, cada Estado miembro proporciona fondos y personal a sus respectivas Unidades de Coordinación de Sectores. Siguiendo un sistema de rotación, las reuniones de la SADC se llevan en cada Estado miembro, el cual debe cubrir la totalidad de los gastos originados por la reunión, aunque las

delegaciones de los Estados miembros pagan sus propios costos de traslado, hospedaje y alimentos.

Así, con la especificación de la obtención y destinación del presupuesto, se puede decir que la SADC buscó poner todos los elementos necesarios para iniciar esta nueva etapa con mejores políticas estructurales que aseguraran mejores resultados en los objetivos que se habían propuesto en ese mismo marco de la Reunión en Windhoek.

### 3.2.2 Objetivos.

En la Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno, primeramente, se declararon a los Estados miembros que conforman a la Comunidad para el Desarrollo de África Austral, siendo estos: Angola, Botswana, Isla Mauricio, Islas Seychelles, Lesotho, Malawi, Mozambique, Namibia, República Democrática del Congo (RDC), Sudáfrica, Swazilandia, Tanzania, Zambia y Zimbabwe<sup>57</sup>.

Pueden ingresar a la SADC nuevos Estados miembros, los cuales serán aceptados por decisión unánime de la Cumbre de la SADC y suscriban el Tratado de la SADC.

La SADC encuentra su Sede en Gaborone, Botswana. Declaran lenguas oficiales el inglés y el portugués.

Los objetivos que resultaron de esta Reunión Anual buscaron rebasar la idea primera de la independencia económica de la región ante Sudáfrica; buscaban una meta integral, es decir, incluir los intereses políticos, económicos y sociales de la región, lo que representaba un proceso más completo y comunitario para esta organización austral, dándole así una nueva fuerza y solidez.

Teniendo como base los fundamentos anteriores, el artículo 5° del Tratado que suscribe la SADC establece como objetivos primordiales los siguientes:

- Lograr el desarrollo y el crecimiento económico; aliviar la pobreza, mejorar el nivel y la calidad de vida de los pueblos de África Austral y, por medio de la integración regional, brindar apoyo a los grupos socialmente marginados.
- Desarrollar valores, instituciones y sistemas políticos comunes.
- Promover y defender la paz y la seguridad.
- Promover el desarrollo autosustentable sobre la base de una dependencia colectiva y de la interdependencia de los Estados miembros.

---

<sup>57</sup> Ver figura 2.

- Lograr que las estrategias y los programas nacionales y regionales se complementen entre sí.
- Promover y maximizar el empleo productivo y el uso de los recursos de la región.
- Lograr un uso sustentable de los recursos naturales, así como la protección eficaz del medio.
- Fortalecer y consolidar los viejos lazos y afinidades sociales, históricos y culturales que existen entre los pueblos de la región.

Los miembros de la Comunidad, además de plantear sus objetivos, crearon una serie de puntos que resultan una estrategia para cumplir los ocho objetivos anteriores, en donde la SADC deberá:

- Armonizar las políticas y los planes políticos y socioeconómicos de los Estados miembros.
- Movilizar a los pueblos de la región y sus instituciones para adoptar iniciativas con el fin de desarrollar lazos económicos, sociales y culturales en la región, así como para participar plenamente en la aplicación de los programas y proyectos de la SADC.
- Crear las instituciones y mecanismos adecuados para movilizar los recursos necesarios y así poner en marcha los programas y operaciones de la SADC y sus instituciones.
- Desarrollar políticas dirigidas a eliminar de manera gradual los obstáculos que impiden el libre movimiento del capital y de la mano de obra, de los bienes y servicios de los pueblos de la región, entre los Estados miembros.
- Promover el desarrollo, la transferencia y el dominio de la tecnología.
- Mejorar la administración y el rendimiento de la economía por medio de la cooperación regional.
- Promover la coordinación y armonización de las relaciones internacionales de los Estados miembros.
- Asegurar la comprensión, cooperación y apoyo internacionales, movilizar la entrada de recursos públicos y privados a la región.
- Desarrollar toda actividad que sea aprobada por los Estados miembros con el fin de alcanzar los objetivos de la SADC.

Como un pronunciamiento general de los países miembros de la SADC concuerdan en que el subdesarrollo, la explotación, las carencias y el atraso de África Austral sólo podrán superarse con la cooperación e integración a nivel

económico. Reconocen que para lograr su integración económica regional es necesario que den su apoyo total a la SADC para que actúe a nombre de todos los africanos de la región, a favor de su prosperidad, paz y unión comunes.

El tratado firmado para la institucionalización de la organización austral, la estructura orgánica, los objetivos y las estrategias que los Estados miembros siembran como un camino a seguir, aseguran, fundamentalmente, un compromiso de cada uno de los Estados miembros hacia un interés común regional. Así, los puntos de los que adolecía la SADCC quedaron retomados y sanados con las decisiones anteriores, dando mayor peso a la SADC dentro de la región, frente a otras regiones y organizaciones, pero lo más importante es que se generaba confianza en cada uno de los Estados miembros de la Comunidad hacia ésta misma.

### 3.3 Sectores y programas de la SADC.

Una vez que quedaron resueltos los asuntos orgánicos estructurales, los objetivos y sus estrategias, queda por verse cómo va a dividirse el trabajo en la región y cuáles serán los sectores a desarrollar en la región. Por ello, los Estados miembros optaron por crear un sistema nuevo para la coordinación de programas y acciones de trabajo, el cual suponía asignar un sector -o más-, según el caso, a un Estado de la Comunidad.

*Los sectores son los temas regionales que la Comunidad ha designado como prioritarios para responder a sus objetivos iniciales.*

Cada Estado con su sector asignado tiene el compromiso de crear y proyectar políticas de desarrollo a favor de la región y sus sociedades, proponer y aplicar las estrategias a los proyectos que sean creados para el sector designado; además, tiene la obligación de presentar los avances y limitantes que se han presentado en este sector.

Las responsabilidades sectoriales quedaron designadas de acuerdo a las capacidades y desarrollo de cada Estado<sup>58</sup>:

**Angola:** Energía.

**Botswana.** Presenta dos sectores a trabajar, los cuales son: Investigación Agrícola, y Producción Ganadera y Control de Enfermedades Animales.

**República Democrática del Congo.** Este Estado no tiene asignado, todavía, algún sector debido a sus conflictos internos.

---

<sup>58</sup> Ver figura 3.

**Lesotho.** Debido a la relación que existe entre los dos siguientes sectores, a este Estado le fueron asignados: Medio Ambiente y Administración de la Tierra; la segunda tarea asignada es el Agua.

**Malawi.** Este país tiene la responsabilidad de desarrollar tres sectores: Pesca del Interior, Silvicultura y Vida Salvaje.

**Isla Mauricio:** Turismo.

**Mozambique:** Cultura, Información y Deporte; y, Transportes y Comunicaciones, son los dos sectores a trabajar por este Estado miembro de la SADC.

**Namibia:** Pesca Marina y Recursos.

**Islas Seychelles.** Este es el otro miembro de la región que no tiene asignado, todavía, algún sector.

**Sudáfrica.** Debido a su capacidad económica, las Finanzas y la Inversión, así como el sector Salud, son las responsabilidades que asume este país.

**Swazilandia:** Desarrollo de los Recursos Humanos.

**Tanzania:** Industria y Comercio.

**Zambia:** Trabajo y Empleo, y, Minería.

**Zimbabwe.** Tiene dos sectores, uno de los cuales es de suma importancia para la sociedad de la región: Alimentación, Agricultura y Recursos Naturales; además de la Seguridad Alimentaria.

Así los sectores encargados a cada país miembro de la SADC tienen una gran tarea si se piensa que cada uno de los logros y cada uno de los errores no sólo afecta a el país encargado de ese sector, sino que afecta a toda la Comunidad.

Es importante entonces que se muestre un panorama de lo que hasta ahora han desarrollado, así como las proyecciones, que cada uno de estos sectores plantean y ofrecen para contribuir, tanto a la integración como a la cooperación de la región. Sin olvidar que tanto la integración como la cooperación pretenden ser, en este caso, el hilo conductor, no sólo de un crecimiento económico, sino de un desarrollo integral que incluya el máximo bienestar social.

Los datos e información que hasta ahora presentan los diferentes sectores, son una prueba del trabajo proyectado y procesado a partir de 1992 hasta 1999-2000. A continuación se muestra, por Estado miembro con su respectivo sector, el



trabajo desarrollado por cada uno de ellos en cada uno de sus sectores correspondientes<sup>59</sup>.

### 3.3.1 ANGOLA

#### 3.3.1.1 ENERGIA

Angola tiene una sola tarea en esta Comunidad y es la de generar y desarrollar el sector energético, tomando en cuenta los recursos de la hidroeléctrica, del carbón, gas natural y petróleo. Además de iniciar el desarrollo de Nuevas y Renovables Fuentes de Energía (NRSE, por sus siglas en inglés).

Las características propias de la región en el sector de la energía pueden ayudar a que la tarea de Angola se vuelva un poco más fácil. Lo difícil de este sector radica en la gran extensión con la que cuenta la región, además de la poca infraestructura con la que se cuenta. Sudáfrica en ese terreno puede ayudar como modelo en la creación de redes de generación eléctrica, principalmente, pues es esta energía la que beneficia directamente a la sociedad civil.

El proyecto que se refiere a las NRSE tiene una gran importancia, ya que a nivel regional representa que se pueda utilizar la energía solar para generar electricidad y calentamientos; la energía del viento al generar electricidad ayudaría al funcionamiento de bombas.

De ahí que el interés de estas nuevas energías se vuelva un factor importante en el desarrollo de la energía dentro de la SADC, no sólo por la diversidad de oportunidades de uso, sino porque su desarrollo podría permitir que las zonas rurales tuvieran acceso a la energía a costos menos elevados. Además, la consideración inmediata en el desarrollo de las NRSE deben ser un proyecto tomado en cuenta por cada uno de los Estados miembros, ya que:

- el 80% de la población total de la región vive en áreas rurales o peri-urbanas, en donde el acceso a la electricidad es nulo o muy bajo.

- el 75% del consumo total de energía está basado en la quema de madera. Esto preocupa al Sector ya que a la larga se puede alterar el equilibrio medioambiental.

En contraste con los dos datos anteriores, se debe destacar que el área austral de África cuenta con recursos naturales muy importantes que pueden

---

<sup>59</sup> Los datos, estrictamente, referentes a los objetivos, proyectos y programas que se mencionan en cada Sector de trabajo, están tomados del documento oficial de la SADC: Official SADC Trade, Industry and Investment Review; correspondientes a los años 1998, 1999 y 2000. La edición del año 2000 fue tomada de la página electrónica: [www.sadcreview.com](http://www.sadcreview.com)

ayudar en la generación eléctrica y que, muchas veces, no se explotan o sólo se usan en un porcentaje más bajo de lo que su capacidad ofrece.

Tal es el caso de la República Democrática del Congo (RDC), la cual cuenta con el más alto porcentaje (37%) de los recursos hidroeléctricos de África. El sitio de la RDC que tiene esta capacidad es la Presa Inga que puede producir 44,000 megavatios de poder hidroeléctrico, de los cuales sólo 1,775 megavatios son utilizados. En cambio, los recursos hidroeléctricos en Angola, Mozambique, Zambia, Zimbabwe y Tanzania son de una capacidad bastante inferior a la RDC. Además de que Angola, Zambia y Zimbabwe tienen una capacidad hidroeléctrica rezagada debido a la sequía que periódicamente padecen.

Aún cuando el sector de la energía resulta un campo muy difícil de abordar por la fuerte inversión e infraestructura que se requiere, sí ha habido resultados sobre todo en la interconexión eléctrica, tal es el caso del Cahora Bassa-Zimbabwe, el cual tuvo actividad en diciembre de 1997. Pero no se puede negar que, aún el 75% de la población del África Austral no cuentan con la energía eléctrica, así que continúan usando la energía de la quema de madera.

Ante estos números, el Sector está buscando mejores opciones para este 75% de la población que no tiene acceso a esta energía, de ahí que los proyectos estén enfocados a crear un acceso más directo de la energía eléctrica, promoviendo el establecimiento de energía en las áreas rurales, así como las interconexiones eléctricas, ya sean de país a país o de región a región, dentro del área austral principalmente.

Como en los demás sectores, el Sector de Energía mantiene un Protocolo (desde 1996), el cual está apoyado por una Unidad Técnica y Administrativa (TAU), esta Unidad tiene la tarea de proponer y distribuir el presupuesto para llevar a cabo los programas a favor de la energetización y electrificación de la zona.

Pero para que se propongan y lleven a cabo las acciones es muy importante que se mantengan en el centro de atención los objetivos principales del Sector y de la TAU, los cuales se resumen en:

1. Asegurar, a través de la acción colectiva, el progreso y bienestar de las personas en la SADC, partiendo de la provisión y uso de energía para todos, particularmente poniendo atención en aquellos de más bajos recursos.
2. Promover el desarrollo económico y social, así como la integración de las economías del África del Sur con miras hacia el logro de un aumento en la autosuficiencia de la energía.

Además, Angola y su Sector, derivado de sus objetivos, ha propuesto su Plan de Acción por medio de la TAU, sin embargo, éste no se ha podido consolidar. La primera debilidad que se puede encontrar es que los costos son muy

altos y los inversionistas y la cooperación regional y/o internacional no han respondido generosamente. Se debe tomar en cuenta que cualquier propuesta y alcance en este Sector requieren de fuertes gastos, pues son grandes distancias las que se manejan, así como el material y la tecnología.

Aún así, la TAU ha logrado proponer un plan de acción para los años de 1999 y 2000, el cual fue presentado ante el Encuentro Extraordinario de Oficiales de Energía. La ventaja de esta presentación fue que la TAU, apoyado por la Secretaría de la SADC, preparó los Términos de Referencia para comprometer a un Equipo Especial compuesto por expertos regionales de energía y otro equipo de expertos internacionales para realizar la elaboración del Plan de Actividad de Energía en la SADC.

Mientras estas tareas se llevan a cabo, el Sector cuenta con un Programa en el cual ha trabajado y está trabajando. Tiene en la mesa 42 proyectos que tienen un valor aproximado de 530 millones de dólares, de los cuales se tiene un fondo extranjero de 318 millones de dólares asegurados, mientras que 26 millones están en negociación. Los otros 186 millones (35%) constituyen la tarea que tienen que resolver, tanto el Sector como la TAU.

Los proyectos en los que trabaja, de manera general, ahora Angola, la TAU y otras instancias a manera de cooperación son los siguientes:

1. Programa de electrificación regional rural.
2. Capacitación especializada en el campo del poder eléctrico.
3. Kafue Gorge: Centro regional de entrenamiento.
4. Suministro de Sumbawanga en Tanzania, Fase II de aplicación.
5. Restauración de la estación de poder de Cataratas de Victoria.
6. Impulso en la cooperación entre Zambia y Namibia.
7. Capacidad para la construcción y utilización de Tecnologías Renovables en la SADC.

Estos son sólo siete de los 42 proyectos en los que Angola, su Sector y la TAU están poniendo todos los esfuerzos para que sus objetivos sean cumplidos a favor de las comunidades de la región que tienen menos capacidad económica, pero que gracias a los esfuerzos de trabajo y cooperación intraregional y extraregional pueden ser posibles.

A nivel extraregional, se debe decir que Francia es uno de los países con los que se trabaja en este Sector, ya que la propuesta técnica para el estudio del Equilibrio Regional de Energía en la SADC, comprendido para 1995-2020, ha sido

preparado por el sector de Electricidad de Francia y por la Caja Central Francesa; la TAU ha revisado los Términos de Referencia con la finalidad de consolidar la aplicación de los proyectos que se puedan desprender de este acuerdo de cooperación. La conveniencia en el desarrollo de estos proyectos es que son la base para la actualización del Sector en la región, lo cual recaerá en tener los mejores parámetros de planeación en los programas de acción en las áreas precisas, teniendo una aproximación de costos más exacta.

Otro país al que la TAU ha buscado para reactivar su participación en el Sector es a Alemania. Durante 1998 invitaron a Alemania participar en el Subsector del carbón; sin embargo, el establecimiento de una Comisión de Energía en la región, es la condición que Alemania pone para considerar una futura aportación económica para el manejo y uso del carbón.

El manejo del sector energético no es una tarea fácil para Angola, sobre todo cuando se dice que hay que trabajar en la electrificación de cerca del 75% de la población que conforma a la SADC. Además de que, sí bien es cierto que hay ayuda extraregional, no siempre es fácil decidir cuáles pueden ser las mejores ofertas, ya que se corre el riesgo de que haya abuso por parte de las instituciones o países donantes. Sin embargo, el riesgo es uno de los elementos constantes que éste y los demás sectores deben correr, sobretodo cuando se tienen planes y programas bien definidos, con objetivos claros y el financiamiento bien determinado para cada acción.

Un factor que se debe considerar como urgente y en donde Angola tiene puesta su atención, es que el uso de la madera como fuente de energía puede provocar un desequilibrio importante en el medio ambiente de la región. Por ello, se vuelve muy importante que el bienestar de las comunidades se dé por medio de una entrega de medios de electrificación y, a la vez, Lesotho y su Sector de Medio ambiente, trabaje en la reforestación de las áreas más devastadas por el uso de la madera.

No se puede dejar de mencionar que, así como este Sector de energía puede trabajar con otro de los sectores de la SADC, también en los demás sectores se da un trabajo que podría denominarse intrasectores. Y eso es lo que se intenta, que cada vez que sea posible y que así lo permitan los proyectos, la ayuda intrasectores se vuelva un elemento más de cooperación y de esfuerzo en el proceso de integración de esta región.

A manera de conclusión, prematura, se debe decir que, poco a poco, con este tipo de trabajos y de acercamientos, la SADC va pasando los primeros obstáculos que la pueden llevar a pensar en un trabajo cada vez más conjunto y responsable en favor del desarrollo de sus sociedades. El trabajo intrasectores es una de esas primeras llaves con las que se cuenta para que los intereses nacionales se manifiesten como regionales y se trabaje de manera inmediata, conjunta y

decidida, en el desarrollo de buenos resultados, ya sea en el sector de la energía o en cualquier otro de los sectores que más adelante se mencionan.

Es importante mencionar en este caso, la opinión de Gaspar Custódio Domingos Da Silva, Consejero de la Embajada de La República de Angola en México, quien manifestó algunos puntos de vista sobre su país dentro de la SADC y de ésta misma, en una entrevista concedida para enriquecer el trabajo de esta tesis.<sup>60</sup>

Desde el punto de vista del Consejero de la Embajada de Angola, este país tiene dos importantes roles dentro de la SADC. El primero se refiere a las características económicas con las que cuenta, entre ellas está que además de producir algunos bienes de consumo para el país, cuenta con las cualidades físicas para la producción de energía, de hecho, 500 mil kilowatts de energía son generados diariamente. También menciona que, Angola tiene todas las fuentes energéticas (gas natural, petróleo, fuentes de energía solar e hidroeléctrica, etc.) necesarias para abastecer a ésta y a toda el África Austral.

Ante la pregunta de que si Angola cuenta con estas posibilidades, qué es lo que ha hecho que estos recursos no sean tan tangibles en ese país primero, y en la zona austral después.

En su respuesta se encuentra el segundo rol que juega Angola en el trabajo de la SADC, el cual se refiere al papel político. El Consejero hace referencia a que, desde 1975, con la declaración de independencia de ese país, la estabilidad política no se ha podido establecer debido a la guerra civil que se apoderó de la posibilidad de crear todo un marco de desarrollo.

Por lo que, el Consejero señala que Angola espera contar con la SADC para influenciar a los países de la región para poder detener la guerra. Cuando este fin se logre, Angola será capaz de generar mejores expectativas dentro de ésta y para la SADC en materia de energía; por otro lado, considera que este país será capaz de competir con Sudáfrica, ya que si ésta es capaz de producir armas, Angola por su parte tiene mejor capacidad para producir tecnología. De ahí que, el desarrollo de Angola tampoco haya sido promovido, ya que si así fuera, ésta podría influenciar a toda la región, lo cual podría ser un factor peligroso, tanto para Occidente como para algunos países de la región.

Otra consideración que señala del Consejero es la que se refiere a la posición geoestratégica con la que se cuenta. De ahí que las decisiones y propuestas que se

---

<sup>60</sup> Entrevista concedida por el Consejero de la Embajada de la República de Angola en México, el día 30 de Enero del 2001.

den dentro de ella son de carácter importante y muchas de ellas serán aceptadas, ya que muchos países dependen de sus recursos.

Así, Angola encuentra, según Gaspar Da Silva, algunos puntos de avance y desarrollo que lo hacen único en la región, como lo es la producción de gas y la extracción de diamantes. Éstos últimos, son de suma importancia debido a que una cantidad importante es vendida a Rusia con el fin de obtener energía atómica, satélites y armas como recursos para sobrevivir a la guerra. También su capacidad de producción de petróleo es importante y estratégica ya que ningún país limítrofe lo produce. En otras palabras, el Consejero señala que, Angola tiene la respuesta a todas las necesidades de los países de la región.

Hablando del Sector Energía que Angola mantiene bajo su responsabilidad, señala que se debe continuar haciendo un esfuerzo por estudiar los problemas de la región en materia energética y detectar lo que hace falta en cada país.

Por otro lado, Gaspar Da Silva menciona que el papel de la SADC para cada uno de sus países miembros está sustentado como un pensamiento de los africanos para enfrentar la globalización y abre, al mismo tiempo, una mayor capacidad de estos países para desarrollarse; por lo que los políticos de cada país deben generar una cultura de paz, comunidad y desarrollo conjunto y, en los países con conflictos de guerra se debe dar un desarrollo mental como una prioridad.

Los 12 países (no cuenta a los dos países que no tienen asignado un Sector a desarrollar en la SADC), menciona, tienen todos los recursos naturales y humanos concentrados en una región. Por ahora, la SADC, continúa, debe concentrarse en los retos inmediatos, como lo son, acabar con la pobreza extrema, generar desarrollo económico humano, apoyar el fin de la guerra de Angola para que ésta se desarrolle y pueda influenciar el desarrollo de otros países. Otro de los retos importantes de la SADC está en crear un instrumento jurídico y un cuadro administrativo que analice las decisiones.

Por último, ante la reciente firma del Mercado Común de los Estados de África Oriental y Austral (COMESA),<sup>61</sup> al Consejero se le pidió su opinión de por qué Angola no aceptó firmar con ese Mercado, para lo cual él señaló que, no se firmó por cuestiones estratégicas, ya que si hubiera aceptado esta firma tendría que haber aceptado algunas condicionantes como el control de tráfico de drogas y de armas, para lo cual Angola no tiene recursos especializados de control de fronteras. Pero se piensa que este país firmará en este Mercado al terminar la guerra, aproximadamente en un año.

---

<sup>61</sup> Ver página 142 y 143

Estas son algunas de las manifestaciones que el Consejero Gaspar Da Silva tiene con respecto a Angola y a la SADC.

### 3.3.2 BOTSWANA.

#### 3.3.2.1 INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA Y CAPACITACIÓN

Botswana tiene a su cargo uno de los sectores más importantes para la región: la investigación agrícola y capacitación, sector que es reconocido por la propia SADC como un elemento importante al que se le debe soltar un apoyo importante, ya que tiene que ver, no sólo con la simple investigación, sino que influye directamente en otros sectores de importancia como lo son: la seguridad alimentaria, el comercio y el desarrollo industrial. Desde luego que, el trabajo asignado a este país requiere de la alianza indiscutible con otros sectores, y de eso se trata, de que a este nivel, el apoyo y el conocimiento sean elementos importantísimos de cooperación e integración.

El objetivo principal del Sector de Investigación Agrícola y Capacitación (IAC) es ser un elemento de apoyo y reforzamiento a otra institución que realiza la misma tarea pero a nivel de cada Estado miembro, como lo es el Sistema de Investigación de Agricultura Nacional (SIAN) de los Estados miembros. Así el objetivo principal es que la SIAN cuente con todo un marco de apoyo implementando la capacidad de planear, de conducción, de evaluación e investigación para generar mejor tecnología que ayude a la productividad de los sectores, tanto al agrícola como al de recursos naturales. Estos sectores podrían ser, específicamente, Pesca Marina; Pesca del Interior; Silvicultura; Alimentación, Agricultura y Recursos Naturales; Vida Salvaje; y, Medio Ambiente.

La IAC no es un Sector que pueda trabajar de forma aislada, por lo que depende de la cooperación de otras organizaciones y de otros sectores de la SADC, de ahí la existencia del Centro de África Austral para la Cooperación en Agricultura y Recursos Naturales (SACCAR), el cual pretende:

- Desarrollar una elevada producción en la cosecha y la ganadería.
- Mejoramiento en los sistemas de producción y uso de agua de lluvia para la diversidad ecológica de la región.
- Desarrollo administrativo, profesional y técnico por medio de programas de capacitación regional.
- Introducción de tecnología moderna para la producción agrícola que corresponda a las necesidades del sector agrícola.
- Mejoramiento de mecanismos para el intercambio de información en la región para maximizar los beneficios de la inversión en la investigación.

-Promover la conservación y utilización de los recursos genéticos de la región para la agricultura y la alimentación, y salvaguardar estos recursos para generaciones futuras.

El programa en el que está trabajando este Sector (Investigación Agrícola y Capacitación) contiene 16 proyectos. Los que se mencionan a continuación están siendo llevados a cabo con un fondo económico total o parcial, los cuales son:

1. Proyecto para el mejoramiento del sorgo y el mijo.
2. Proyecto para el mejoramiento de los componentes de la tierra para siembras de legumbres.
3. Red para el mejoramiento del maíz y del trigo en la SADC.
4. Proyecto para el mejoramiento de componentes de frijol y legumbres de grano.
5. Proyecto para el fortalecimiento de las facultades de la agricultura, silvicultura y medicina veterinaria en la SADC.
6. Proyecto de investigación en la agro-silvicultura.
7. Red de investigación vegetal regional.
8. Red de investigación en cosechas de tubérculos y raíces.
9. Centro de recursos de plantas genéticas en la SADC.
10. Proyecto de Redes biosistemáticas para el área de la SADC.

El buen manejo de estos proyectos y su aplicación serán un factor decisivo para rescatar a la agricultura y sus recursos como un beneficio dirigido a todos los habitantes de la región.

Otro Sector que tiene asignado este país es el que corresponde a:

### 3.3.2.2 PRODUCCIÓN GANADERA Y CONTROL DE ENFERMEDADES ANIMALES.

Teniendo en cuenta la importancia que tiene la industria del ganado para la población en la región de la SADC, tanto para el empleo, como para el capital, el autoconsumo, etcétera, Botswana tiene la tarea de trabajar en el área para ofrecer propuestas y emprender proyectos que mejoren la situación de esta industria. De hecho, la ganadería ha tenido, en los últimos años una baja importante en la cría, alimentación y salud de ésta.



En 1998, se tenía la consideración numérica de que la SADC contaba con 44 millones de ganado, 38 millones de ovejas, 26 millones de cabras, 3.8 millones de cerdos, 1.6 millones de caballos y 170 millones de pollos; sin embargo, la región tiene una alta participación en la importación tanto de ganado como de los productos que estos animales pueden ofrecer. Situación que se atribuye principalmente a la falta de información acerca de las capacidades que la región puede ofrecer en esta industria.

También existe un problema importante con la industria ganadera y es que muchas veces no se puede exportar este ganado debido al riesgo de posibles enfermedades que éste pudiera transportar, por ello, los países de la SADC han establecido normas de salud para los animales.

De ahí que el Sector de la Producción Ganadera y Control de Enfermedades Animales busque:

-Promover la integración regional en la producción sustentable del ganado, llevando esto a cabo a través de estrategias de control de enfermedades animales y desarrollo de los recursos humanos.

-Hacer uso adecuado del ganado y de sus productos con la finalidad de crear mayor oportunidad de empleos. El uso adecuado del ganado también busca que se vuelva un recurso importante en la seguridad alimentaria.

El Sector se ha apoyado en cuatro Subcomités destinados a las siguientes áreas:

- Salud pública animal y veterinaria.
- Diagnósticos veterinarios de laboratorio.
- Asociaciones practicantes de veterinaria privada.
- Producción animal y comercialización.

Cabe decir que hoy la principal preocupación de este Sector está reflejada en los programas destinados al combate de las enfermedades animales. A continuación se presentan algunos de los proyectos en los que está trabajando Botswana:

1. Manejo de los Recursos Genéticos de Animales de Granja en la SADC. La crianza de animales locales, en lugar de expandirse tiende a la extinción; por ello, se pretende identificar, caracterizar, conservar y mejorar los recursos genéticos animales, con el fin de mantener la diversidad biológica y poder crear sistemas de producción sustentable de ganado y mejorar la seguridad alimentaria –sobre todo rural, y contribuir a un mejor ingreso en la región. Es importante mencionar que el

PNUD contribuyó con 2.3 millones de dólares para este programa que inició en mayo de 1999.

Los proyectos que abajo se mencionan tienen la característica de la colaboración de la SACCAR con el este Sector:

2. Recursos Alimentarios para el Ganado. Este proyecto busca, primeramente documentar los modelos de uso actual, situación y cantidades disponibles de los recursos alimenticios, ya sean sobrantes de cosecha o derivados agro-industriales. Aquí, el reto importante es que los granjeros tomen en cuenta la propuesta de la utilización de los sobrantes de cosecha como un recurso alimenticio para el ganado. También se busca transferir la tecnología adecuada para lograr una producción mejorada del ganado.
3. Pollos Locales. Se considera que el área que corresponde al uso de los pollos, es un área abandonada por la propia investigación, sin embargo, es importante considerar este recurso por su aporte alimenticio. El objetivo principal es iniciar la investigación sobre el ramo avícola como una forma de contribuir a la seguridad alimentaria y aumentar los ingresos con la producción de este recurso local. La segunda parte importante del proyecto es la que se refiere a la crianza de pollos en áreas rurales. La idea es hacer paquetes con estos animales y repartirlos en esa área, dando las instrucciones necesarias de cuidado, además de proporcionar las vacunas y su uso. Este proyecto tiene la idea de que la crianza de estos animales pueda contribuir a mantener minifundios que permitan, por lo menos, el autosostenimiento de las personas que los posean.
4. Desarrollo del Uso Múltiple de las Cabras. La meta principal es que la cabra no sólo sea vista como un recurso de carne animal, sino que se aproveche, racionalmente todos los productos que puede ofrecer ésta, como lo son la carne, la leche, la piel y la fibra. Para ello, se aplicará un estudio para tener una idea general de cual es el consumo, en la región, de carne y leche de la cabra y potenciar el mercado para los demás artículos que ésta pueda proporcionar.
5. Comercialización del Ganado. Se busca fomentar y llegar al desarrollo sustentable del ganado a través de la comercialización en la región del ganado y de sus productos derivados. Se propone una infraestructura de mercado sustentable y sistemas de información para procurar la eficacia de la comercialización del ganado y sus productos.
6. Control de Parásitos. Los pequeños ruminantes resultan una fuente importante de ingreso y de comida para los granjeros que son propietarios de algún minifundio. Por lo que el proyecto pretende mejorar la productividad de este recurso animal combatiendo a los parásitos a los que resulta propenso.

La importancia de la cría de ganado debe ser una prioridad dirigida hacia los pueblos de África Austral que tienen en ello su principal fuente económica y alimentaria. Por otro lado, se debe fomentar, como ya lo hacen los programas, la cría e ganado vacuno, porcino, bovino, avícola, etc., con fines comerciales a nivel intraregional y extraregional, en donde Tanzania y su Sector Comercio deben generar las políticas y condiciones para ello.

### 3.3.3 ISLA MAURICIO

#### 3.3.3.1 TURISMO

La Isla Mauricio ha recibido a la industria del turismo como su responsabilidad a partir de 1996 cuando le fue traspasada la responsabilidad de manos de Lesotho.

El turismo en los últimos diez años se ha visto no sólo como una actividad de esparcimiento, sino como toda una forma de desarrollo económico que cada uno de los países puede explotar de acuerdo a sus capacidades naturales (bosques, mares, flora, fauna, etc.) y a los atractivos creados por el hombre (centros ceremoniales, ciudades antiguas, casinos, parques recreativos, etc.).

En el caso de la SADC, se ha considerado que la misma Isla Mauricio y cada uno de los países que conforman la región tienen los elementos necesarios, sobretodo naturales y culturales, para hacer del turismo una industria capaz de crear oportunidades de trabajo y una sustanciosa entrada económica para la región. Sin embargo, no se puede dejar de mencionar que los 14 países integrantes de la SADC tienen un desarrollo muy dispar entre unos y otros, tal como lo muestra el cuadro siguiente:

TURISMO				
RECEPCIONES TURÍSTICAS EN LOS PAÍSES DE LA SADC				
RDC	18,000	35,000	37,000	30,000
Lesotho	97,000	101,000	108,000	112,000
Malawi	170,000	192,000	232,000	230,000
i. Mauricio	401,000	422,000	487,000	536,000
Mozambique ...			...	...
Namibia	326,000	399,000	405,000	410,000
Seychelles	110,000	121,000	131,000	130,000
Sudáfrica	3,669,000	4,488,000	4,944,000	5,530,000
Swazilandia	336,000	300,000	315,000	322,000
Tanzania	250,000	285,000	310,000	350,000
Zambia	141,000	163,000	264,000	278,000
Zimbabwe	1,105,000	1,529,000	1,743,000	1,894,000
Total	7,259,000	8,687,000	9,691,000	10,578,000

\*No se tienen datos.

Fuente: Official SADC Trade, Industry and Investment Review, 1999. P.115

Con estos números podemos constatar que ciertamente hay una diferencia importante en las llegadas turísticas que cada uno de los países mantienen anualmente. Aún cuando se tienen sólo datos hasta 1997 podemos notar la diferencia, pero también se puede decir a favor del pretendido desarrollo del turismo que, en general, cada año se muestra un aumento en la gente que visita cada uno de los países de la SADC. Este dato puede significar una mayor confianza para fomentar los programas y proyectos que en materia de turismo se tengan.

Sin embargo, en el cuadro siguiente podemos observar que los ingresos económicos no tienen la misma tendencia, de hecho son totalmente inestables cada año.

INGRESOS EN LOS PAÍSES DE LA SADC (US\$ m)				
País	1994	1995	1996	1997
Angola	13	10	9	9
Botswana	124	162	178	181
RDC	5	5	5	2
Lesotho	17	18	19	20
Malawi	5	6	7	7
I. Mauricio	357	430	504	504
Mozambique ...	...	...	...*	...
Namibia	220	224	208	210
I. Seychelles	103	97	107	122
Sudáfrica	1,424	1,595	1,995	2,297
Swazilandia	33	38	36	37
Tanzania	192	258	322	360
Zambia	43	47	60	65
Zimbabwe	125	154	219	250
Total	2,661	3,044	3,669	4,064

\* No se tienen datos.

Fuente: Official SADC Trade, Industry and Investment Review, 1999. P. 155

Con estos números, lejos de desanimarse por fomentar la promoción del turismo, tanto en el sector privado como en el público, el reto parece mayor para el Sector Turismo. Ahora, el Sector debe confiar cada vez más en sus atractivos naturales que incluyen fauna, áreas de desierto, playas, cordilleras, tradiciones, comida, y, en general, una herencia cultural singular e interesante.

El trabajo que hasta ahora se ha desarrollado en el Sector radica en la creación y firma de un Protocolo, el cual ya fue firmado por los países miembros

en 1998, siendo ratificado por Botswana, I. Mauricio y Namibia. Los objetivos que este documento expresa son:

1. Usar al turismo como un vehículo de desarrollo sustentable social y económico.
2. Promover a la región como un solo y multifacético lugar de destino turístico.
3. Mejorar las normas de seguridad para los turistas en los territorios de los países miembros.
4. Facilitar el viaje intraregional para el desarrollo del turismo.

Aunado a este último objetivo se ha puesto en marcha un plan para crear a la UNIVISA, la cual facilitará el movimiento de turistas internacionales en la región. Sin embargo, este plan no puede ser de resultados inmediatos ya que estamos hablando de que se deben revisar cada una de las leyes de inmigración de los países miembros y después armar una ley regional de inmigración. Por lo pronto, se está trabajando en un taller consultivo coordinado por la Unidad de Coordinación de Turismo (TCU) en coordinación con la Secretaría de la SADC.

Los programas del Sector de Turismo están centrados en:

1. Seguridad y seguridad de turistas. Tanto la TCU como la Secretaría de la SADC han propuesto trabajar estrechamente con los Ministerios e instituciones responsables de hacer y aplicar la ley en materia de seguridad social y turística.
2. Armonización para cursos de entrenamiento. La manera de recibir y tratar a los turistas es uno de los atractivos necesarios para mantener una buena imagen. El trato humano, las tareas administrativas, la seguridad y el manejo de los atractivos turísticos deben mantener un estándar de calidad regional, para lo cual es necesario que haya gente calificada haciendo estas tareas.
3. Entrenamiento de entrenadores. Como consecuencia de lo anterior se ha formado un Comité de Entrenamiento de Turismo (TTC), el cual estará compuesto por representantes de Angola, Botswana, Mauricio, Seychelles, Sudáfrica, Swazilandia, Secretaría de la SADC, RETOSA y la TCU.
4. Acuerdo de trabajo entre la WTO (Organización de Comercio Mundial) y la SADC. Se busca establecer relaciones en varias áreas del turismo con miras a lograr los objetivos propuestos arriba. El acuerdo fue firmado el 2 de junio de 1999. Este esfuerzo de la SADC asegura que los programas tienen una mayor garantía de desempeño y aplicación porque hay un compromiso directo con una organización internacional como lo es la WTO.
5. Armonización de normas. El objetivo es lograr una armonización de normas de servicios (alojamiento, transporte, operadores, etc.) en toda la región, para asegurar un mínimo internacional aceptable de normas y servicios.

6. Armonización de una Legislación de Turismo. Básicamente es integrar las legislaciones nacionales con las regionales.

7. Estrategia de turismo 1999-2004. Se están manejando planes quinquenales para el desarrollo turístico regional; el primero fue de 1995-1999; ahora, el segundo va de 1999-2004 e incluye todos los objetivos y programas ya mencionados.

Además de la TCU, la Organización Regional de Turismo de África del Sur (RETOSA) es una organización que busca promover y comercializar la región en cooperación con las organizaciones turísticas nacionales de la región y con el sector privado. Esto ayuda a que el turismo tenga apoyo importante para su desarrollo a una velocidad más rápida.

Pero lo más importante es que no se deje de lado que se debe trabajar a favor de los beneficios comunes de la SADC y de sus integrantes. El trabajo del Sector también tiene que tener en cuenta que uno de los factores que no contribuye a la venta del turismo son los conflictos internos de los países, por lo que generar confianza en los turistas se vuelve una tarea difícil. Los conflictos internos, desde luego, responden a algo más que una labor turística, pero el turismo y cada uno de los sectores deben ser una unidad dispuesta a mejorar no sólo los aspectos económicos, sino cosas tan básicas como la paz y la estabilidad social de los países.

### 3.3.4 LESOTHO

#### 3.3.4.1 ADMINISTRACIÓN DE LA TIERRA Y DEL MEDIOAMBIENTE

El Sector de la Administración de la Tierra y del Medio Ambiente es el principio de un gran proyecto en cuanto a la conservación de los recursos naturales y del desarrollo sustentable; sin olvidar que, el recurso del agua su manejo y preservación es parte importante de este proyecto, por ello se ha clasificado como un Sector de desarrollo para Lesotho también.

En 1996, el Consejo de Ministros aprobó la política y la estrategia de la SADC para el medioambiente y el desarrollo sostenible, lo cual tiene su base en la Agenda 21 del Plan de Acción Mundial para el Medioambiente y el Desarrollo, el cual fue adoptado en la Cumbre de la Tierra de 1992. Teniendo en cuenta que este Sector fue extraído del Sector de Alimentos, Agricultura y Recursos Naturales, la Administración de la Tierra y del Medioambiente mantiene un objetivo particular sobre la preservación orientada a la producción. Es decir que, aunque ahora la agricultura y el medioambiente están dirigidos en dos sectores separados, el objetivo sigue siendo que la tierra y sus recursos deben ser mantenidos y fomentados con el fin de obtener, racionalmente, los recursos alimenticios, principalmente, necesarios para la sociedad de la región austral africana.

La utilización sustentable de los recursos naturales de la región es el principal objetivo que Lesotho con la creación del Sector del Medio Ambiente y Dirección de la Tierra de la SADC (SADC-ELMS), por sus siglas en inglés, pretenden alcanzar a través de estrategias y programas preestablecidos, poniendo especial atención en la participación aplicada de cada uno de los Estados de la región.

El programa que ha mantenido y que mantiene el Gobierno de Lesotho está basado en seis proyectos; el desarrollo de éstos es evaluado y señala las condiciones y las variaciones del medioambiente en la región. Los programas son:

- Programa de educación medioambiental, el cual es apoyado con la creación del Centro de Educación Regional Medioambiental. Se debe decir que Sudáfrica es un importante contribuyente en este proyecto.
- Sistemas de información medioambientales, para la mejora de la colección, almacenamiento, intercambio y dirección de datos medioambientales para el desarrollo sustentable de la región.
- Programa de coordinación para la Unidad Técnica del Sector del Medioambiente, la cual armonizará los datos medioambientales provenientes de las diferentes fuentes de la SADC y asegurará que esta información pueda ser obtenida por los demás Estados miembro.
- Desarrollo de la valoración del impacto ambiental (EIA), el cual busca desarrollar arreglos institucionales regionales y nacionales apropiados para fortalecer el proyecto, entre lo que se cuenta el entrenamiento de personal especializado para los niveles y habilidades requeridas. En este programa ya mantiene dentro de su Fase I las siguientes actividades: taller regional para la valoración del impacto medioambiental; formulación de principios, pautas y técnicas para la aplicación de EIA en la región de la SADC; consultación regional en la aplicación de EIA; revisión y desarrollo de metodologías para el proyecto; creación de un curso de entrenamiento regional en valoración de impacto medioambiental.
- Dirección de la tierra, este programa apunta hacia la producción y conservación orientada bajo el conocimiento, tradiciones e instituciones de las comunidades nativas, para poder hacer aplicaciones bajo conocimientos e instrumentos modernos.
- Programa de acción subregional para combatir la desertificación en África Austral (SRAP). Éste mantiene tres principales programas: 1. El plan de acción para la región Kalahari-Namibia, involucrando a Angola, Botswana, Namibia, Sudáfrica y Zambia; se pretende diseñar un sistema de dirección sustentable de uso de la tierra, con la finalidad de controlar y reducir la desertificación. 2. Degradación de la tierra y programa de dirección de desertificación; tanto la

degradación como la certificación buscan ser detenidos y revertidos teniendo como base el dirigir acciones desde el campo particular de las comunidades que habitan las áreas más dañadas y urgentes de rescatar; mientras que en lo general se coordinan actividades subregionales para este combate, así como apoyo a programas regionales y nacionales. Es importante decir que Suecia participa en la cooperación económica de este proyecto para un periodo de tres años (1998-2001).

3. Fortalecimiento para la Fundación de Investigación del Desierto de Namibia. El primer paso en este proyecto es lograr que todos los países miembros de la SADC tengan la información y especialización necesaria para llevar a cabo la Convención para el Combate a la Desertificación.

Si de por sí cada país de la SADC tiene importantes recursos naturales, el conjunto de éstos hace mayor el área de tierra cultivable, ríos y lagos, bosques, minerales, fauna y flora muy diversificada. Lo cual ofrece un mayor reto en el trabajo de la dirección de la tierra y de todo lo que ella contiene. El Sector debe considerar el rastreo de las zonas más afectadas por la deforestación y la desertificación y mantener, como ya lo proponen, programas apegados a la propia naturaleza de sus habitantes y del lugar; de manera simultánea el Sector de Alimentación, Agricultura y Recursos Naturales debe trabajar en cooperación con el primero para lograr un equilibrio en el uso y manejo de la tierra y sus recursos.

Uno de los temas en la década de los noventa fue el medioambiente, el cual reveló que el desarrollo y la búsqueda de éste ha tenido importantes y, muchas otras irreversibles, consecuencias sobre los bosques, los mares y la fauna. África no ha sido la excepción en este campo, pero sí hay una diferencia importante y es que los países de la región de la SADC tuvieron una intromisión decidida sobre la explotación de recursos minerales y explotación forestal maderera por parte de las potencias ex-colonizadoras en los países de la zona. Lo cual nos revela que los daños y la alteración que el medioambiente presenta en la región de la SADC ha tenido una influencia externa que hoy condena el presente y el futuro de quienes requieren de los recursos para la alimentación y la explotación racional de recursos mineros, forestales, pesqueros, etc., para el beneficio de la sociedad africana.

Si bien lo anterior es una realidad, también debemos considerar que después de las independencias africanas, los gobiernos nacionales tuvieron que manejar sus prioridades; hoy una de ellas es el manejo racional y sustentable del medioambiente. Así que cada país debe mantener una política decidida para detener lo que ya ha sido alterado y otra para revertir, en la medida de lo naturalmente posible, los efectos que la deforestación y el proceso de desertificación han provocado en el medioambiente del área.

Mientras tanto, la SADC debe seguir siendo un eje importante de convocación y de cooperación para lograr los mejores resultados en el área de la Dirección de la Tierra y del Medioambiente, asegurándose de que cada institución



*gubernamental y no gubernamental empleen los mejores criterios de cooperación y de aplicación de sistemas, políticas, ciencia y tecnología que sean necesarios para lograr que el desarrollo sustentable sea un beneficio directo e indirecto para la región.*

#### 3.3.4.2 RECURSOS HIDRÁULICOS

El asunto referente al agua, es el segundo sector del cual el Estado de Lesotho tiene la dirección en la región austral africana. No sorprende que así sea ya que, este Sector tiene una fuerte relación con el Sector Ambiente y Dirección de la Tierra, si tomamos en cuenta que el deterioro, la deforestación de la tierra y la explotación desproporcional de sus árboles -con fines de comercialización de sus maderas- son sólo algunos de los factores que inciden en la alteración ambiental. Es decir, a medida que el medio ambiente es alterado las estaciones y los ciclos naturales ambientales son alterados, por consecuencia, las lluvias -agua natural- han estado sufriendo grandes cambios: algunas veces la temporada pluvial se adelanta, en otras ocasiones se retrasa o es muy escasa, otras ocasiones llueve abundantemente, etc.

El marcado desequilibrio, en materia de lluvias, que ha presentado el Planeta ha tenido como consecuencia que muchos países tomen cartas en el asunto, pues estamos hablando de que el recurso del agua es el factor fundamental para contar con la iniciación y finalización eficaz de los cultivos de temporal que, precisamente, dependen de las temporadas regulares de lluvia.

La Comunidad de Desarrollo para África Austral por medio de la dirección de Lesotho ha tomado en cuenta esta gran deficiencia natural, por un lado; y por el otro, también es una enorme responsabilidad para las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, ya que ahora una de las tareas más importantes es buscar su racionalización y uso adecuado. Ya que, la región de la SADC ha notado que la distribución de la lluvia no se ha dado de manera equitativa en donde solía ser normal que lloviera; además, el temporal de lluvias ha acortado su periodo afectando inmediatamente los procesos de siembra y cosecha.

Estas nuevas condiciones han afectado a diversas zonas de la SADC, por ejemplo, Zambia, Swazilandia, Malawi y Mozambique tuvieron, entre 1998 y 1999, severas inundaciones que provocaron daños humanos y materiales. Otras regiones, por el contrario, presentaron condiciones de sequía. Sin embargo, a consideración del Sector y con base en sus análisis y registros, los cambios no parecen, aún, muy desalentadores, ya que el nivel del agua existente puede ser controlado por medio de los programas y acciones que se mantengan en la región, pero que deben tomarse acciones inmediatas.

Como muchos otros sectores, éste también tomó su giro de planeación y acción en 1998 con la celebración de la Primera Conferencia de la Mesa Redonda, integrada por la Unidad de Coordinación del Sector del Agua de la SADC (SADC-WSCU), la cual tenía como objetivo la preparación del Plan de Acción Estratégico Regional (RSAP), así como la Dirección para el Desarrollo Integrado de Recursos del Agua en la SADC (IWRM).

El objetivo que partió de esa primera Conferencia se centra en que:

Se reconoce que el uso eficaz de los recursos del agua de la región jugarán un papel importante, lo cual puede ayudar a que los Estados miembros logren sus objetivos de desarrollo, por ejemplo:

- El alivio de la pobreza.
- Seguridad alimentaria.
- Desarrollo económico.

El Sector del Agua orienta su trabajo a través de diferentes grupos de apoyo, los cuales están dispuestos a buscar las mejores soluciones y programas en materia de agua, teniendo como meta "una economía regional integrada con base en el equilibrio, la equidad y el beneficio mutuo" -lema de esa primera conferencia-.

Los objetivos de este Sector provienen de una serie de combinaciones en los que el agua se vuelve un eje muy importante, de ahí que la seguridad alimentaria, aparezca como un Sector de cooperación conjunta, pues el suministro de fuentes de riego apropiado ayuda a obtener mejores resultados en la cosecha, sobre todo cuando los ciclos de riego natural se han alterado. Por otro lado, la distribución de agua potable a las diferentes comunidades asegura la higiene y la salud de éstas.

En general, la calidad y la cantidad, así como la distribución y el uso racional del agua se vuelven elementos importantes en la mejora de las condiciones humanas y del equilibrio del medio ambiente.

El trabajo que desarrolla y que hará Lesotho cuenta con el apoyo del PNUD, el cual ha trabajado de manera directa con la SADC-WSCU. Sin olvidar que ha habido otros esfuerzos, ya sea de forma conjunta o por compromiso individual de cada país miembro, por ejemplo:

\* BOTSWANA, aquí se mantiene la paraestatal Corporación de Utilidades de Riego que trabaja desde 1970. Su trabajo consiste en un compromiso fuerte en el suministro de agua potable a las áreas urbanas y áreas asignadas.

La Corporación mantiene el proceso de riego, tratamiento, bombeado, almacenamiento y distribución a clientes. También se mantiene las normas de calidad de la OMS (Organización Mundial de Salud).

Botswana, en este caso, muestra que es de suma importancia que los esfuerzos estatales se vuelvan un complemento definitivo en la mejora de las condiciones del Sector del Agua.

Sí cada Estado miembro de la SADC propone y ejecuta esfuerzos como el señalado en Botswana y, además se mantienen proyectos y acciones por parte del Sector, podemos estar hablando de un verdadero esfuerzo de cooperación y luces de integración en la zona.

\* PNUD, también ha venido trabajando de manera directa con la WSCU, así como en la elaboración de la base para la preparación del Plan de Acción Estratégico Regional (RSAP).

\* Las recomendaciones de la Conferencia Africana en Recursos de Riego de marzo de 1995, han sido adoptadas y continuadas como ZACPLAN.

\* Se llevó a cabo, en 1997, la Conferencia de la SADC-Unión Europea.

El desarrollo y buen fin de los que proyectos que se tienen y que se tendrán en materia de agua, deben ser ideados y pensados a largo plazo, pues la infraestructura que el Sector requiere es costosa y difícil de mantener. Por lo cual, Lesotho ha pensado que es preponderante crear y trabajar en aspectos muy específicos dentro del propio Sector, entre los cuales están:

1. Establecimiento de un armazón legal regulador.
2. Fortalecimiento institucional.
3. Unión de políticas de desarrollo sustentable.
4. Colección, dirección y diseminación de datos.
5. Construcción de conocimiento, educación y entrenamiento.
6. Acercamiento en la participación de inversionistas.
7. Inversión en la infraestructura.

En la propia opinión de este Sector, la institucionalidad y los problemas de capacidad se presentan como su mayor desafío; pero, aún así, buscarán desarrollar una fundación institucional, política y de capacidades humanas. Para esto, Lesotho cuenta con la participación del Grupo de Referencia para la Estrategia del Agua (WSRG) en apoyo al Plan de Acción Regional con el fin de desarrollar los recursos del agua.

Los trabajos del RASP y del WSRG se han reflejado en la Reunión de Gaborone (Botswana), el 15 de marzo de 1999.

Dos meses más tarde (del 10 al 20 de mayo) se reunió el Equipo *Multidisciplinario de Expertos en Maseru (Lesotho)*, con el fin de desarrollar los PCN's, que involucre a los 31 proyectos señalados como de alta prioridad para el Sector. La importancia de los PCN's radica en que incluyen las justificaciones, los costos estimados, las entradas y rendimientos, así como los resúmenes de proyectos continuados.

El WSRG mantuvo su segunda reunión (21 de mayo de 1999), en Maseru, para revisar los PCN's y preparó el programa de acción para llevar a cabo el proceso.

Las Semanas de Agua de la SADC son el resultado de esta segunda reunión, las cuales fueron organizadas por la SADC-WSCU en cooperación con las instituciones del sector del agua de cada país miembro. La dinámica de estas semanas fue el realizar talleres de tres días en cada uno de los países miembros, *trabajo que se alcanzó a cubrir de junio de 1999 a marzo del 2000.*

El objetivo que marcó a este ejercicio era resaltar las necesidades inmediatas del Sector y los recursos disponibles y no disponibles para llevar a cabo los proyectos.

Una vez que estos talleres han terminado, la tarea es atraer las inversiones, las cuales pueden venir de los diferentes sectores relacionados con el agua; además de agencias gubernamentales, centrales, locales, paraestatales; sector privado; comunidades de investigación y ONG's.

Por último, la WSCU piensa trabajar en dos fases para la realización y alcance de sus proyectos. La primera fase buscará cubrir a los Estados continentales de la SADC, exceptuando a la República Democrática del Congo (RDC). En la segunda fase se realizarán los proyectos en la RDC, Islas Seychelles e Isla Mauricio.

Lesotho y cada uno de los países miembros han demostrado un importante acercamiento a la cooperación en el Sector del Agua, dando así una muestra de *interés por conservar, mantener, distribuir y racionar el manejo del agua en una forma de esfuerzo conjunto, de interés mutuo, de cooperación.* Por lo que el trabajo de este Sector abre una vez más la puerta para que la integración y la cooperación sigan siendo los hilos conductores de esta Comunidad. Pero lo más importante es que se tenga en cuenta que la calidad de los beneficios debe ser una prioridad en su trabajo, ya que estarán destinados a cada una de las poblaciones que representan.

### 3.3.5 MALAWI

#### 3.3.5.1 ZONAS PESQUERAS DEL INTERIOR

Los recursos naturales y alimenticios son una fuente importante generada por las aguas llamadas del interior, es decir, las que se encuentran dentro de las fronteras terrestres de los Estados, tales como ríos, lagos, lagunas, presas, etc.

El Sector de Zonas Pesqueras del Interior es coordinado por Malawi, el cual tiene a su cargo también el Sector Silvicultura y el Sector Flora y Fauna Silvestre. Este país mantiene importantes zonas pesqueras comerciales en el lago Malawi, habiéndolas también en el lago Tangañika y el lago Kariba.

La SADC y Malawi han llegado a la conclusión de que las pescas del interior son un recurso importante natural, alimenticio y de empleo, por lo cual merece un trato especial y un Sector propio que trate objetivos y programas de beneficio social, económico y cultural en las sociedades pertenecientes a la SADC.

Como en muchos otros sectores, éste mantiene una Unidad de Coordinación del Sector de Zonas Pesqueras del Interior, la cual permite mantener todo un diseño de trabajo en esta área. La Unidad de Coordinación mantiene cuatro secciones que manejan y delimitan la estrategia y la política a seguir en el Sector, estas secciones son:

1. Sección de información. Ésta trabaja en el marco del Programa de Información de Pesca Regional. Su tarea es promover y facilitar el movimiento de información entre los Estados miembros, así como con organizaciones especializadas en pesca fuera de la región de la SADC.

2. Sección de Formación. El objetivo principal es que se dé el desarrollo de recursos humanos especializados en las cuestiones de la pesca. Estos recursos humanos deben tener la capacidad de dar las mejores opciones y los mejores programas para aplicarse en materia de pesca, específicamente en las aguas denominadas del interior. En 1999 se hizo un estudio para evaluar la capacidad y las necesidades que este Sector presenta ante el desarrollo de la SADC para los ámbitos público y privado. Entre esas necesidades se mostró que los recursos humanos especializados y capacitados son una prioridad básica si se piensa hacer de ese sector un recurso económico explotable.

3. Sección de Investigación y Desarrollo - Sección de Pesca por Presa. La parte central de esta Sección radica en coordinar programas de investigación capaces de ofrecer un panorama, lo más amplio posible, sobre la distribución de los recursos pesqueros en los diferentes espacios acuáticos y, con ello, actuar de manera adecuada y racional sobre el uso eficaz de ellos, así como su control y administración. Una tarea también importante de la Sección es el hacer estudios constantes sobre las repercusiones medioambientales de las actividades pesqueras,

además de hacer un balance sobre los avances y efectos económicos y sociales que se generan a partir de ellas. El trabajo de desarrollo social que estudia esta Sección es que por medio del sistema de presas, la sociedad interesada en la actividad pesquera pueda tener acceso a ella y crear un medio de beneficio, tanto económico como de autosuficiencia alimenticia.

4. Sector de Investigación y Desarrollo en Acuicultura. La actividad de la acuicultura tiene su propio estudio ya que ésta es practicada, generalmente, por el sector privado, por lo que su trato debe ser especial. Pero además, la acuicultura está siendo considerada como un complemento en las reservas pesqueras, lo cual ayudaría a aligerar la presión que existe sobre las zonas tradicionales de pesca. Aquí, también, está considerada la oportunidad para las mujeres del medio rural para hacer explotación agrícola en sus propiedades. Por último, esta Sección mantiene un estudio adecuado para valorar cuales pueden ser las especies nativas de peces que más se adapten en el medio de la acuicultura. Además de que existe una propuesta para hacer un reglamento regional sobre pesca, el cual pueda permitir un mejor manejo de la actividad en el campo ambiental, económico, social y de cultura de la pesca.

El Sector mantiene, para llevar a cabo tareas específicas, objetivos y programas específicos como una estrategia que permite un mejor desarrollo de sus actividades. Hasta ahora, el Sector se rige por siete objetivos principales:

1. Educación y entrenamiento. Este punto permitirá establecer un entrenamiento a nivel regional, el cual ayudará lograr mejores evaluaciones en las necesidades y recursos con los que cuenta la industria de la pesca en aguas interiores.
2. Mejorar la dirección de los recursos y mecanismos de control. Este objetivo busca manejar la explotación y el uso de recursos pesqueros de la región, con el fin de perfeccionar los rendimientos sustentables y así promover la autosuficiencia alimentaria en la sociedad de la región.
3. Integración, protección y desarrollo del medioambiente. El fin es mantener un equilibrio en los ecosistemas, en los que la pesca de aguas interiores se realice, lo cual habrá de darse en estrecho acuerdo entre los Estados, teniendo en cuenta que ya hay una propuesta jurídica para el manejo de esta actividad en la SADC.
4. Mejorar el conocimiento de la base del recurso. Este objetivo ofrecerá la oportunidad de tener mejor información acerca de los recursos pesqueros disponibles de la región y actuar con racionalidad en el uso y explotación de estos recursos.
5. Utilización eficaz y comercialización de los recursos. Aumentar el consumo pesquero como parte de su dieta cotidiana en las sociedades de la región, es el

punto principal dentro de este objetivo. Así, la comercialización quedará implícita en esta actividad.

6. *Investigación centrada.* En este punto se busca tener un panorama detallado de lo que se requiere en la dirección, la información, el uso y comercialización de los recursos pesqueros con miras a reforzar la imagen científica de la región en esta actividad, pero también a nivel global.

7. *Acuicultura.* Se busca promover esta actividad, sobre todo porque se pretenden dar planes viables de acceso a la acuicultura en comunidades que se puedan establecer minifundios de esta actividad y dar opciones económicas inmediatas a la gente que los constituya.

Los objetivos mencionados buscan abarcar aspectos técnicos y prácticos en lo que el Sector de la pesca en aguas interiores puede trabajar y ofrecer opciones de alimento y empleo. Pero un aspecto que se debe resaltar y que resulta trascendente en la vida cotidiana de las sociedades es que habrá un intenso trabajo para que los recursos pesqueros puedan ser consumidos, de una manera más generalizada y cotidiana, por la gente de la región. Ya que de acuerdo a la información que el propio Sector ha recabado, no en todas las áreas que hay aguas interiores, la gente consume los recursos pesqueros, no son parte de su dieta básica.

A continuación se podrá ver que a partir del programa que el Sector ha preparado, se busca aplicar los objetivos en situaciones concretas. El Sector, por ahora, mantiene trece proyectos, pero sólo siete están llevándose a cabo en el denominado Programa de Acción.

1. El principal proyecto que el Sector está manejando está enfocado a la dirección de los recursos acuáticos, el cual está siendo apoyado por el gobierno de Bélgica. Se mantiene un interés principal en la promoción de la acuicultura, para lo cual Bélgica promovió el Proyecto de Dirección de Recursos Acuáticos que aplicará por cinco años, el cual partió desde 1999.

2. Programa de información regional de pesca. El intercambio eficaz de información y una central de computadoras con esta información que pueda ser manejada y consultada por los Estados miembros de la SADC, es el principal trabajo que se debe desarrollar en este programa. En la primera fase de este proyecto la Agencia Islandesa de Desarrollo Internacional estableció el Centro de Información de Pesca del Interior, además la Agencia de Desarrollo Sueca apoya este proyecto.

3. Desarrollo de la acuicultura en las comunidades locales. La seguridad alimentaria a partir de los recursos pesqueros, su manejo y dirección, así como la instalación de cultivos pesqueros locales es lo que busca este Sector en este

objetivo. Se busca trabajar a tres niveles: las comunidades locales, sectores gubernamentales nacionales y el nivel regional de la SADC. Por el momento arrancó un programa piloto en Malawi, Tanzania, Namibia y Zimbabwe en la actividad de la acuicultura, su manejo y dirección; también, se están dando entrenamientos, se realizan publicaciones nacionales y de otros materiales, además de la difusión de la información de los recursos de pesca de las aguas del interior en la región de la SADC.

4. Conservación de la biodiversidad del Lago Nyasa-Malawi. Considerado este lago como un contenedor único en su diversidad biológica, se pretende crear una base de información científica, educativa y política, para lograr una mejor promoción del conocimiento y conservación de sus recursos, en particular, y un conocimiento y conservación de la ley medioambiental, en general.

5. Proyecto de pesca en el Lago Kariba Zambia-Zimbabwe. Este proyecto ha estado trabajando, desde hace más de diez años, en investigaciones sobre el pez "kampeta" y la pesca en general de este lago. Aún cuando este proyecto no se ha empleado un programa de dirección y manejo general de los recursos que este lago ofrece. Sin embargo, a partir del año 2000, los apoyos que recibe este proyecto exigen la puesta en pie de una dirección y manejo adecuados para esta actividad.

Los programas arriba mencionados, mantienen una doble tarea a desarrollar, como ya se mencionó en los objetivos, la primera es desarrollar un acercamiento de la población hacia la actividad pesquera de lagos, lagunas, presas, etc., con fines alimenticios, diversidad alimenticia y de allegamiento de recursos económicos con la comercialización de la pesca que se realice de estos lugares. La segunda tarea radica en la conservación del equilibrio medioambiental de estas zonas, es decir, si bien pueden ser las aguas del interior un medio de alimentación y recursos económicos, se debe tener conciencia ecológica y actividades capaces de hacer conservar lo mejor posible las características de su ecosistema. Esta doble tarea debe ser simultánea para que las evaluaciones de las ganancias y las pérdidas permitan hacer un mejor trabajo de conservación y de la explotación de la pesca.

La importancia de este Sector se ha medido en términos del trabajo e ingresos que la piscicultura puede ofrecer directamente, a partir de las características físicas de un millón de kilómetros cuadrados de aguas interiores, las cuales pueden hacer una producción de 450 mil a 500 mil toneladas de pescado por año, provenientes de la pesca y la acuicultura. El Sector de Zonas Pesqueras del Interior a partir de los objetivos, programas, actividades, recursos naturales, etc., le está apostando a las diferentes actividades de pesca en aguas del interior, la posibilidad de ofrecer una nueva actividad económica de desarrollo directo a las sociedades de la SADC. Por lo que, el trabajo continuo y la evaluación certera de este Sector debe ser una constante, para lograr cada proyecto que el Sector plantea,



pero también es muy importante que se trabaje sobre las posibilidades de apoyos económicos gubernamentales y privados para facilitar el acceso a esta industria.

### 3.3.5.2 SILVICULTURA

El medio ambiente, en general, es un sector que ha causado gran actividad en el manejo de su racional uso y mantenimiento sustentable de éste. La silvicultura, de manera particular, es una preocupación inmediata si se piensa que el área total de bosques de la región es de 3. 97 millones de Km<sup>2</sup>, teniendo como contraparte una proporción anual de deforestación que va del 0. 75 al 2.2 por ciento.

Así, la deforestación, la degradación y la desertificación de esta área total de bosque se han vuelto una constante, como consecuencia de una falta de información con respecto a los sistemas de dirección para los diferentes tipos de bosque existentes en la región. A lo cual se le puede sumar las políticas nacionales poco o nada dirigidas hacia las plantaciones de bosques indígenas; más bien, estas políticas han estado dirigidas al establecimiento, dirección y protección de maderas finas y exóticas comerciables, según información recogida por el Sector hasta ahora.

En otras palabras, el interés por explotar y sobre-explotar los bosques con fines meramente comerciales, ha sido la característica de los gobiernos, que han dejado de lado las consecuencias de devastación forestal, bienestar ambiental y de recursos de las poblaciones originales de estas áreas. Ahora, el desequilibrio ambiental que esto representa ha llevado a que la SADC encargue a Malawi la dirección del Sector de la Silvicultura, con la finalidad de plantear soluciones que ayuden, primero, a detener el uso irracional de los diferentes tipos de bosque -sobre todo de las empresas madereras privadas-; y, después, a tratar de revertir los efectos de desertificación y de tala inmoderada en las zonas más devastadas.

Hasta ahora, Malawi ha considerado que uno de los primeros pasos a dar son:

- Dirigir el problema a través de la investigación de la silvicultura.
- Creación de sistemas de dirección de participación forestal, basadas en las necesidades de las personas.

Sin embargo, el primer obstáculo que enfrenta el Sector es que los recursos humanos con los que cuenta -en materia de silvicultura- no son suficientes, pero además no existe un alto grado de desarrollo en la silvicultura. De hecho, sólo cuatro países de la SADC cuentan con un grado universitario en la materia: Mozambique, Sudáfrica, Tanzania y Zambia.

Por lo que, los esfuerzos del Sector han tenido que comenzar con la realización del Estudio de Recursos Humanos de Silvicultura Regional, el cual se realizó de 1994 a 1995. La creación del Centro de Entrenamiento de la Silvicultura - a nivel universitario-, ha dado la posibilidad de ir obteniendo los primeros recursos humanos silvicultores. Es decir, ahora la creación y lanzamiento de programas se podrán dar con causa de conocimiento de la situación forestal de la región y se podrán ofrecer las soluciones más adecuadas para cada problema.

Por otro lado, se debe considerar que Malawi no está entre los cuatro países que desarrollan, a nivel universitario, recursos humanos en silvicultura. Pero además, está considerado como uno de los países de más alta deforestación en la región. Así, el reto que le ofrece el Sector a Malawi tiene que ver con el interés nacional propio y con el interés regional en esta materia.

Pero no por ello Malawi está fuera de la posibilidad de hacer los mejores esfuerzos y trabajos; de hecho, la SADC, la Asociación de la Madera, la Agenda 21 de la Cúspide de la Tierra de 1992, y la Convención para combatir la Desertización de 1994, son los primeros esfuerzos por hacer conciencia de que los bosques de la región deben ser vistos como un patrimonio rentable y no como un recurso de alta explotación con fines meramente comerciales.

Ante la situación del Sector y las características que éste ofrece, el Consejo de Ministros de la SADC, desde 1997, mantiene una Política y Estrategia de Desarrollo para la Silvicultura. De manera particular, el Sector trabaja con programas para el desarrollo y continuidad de seis proyectos regionales:

1. Entrenamiento y educación forestal.
2. Mejora de la dirección de los recursos forestales.
3. Dirección del medioambiente.
4. Mejora en el conocimiento de los recursos base.
5. Utilización y comercialización del recurso del bosque.
6. Investigación de la Silvicultura.

Es importante señalar que el proyecto número cinco -utilización y comercialización del recurso del bosque- mantiene una importancia relevante, ya que se debe considerar que existe una comercialización intraregional y extraregional de maderas finas o denominadas exóticas, lo cual es un foco de alerta y tratar de que la tala de éstas tenga tiempos y costos reglamentados. Una manera inmediata de obtener los primeros resultados de control del uso y comercialización de estas maderas es la reglamentación interna de cada Estado como una colaboración nacional que contribuye a un nivel regional.

Por otro lado, existen siete proyectos del programa establecido por Malawi, los cuales tratan de dar una mayor cobertura a las principales deficiencias y necesidades del Sector, los proyectos se presentan como las primeras bases de desarrollo de las futuras acciones a mediano y largo plazo. Los siete proyectos que a continuación se mencionan, presentan los aspectos y trabajos más relevantes de los mismos, éstos son:

### 1. Mejora y fortalecimiento de universidades de silvicultura en la región de la SADC-Fase III.

Fortalecer y mejorar la silvicultura a base de técnica, educación, entrenamiento e instituciones, es el principal reto que este proyecto enfrenta. El cual se pretende abordar con una estrategia de desarrollo basada en dos niveles:

- Regional. Aquí se trabaja sobre el desarrollo de planes de estudio, ampliación de entrenamiento, desarrollo de dirección de universidades, educación y entrenamiento en silvicultura.

- Nacional. El fortalecimiento de la silvicultura técnica y de universidades de agricultura, a través de los acuerdos bilaterales, siendo implementados bajo el proyecto de acuerdo global de la SADC.

De manera general, el proyecto está dirigido a través de la Junta de Consejo que comprende a los miembros de los Estados miembros, de la Unidad de Coordinación Técnica del Sector Silvicultura-SADC (FSTCU) y del Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de Finlandia.

Se debe decir que hasta ahora el Sector ha trabajado bajo la dinámica de tres fases. La primera dio fin en 1992; la segunda, comenzó en 1993 y finalizó en 1996; la tercera -en la que se trabaja ahora-, comenzó en 1997 y finalizará en el 2001. Aquí cabe señalar que el gobierno de Finlandia ha trabajado de manera conjunta con el Sector y ha aportado hasta ahora 5.2 millones de dólares para el desarrollo de los diferentes proyectos.

### 2. Desarrollo de la silvicultura en comunidad para la Producción de Combustible.

El principal objetivo es desarrollar el Centro Regional de Entrenamiento en Comunidad, así como la ampliación de la silvicultura de granja. Para llevar a cabo este objetivo se busca promover la participación de agencias de gobierno, ONG's, grupos de mujeres y Estados miembros de la Comunidad.

### 3. Dirección de Bosques Indígenas.

La realización de este trabajo se basa en los objetivos de:

- Instituir la Dirección del bosque con aplicación directa en el bosque indígena de la región.

- Compilar y diseminar lecciones y experiencias en actividades piloto de la Dirección del bosque –a crearse–.

- Desarrollar planes múltiples del uso de la tierra, incluyendo fauna, agricultura, crecimiento en forma de hongo, etc., con el fin de la conservación de la naturaleza propia de los bosques.

#### 4. Blantyre: Ciudad Combustible.

Este proyecto, perteneciente a la Fase III del Sector, trabaja en objetivos como:

- Aumentar el suministro de combustible a los centros urbanos de Blantyre y Zomba en Malawi.

- Generar lecciones y experiencias en la planificación, dirección y aplicación de combustible urbano que se proyecta para una posible aplicación o adopción por otros Estados miembros.

- Promover la planificación, dirección y aplicación de plantaciones de árboles denominados "rápido-crecientes" cerca de Blantyre y de Zomba, incluyendo transportación y comercialización del combustible, con el fin de obtener mejores ingresos socio-económicos.

#### 5. Inventario del bosque regional.

Este es uno de los pasos que el Sector debe realizar con prioridad, ya que un conocimiento más completo de los bosques regionales permite tener una visión amplia del estado real e inmediato de éstos. Por lo que, la idea principal es trabajar en los siguientes puntos:

- Empezar un inventario de los bosques, para ayudar a la planeación y supervisión de los mismos.

- Ayudar a los Estados miembros a desarrollar una dirección del bosque a nivel nacional.

- Establecer una red de intercambio de información de inventarios.

La base de desarrollo de este proyecto tendrá como base a Mozambique y no a Malawi, pero todos los Estados miembros participarán en los objetivos mencionados.

#### 6. Asociación de la Madera-SADC.

Este proyecto busca concretar todos los esfuerzos anteriores ya que, se pretende que el sector privado, gubernamental, ONG's y otras instituciones impulsen el desarrollo de la industria del bosque.

La FSTCU-SADC ha contribuido a la preparación de la creación de esta Asociación de la Madera que será una base de cooperación de la industria privada con los proyectos regionales del Sector.

Se debe mencionar que la aprobación para la creación de esta asociación se realizó desde 1998, ahora la tarea es contar con las participaciones del sector privado, instituciones regionales y nacionales, para que la industria forestal tenga un destino útil y racional y no un destino de degradación ambiental y de explotación irracional comercial.

#### 7. Red de Centros de semillas de árbol.

Aún cuando hasta aquí pareciera que se han tocado varios puntos prioritarios para el Sector de la Silvicultura, la reforestación no parece tener, por ahora, un plan inmediato; sin embargo, este último proyecto ofrece una primera iniciativa para recuperar algo de lo que las áreas forestales han perdido.

De manera general, este proyecto busca desarrollar el suministro sustentable de semillas de árbol de alta calidad, en donde la diversidad de especies debe ser amplia. El ámbito nacional es el punto de aplicación, ya que se prevé que a través la provisión de equipo, vehículos, infraestructura, entrenamiento adecuado y a través del contacto de las redes de información creadas, se logre una plantación forestal diversa que ayude a tratar de mejorar la situación actual del Sector.

#### 3.3.5.3 FLORA Y FAUNA SILVESTRE

El Sector de la flora y fauna silvestre es el tercer sector asignado al país de Malawi, y viene a cerrar todo un círculo que tiene que ver con los recursos naturales y que este país tiene que velar por el pleno cuidado y desarrollo de los recursos pesqueros de las aguas del interior, la silvicultura y, ahora, de la vida silvestre: la flora y la fauna.

Las alteraciones de la vida silvestre, ya sea por causa directa de la naturaleza o por la mano del hombre, ha sido una constante en los ecosistemas mundiales. Como se mencionó en el Sector de Administración de la Tierra y del Medioambiente, se ha vuelto una prioridad el crear mecanismos de conservación por el medioambiente, por lo que se ha destinado este Sector para desarrollar esos mecanismos adecuados a las necesidades particulares que la flora y la fauna requieran.

Por lo que se creó la Dirección de la Comunidad Base de la Flora y Fauna (CBWM) como un mecanismo para detener el comercio ilícito y la caza indiscriminada -del elefante y del rinoceronte- de la flora y fauna silvestre. Para hacer un compromiso más eficiente, se desarrolló el Protocolo para la Conservación de la Flora y la Fauna, así como la entrada en vigor de una ley a

favor de su protección, aplicable en la SADC, para lo cual se realizó un taller en Blantyre (Malawi) en 1998. Teniendo en cuenta la gran relación que este Sector tiene con otros Sectores, este Protocolo fue avalado por el Comité de Ministros de Alimentación, Agricultura y Recursos Naturales, así como por el Consejo de Ministros. Y los objetivos que este Protocolo pretende son:

1. Establecer dentro de la región un marco legal común a la conservación y uso sustentable de recursos de la flora y fauna de la región.
2. Ayudar al establecimiento de leyes eficaces para las instituciones que manejan estos recursos.
3. Estandarización de multas por cazar y traficar fauna y productos de la fauna.
4. Establecimiento de procedimientos para la extradición para cazadores furtivos y traficantes.
5. Establecimiento de cauces eficaces de comunicación entre las agencias de la fauna nacionales para mejorar la cooperación en actividades de entrada en vigor de leyes.
6. Implementar formas de compartir información sobre los movimientos de cazadores furtivos, así como la identificación de rutas ilegales de tráfico.
7. Establecimiento de un banco de datos de traficantes ilegales y de arrestos efectuados.
8. Creación de un sistema de aprensión a los cazadores furtivos, así como la recuperación de los productos ilegalmente obtenidos de la vida silvestre.

La Unidad de Coordinación de la Flora y Fauna (WSCU), se compromete a ampliar su papel haciendo una red de computadoras para crear un sistema de coordinación y cooperación con otros Sectores de la SADC para el uso de los recursos de la región.

El programa que mantiene el Sector de la vida silvestre se centra en el Desarrollo Regional de la Comunidad Base de la Utilización de los Recursos de la Flora y Fauna, el cual está siendo apoyado por diversas organizaciones internacionales y que extiende su apoyo hasta el año 2003.

La CBWM busca llevar sus programas de preservación de la vida silvestre a las zonas marginales con la finalidad de promover la productividad sustentable de las cosas que puede ofrecer la tierra para beneficio directo de las comunidades rurales; para ello, se tiene un programa desarrollado que consiste en:

1. El establecimiento de diferentes modelos de preservación de los recursos naturales, señalando áreas de comunidades piloto; entre los países que podrían

estar estas comunidades está Botswana, Namibia, Zambia y Zimbabwe. Estas pruebas señalarán la viabilidad de una integración de una dirección de desarrollo económico en las áreas rurales.

2. El perfeccionamiento de una política gubernamental capaz de delegar la responsabilidad a una dirección de los recursos naturales y control de réditos localmente generados para que sean de beneficio directo en las comunidades correspondientes.

3. La implementación de ayuda técnica, material y directiva a comunidades seleccionadas para el manejo sustentable de los recursos de la fauna, así como su protección.

4. Monitorear los recursos de la flora y la fauna.

5. Entrenamiento de personal local para el manejo y utilización de los recursos de la vida silvestre.

6. Educar a las comunidades rurales con respecto a los beneficios que se pueden derivar de los recursos que los rodean y, así, implementar su manejo sustentable.

7. Alentar el acercamiento al conocimiento técnico a nivel local, distrito, nacional y regional en materia de utilización sustentable de la flora y la fauna.

Lo más importante de este programa y sus objetivos es que se busca implementar además de la conservación y utilización racional de los recursos de la vida silvestre, un ingreso económico en las comunidades rurales, por causa de su participación en la preservación de su medio ambiente.

También se debe mencionar que, en las comunidades rurales existe una conciencia natural por la conservación de su medio natural, del cual se proveen, pero sólo por razones de necesidades inmediatas y no por afán de explotar de manera irracional. Pero, también es cierto que, a lo largo del tiempo las necesidades económicas han orillado, algunas veces, a que haya un uso y abuso de las especies animales, llegando a su comercialización. Estos son los detalles que se deben atender en el Sector.

Proyecto de Dirección de los Recursos Naturales (NRN). El desempeño de éste, se maneja a través de varios proyectos bilaterales enfocados hacia la planeación, investigación, utilización, conservación, educación, entrenamiento e intercambio de información en materia de recursos de flora y fauna. La importancia de este proyecto radica en que está dirigido hacia la conservación y el desarrollo de las comunidades rurales y se aplicará de manera nacional.

La aplicación nacional de este proyecto dará oportunidad a que cada país establezca los parámetros necesarios y aplique las acciones adecuadas a las

dificultades que enfrenta cada zona de vida silvestre, y un proyecto regional es una manera de apoyar este tipo de actividades, ya que existe un compromiso regional por mejorar un sector de la vida, como lo es la flora y la fauna.

Convención de África Austral para la Dirección de la Flora y Fauna (SACWM). El establecimiento de esta Convención apunta al desarrollo de nueve objetivos principales que tienen que ver con:

1. El establecimiento de un marco regional para la conservación y dirección de poblaciones de flora y fauna de África Austral.
2. Creación de proyectos que involucren a Estados africanos que no pertenecen a la región para el mismo fin.
3. Desarrollo de un banco de datos de poblaciones de fauna y flora, sus movimientos, su hábitat, su relación con las comunidades humanas, etc.
4. Crear acciones apropiadas para mitigar los efectos de poblaciones de la vida silvestre en su relación y contacto con los seres humanos.
5. Crear estrategias de mercado apropiadas para los productos de la vida silvestre –que estén permitidos–, incluyendo productos fabricados y procesados; también, generar la promoción de estos mercados para obtener los recursos adecuados por las ventas hechas.
6. Establecer un sistema de control y amonestación en el manejo comercial de los productos de la vida silvestre.
7. Determinar el tipo y número de poblaciones de flora y fauna con las que cuenta la región.
8. Hacer recomendaciones para la conservación de la flora y la fauna.
9. Fortalecer y apoyar la aplicación de protocolos a favor de mejores condiciones de desarrollo en la cuestión ambiental y, específicamente, la flora y la fauna.

Las instituciones y los programas que se enfocan en la conservación y en la vida silvestre serán la clave para que este complejo Sector pueda caminar con miras a tener una oportunidad a restablecer un equilibrio y una preservación de las especies más amenazadas y apoyar la conservación de las que todavía no se encuentran en ese peligro. Hay ahora programas específicos que trabajan a favor de lo antes mencionado, los cuales se desprenden de lo que hasta ahora se ha determinado como urgente por parte de Malawi y su Unidad de Coordinación para el Sector, los cuales son principalmente:

1. Programa de entrenamiento regional. El programa mantiene como objetivo mejorar los ingresos socio-económicos de la base de los recursos naturales de la



región, por medio de la actualización de la competencia profesional de las instituciones que dirigen a la flora y a la fauna.

El trabajo de este programa tiene presencia desde 1998, tiempo desde el cual se vienen dando talleres y conferencias. Se han desarrollado entrenamientos en talleres de corto plazo, además de cursos con temas específicos. La Universidad de Zimbabwe y la Dirección de la Fauna Africana trabajan en la rehabilitación de las zonas que se consideran más tocadas por el desequilibrio ambiental.

2. Asistir a las áreas de flora y fauna dañadas por la sequía. El objetivo de este programa está centrado en mitigar el impacto de las estaciones naturales de sequía sobre la flora y fauna y sobre su hábitat, llevando a cabo investigación regional para desarrollar procedimientos de regularización y establecimiento de suministros de agua artificiales, también para hacer llegar agua constante a parques nacionales, zonas de reserva ecológica. El gobierno de Holanda apoya este programa, de forma económica; también, la organización llamada The US Fish and Wildlife Service también apoya el proyecto económicamente.

3. Inventario de los recursos de la vida silvestre regional. Con este trabajo se darán datos acerca de la cartografía de la vegetación y la fauna regional, de lo cual se harán mapas específicos de acuerdo a las necesidades que el Sector determine. Este trabajo ayudará a que se tengan determinados los recursos con más propensión al abuso de su uso, tal como lo pueden ser las maderas de árboles considerados de alto valor económico o a la caza furtiva de especies muy desgastadas como lo es el rinoceronte blanco, los elefantes, algunos felinos, aves, etc.

Se debe señalar que este Sector no ha estado trabajando sólo, sino que ha habido un intercambio de información y experiencias con otros Sectores con tareas afines, tales como Administración de la Tierra y del Medioambiente; Silvicultura; Alimentos, Agricultura y Recursos Naturales; Desarrollo de Recursos Humanos, principalmente. Este tipo de acercamientos entre los Sectores dan mayor oportunidad a la cooperación, a la integración y a la mejor realización de sus objetivos a favor de quienes viven inmersos en esa realidad, los habitantes de cada uno de los países de África Austral.

Los objetivos y programas que se presentaron arriba son un primer paso hacia una preocupación regional que si se mantiene el interés por restablecer y conservar la vida silvestre, es algo que no sólo beneficiará a la SADC, sino al medio ambiente mundial. El interés que se ha manifestado al hacer un Sector muy específico en lo que concierne al ecosistema, nos ratifica que la relación naturaleza-hombre africano se sigue perpetuando con plena conciencia de que el ser humano es parte de esa naturaleza y por ello debe haber un mejor trato de éste hacia ella.

### 3.3.6 MOZAMBIQUE

#### 3.3.6.1 CULTURA, INFORMACIÓN Y DEPORTE

La conformación de una comunidad representada por 14 países sugiere inmediatamente una complejidad y diversidad cultural muy importante, lo cual ofrece un reto especial en el buen entendimiento de esa diferencia en un conjunto común, como lo es la SADC.

Por lo anterior, la Comunidad confía a Mozambique la tarea de fortalecer la integración regional creando una identidad regional y un sentido de destino común entre las personas del África Austral.

La creación de este Sector es reciente ya que es en abril de 1999 que se desarrolla un protocolo referente al Sector, aún cuando en 1998 ya se habían establecido las políticas referentes a la cultura, la información y el deporte.

El programa que presenta el Sector manifiesta diversidad debido a la conjunción de tres temas dentro de un mismo sector.

CULTURA. Se estableció el proyecto de las Artes y Fiestas Culturales de la SADC, con la finalidad de promover un intercambio cultural dentro de la región y fortalecer las mismas relaciones; además, resaltar la importancia de la dimensión cultural.

Los Derechos de Propiedad Literaria y Derechos de Vecindad e Industrias Culturales, son un apartado importante para la seguridad en la producción de obras literarias en la región.

La Piratería también es combatida por medio de mecanismos coordinados a nivel regional, como lo es el intercambio de información en cooperación con otras organizaciones nacionales, regionales e internacionales.

De hecho, existe un comité especial, de manera general, que maneja los asuntos de los Derechos de Propiedad Literaria y Derechos de Vecindad, el Comité también incluye a representantes de todos los Estados miembros de la SADC, llevando a cabo reuniones anuales, en donde se fijan las actividades posteriores y las realizaciones anteriores.

La Unidad de Coordinación del Sector (SCU) organiza seminarios anuales, los cuales tienen como finalidad mejorar la capacidad nacional y regional para la promoción de los derechos de la propiedad intelectual y los derechos de vecindad. Otras organizaciones participantes y cooperantes son: Organizaciones de la Federación Internacional de Derechos de la Reproducción, Organización Mundial de Propiedad Intelectual y la UNESCO.

INFORMACIÓN. La SADC coincide en que la información y la comunicación son elementos fundamentales cuando se piensa en el desarrollo y la cooperación entre las instituciones y los países.

La Declaración de la SADC resalta el papel de la información y la comunicación, y se pronuncia por la libertad de prensa y el derecho a la información para los ciudadanos. Esta particularidad abre la posibilidad de una mayor participación de la inversión del sector privado.

Por su parte, la Asociación de la Radiodifusión del África Austral esta desarrollando programas dirigidos al intercambio de información entre la radio y la televisión de estaciones de la región.

Es necesario señalar que todos los Estados miembros realizan un proceso en el que se revisan las políticas y legislaciones nacionales referentes a los medios de comunicación, con el fin de promover la libertad de expresión y el desarrollo de medios de comunicación plurales.

DEPORTE. La Comunidad, en este Sector, considera que tiene los elementos humanos que pueden competir a nivel internacional.

De los 14 Estados miembros de la SADC, sólo 10 pertenecen al Consejo Supremo de África Austral (no pertenecen: RDC, Isla Mauricio, Islas Seychelles y Tanzania). Las actividades deportivas se realizan en la región bajo el auspicio de Zona VI.

El Sector y la Zona VI trabajan conjuntamente para armonizar las políticas deportivas y programas.

Uno de los primeros logros fue la creación de asociaciones deportivas para mujeres; asociaciones nacionales deportivas para personas con capacidades diferentes -comúnmente conocidas como discapacitadas-. La Zona VI y la SADC tienen como retos a seguir para los próximos cinco años los siguientes puntos:

1. Fomento de políticas deportivas nacionales.
2. Creación de marcos institucionales legales para las mujeres en el deporte.
3. Fomento deportivo para las personas discapacitadas.
4. Desarrollo deportivo para el ocio y la recreación.
5. Creación de un instituto deportivo.
6. Elaboración de un banco de datos deportivo regional.
7. Establecimiento de una secretaría permanente.

8. Creación de un gobierno del deporte.

9. Implementación de fondos para el desarrollo del deporte.

### 3.3.6.2 TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Mozambique en su tarea de integración y cooperación en la SADC tiene dos sectores a su cargo, el que ya se mencionó arriba y el Sector de Transporte y Comunicaciones.

Tomando en cuenta que el objetivo principal de la SADC es el trabajar para alcanzar, por medio de la cooperación y la integración, el desarrollo de la región, el transporte y las comunicaciones son dos elementos esenciales que ayudan a ese objetivo; pero, también hay que tomar en cuenta que para promover el comercio, por ejemplo, se tiene que contar con los medios físicos, de ingeniería e infraestructura, como lo son las carreteras, aeropuertos, puertos marítimos, etcétera.

Por ello, la SADC ha considerado que para lograr una actividad económica próspera, se deben crear y propiciar los mecanismos necesarios para contar con una red de transporte efectivo capaz de interactuar con el sector comercial.

En el campo de las telecomunicaciones (base de redes de computación de información, servicio postal, telefonía, antenas receptoras de señales, servicios meteorológicos, etc.) se ha declarado que la región cuenta con un sistema verdaderamente inadecuado e insuficiente en cada una de sus áreas, por lo que se vuelve necesario una valoración y aplicación de proyectos que adecuen a las telecomunicaciones a los requerimientos económicos y de desarrollo en general.

Los objetivos básicos, en transporte y comunicaciones, se desprenden de lo arriba mencionado:

1. Mejorar las áreas de transporte y comunicaciones, en las infraestructuras ya existentes.
2. Crear las infraestructuras necesarias y adecuadas a las necesidades económicas de la región.

Los dos objetivos anteriores deben ser aplicados a cada una de las áreas que contiene este Sector, las cuales se mencionan enseguida:

CARRETERAS. Hay una estimación aproximada de que la región cuenta con una red carretera de 900 000 kilómetros, de los cuales 100 000 Km pertenecen a vías principales, 300 000 Km tienen costo de peaje y 489 000 Km son consideradas como carreteras secundarias.

En estos números se pueden encontrar algunos detalles que se deben tener en cuenta para tener una idea general de lo que sucede en esta área, por ejemplo: aún cuando el número de carreteras existentes en la región pueda sonar satisfactoria, el problema real es que la mayoría de ellas están en condiciones poco transitables; puede ser que existan los caminos pero no las medidas y condiciones necesarias para hacer de ellos verdaderas vías terrestres de comunicación y transporte; Angola y Mozambique cuentan, cada uno, con una extensión de entre 11 000 y 13 000 Km de carreteras en condiciones favorables; Tanzania y Zambia cuentan con una red carretera en condiciones poco favorables, teniendo en cuenta que durante 1998 ambos países sufrieron severas inundaciones; Namibia es uno de los países que tiene mejor infraestructura en su red carretera; los demás países de la SADC están considerados en un nivel aceptable de condiciones para el uso de sus vías carreteras.

En general, se puede decir que el trabajo de remodelación y mejora de las condiciones en las carreteras de la región son un paso urgente, por lo que ya se ha propuesto: revisar a nivel nacional las condiciones de sus vías, sus necesidades y su posible mejora; hacer una reforma legislativa que se dirija hacia la creación de un fondo para el mantenimiento y suministro, así como una administración transfronteriza para este fondo, además de buscar transformar los departamentos de administración nacional de carreteras -o su relativo- en una agencia autónoma en cada país; realizar un plan de desarrollo para las carreteras transfronterizas y las agencias de carreteras en un trabajo conjunto; alentar el desarrollo de contratos carreteros competitivos, consultas y renta de equipo para hacer posible la creación y mantenimiento de carreteras, tanto por el sector público como por el privado, lo cual ayudaría a bajar los costos de estas tareas.

Cada uno de los países de la SADC ya se encuentra trabajando en la creación de su agencia autónoma de carreteras; hasta ahora Sudáfrica es el único país que ya cuenta con este tipo de agencia.

VÍAS FÉRREAS. La SADC y el Sector han considerado que existe un avance importante y extensivo de ellas; de hecho, diez de estas vías están interconectadas y en funcionamiento, formando la Red Regional de Ferrocarriles Interconectados (IRRN) con un total de 33 593 Km, en donde el 61.8% se ubica en Sudáfrica. También hay vías férreas que no pertenecen a la IRRN pero que mantienen interconexiones bilaterales.

Cada una de las vías férreas están bajo la administración del gobierno en el que están ubicadas físicamente éstas, y cada gobierno ha realizado las gestiones necesarias para que tanto el sector público como el privado se interesen en la mejora y el crecimiento de estas vías, teniendo en cuenta que éstas significan un recurso para la viabilidad del sector comercial. Los gobiernos trabajan para dar concesiones al sector privado de las vías férreas con la finalidad de mejorar su

infraestructura y sus servicios. En este caso, Malawi es el país que más ha trabajado y ha logrado este tipo de concesiones.

VÍAS MARÍTIMAS EN AGUAS DEL INTERIOR. Teniendo en cuenta que la región cuenta con ríos, lagos y lagunas en su interior, hay una preocupación abierta por crear los mecanismos que hagan posible la navegación entre ríos tan importantes como el Zambezi-Shire y el Congo. El Sector debe trabajar, tanto en la calidad de su transporte en esta agua, como en el manejo y cuidado del medioambiente.

En esta área se está trabajando de manera conjunta entre el Comité de Rutas Marítimas en Aguas del Interior y la Unidad Técnica de la Comisión de Transporte y Comunicaciones de África Austral (SATCC-TU) para detectar las necesidades que se manifiestan para la implementación de transporte, el manejo en la actividad pesquera y turística, además de las implicaciones ambientales que estas actividades representan.

Aún cuando en el análisis del Sector no se menciona el trabajar con los Sectores relacionados con las actividades de pesca en aguas del interior, turismo y medioambiente, es una relación que no se puede dejar de lado, ya que los avances que se den en cada una de estas áreas constituyen una información importante para poder planear y aplicar programas adecuados de transporte.

TRANSPORTE MARÍTIMO. La valoración general que se tiene del transporte marítimo, a nivel regional, es que es aceptable. Una ventaja que manifiesta físicamente la SADC es que muchos de sus países tienen salida de comunicación hacia el oriente de Asia, las costas de América y hacia Europa occidental, también los servicios de transporte marítimo se extienden hacia el Océano Índico. Estas facilidades geográficas contribuyen al objetivo de incrementar la variedad de servicios que se puedan originar de las conexiones entre los puertos de la región y otras regiones del mundo.

Otra ventaja que han encontrado en la región es que, los puertos se encuentran alrededor de la SADC distribuidos espaciadamente, lo cual da más oportunidad a que los lugares de salida y de llegada a los puertos sean más variados.

Durban, en Sudáfrica, es considerado el puerto más importante de la región y aún cuando cuenta con las condiciones físicas y naturales para desempeñar su trabajo, ahora el puerto ha presentado un tráfico importante debido a que su capacidad no es tan vasta, además de que la región del puerto se ha urbanizado, ahora ya se ha puesto a consideración ampliar su capacidad, proyecto que inició en 1999. También hay que considerar que este puerto recibe importaciones y envía exportaciones de países que no tienen acceso directo a las vías marítimas, tales como Botswana, Lesotho, Malawi, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe.

La región de la SADC cuenta con otros puertos de gran actividad, como el de Maputo y el de Beira que son vías importantes de tránsito para las cargas domésticas, también representan el 80% del manejo del comercio de Zimbabwe. Maputo, por su parte, representa una importante salida marítima para las exportaciones de carbón del África Austral.

La infraestructura y el equipo que se emplea para el servicio del transporte marítimo son elementos importantes, pero la seguridad que de ello se pueda desprender, tanto en el transporte como en el medioambiente, es lo que realmente le dará su valor. Por ello, desde 1998 se instituyó la Autoridad de Seguridad Marítima de África Austral (SAMSA) que propone lograr una cooperación y coordinación en seguridad marítima y protección del medioambiente.

AVIACIÓN CIVIL. La cuestión del transporte aéreo, sea éste de carga o de servicio de pasajeros, mantiene una preocupación importante para poder responder a las necesidades y exigencias de lo que el cliente requiere. Se está trabajando, también, en la incursión de participación del sector público y privado en la implementación de infraestructura para mejorar la eficacia de este transporte. La seguridad del transporte aéreo, es otro eje de trabajo; es decir, se busca que todo avión que vuele en el espacio aéreo de la SADC opere con seguridad, sin pérdida de vida o equipo.

La industria de la aviación civil necesita, por tanto tener un proyecto capaz de atender las necesidades y deficiencias que arriba se mencionan. Por lo cual han considerado plantear un plan de liberalización en el mercado de servicios aéreos y crear una demanda de este transporte.

La SADC está consciente de que su capacidad y desarrollo del transporte aéreo y su relación como transporte de carga está en una etapa meramente inicial, sin embargo, saben que el factor exportación está ligado a su desarrollo, ya que el sector comercio requiere de mejores recursos de transporte rápidos y eficientes y el transporte aéreo debe ofrecer esas características.

Para el transporte aéreo el manejo de transporte de pasajeros representa una actividad constante y de mucha responsabilidad. Por lo que, la interconexión de redes de aeropuertos debe activarse de inmediato, pero también es muy importante que se active una serie de redes intraregionales entre las ciudades más importantes de la región, ya que se reconoce que por ahora hay una deficiencia importante en este tipo de servicios, siendo el cliente el más afectado, aunque por supuesto que eso influye en que las ganancias económicas se vean afectadas.

Es importante mencionar que, si bien es cierto que algunos países de la SADC tienen menos condiciones para mejorar y activar transporte aéreo, inmediatamente; hay algunos países que están trabajando ya en la mejora de este tipo de transporte; por ejemplo, Lesotho realiza sus actividades aéreas por medio de una compañía civil; Mozambique, Sudáfrica, Tanzania (el aeropuerto

Kilimanjaro trabaja en su concesión) y Zimbabwe están trabajando en la privatización de sus líneas aéreas bajo la condición de que se mantengan las banderas de cada país en los transportes. Al mismo tiempo, el conjunto de la SADC ha considerado que la privatización de la infraestructura (aeropuertos) para el manejo de la industria aérea se vuelve un factor importante para el desarrollo de ésta, así que desde 1997 este proyecto está en marcha en la SADC.

TELECOMUNICACIONES. En este subsector, la región de la SADC tiene dificultades de avance debido al tipo de materiales, infraestructura y costos de instalación, mantenimiento y consumo. Sin embargo, el Sector ha tenido que asumir esta responsabilidad, tomando en cuenta que la idea de comunicación rápida se ha vuelto un eje, no sólo de desarrollo, sino de manejo y control de las actividades financieras, económicas y comerciales, así que la SADC no puede dejar de lado a las telecomunicaciones.

El área de telecomunicaciones ha puesto especial interés y avance en la coordinación y cooperación regional a través de la transformación de la Asociación de Telecomunicaciones de África del Sur (SATA) par que ahora trabaje como una asociación de industria y formación de telecomunicaciones. También están integrando una red de uso de internet y correo electrónico a través del Servicio de Proveedores de Internet, el cual está ayudado por la SATCC-TU a través de un programa de Red de Comunicaciones de Datos Electrónicos (EDCN). Igualmente, los proveedores de teléfonos celulares están promoviendo su uso y circulación.

La parte legislativa, para el uso y manejo de las telecomunicaciones, representa un aspecto de acción y trabajo para la región para lograr una integración y entendimiento de aplicación y uso de las telecomunicaciones. A nivel nacional, también se sugirió la creación o reformas necesarias para las telecomunicaciones, proceso que se terminará para el año 2001, así también lo referente a nivel regional.

Por supuesto que la instalación y uso de teléfono básico tiene una atención especial ya que representa un medio de comunicación social esencial a nivel nacional y regional. Por lo que los Estados de la SADC han considerado que la privatización parcial o general es una manera de dar este tipo de servicios a la sociedad en sus diferentes usos. Por ejemplo, en Botswana, Mauricio, Mozambique, Namibia, Sudáfrica, Tanzania y Zambia están teniendo un proceso de instalación de telefónica privada.

Es importante señalar que, en las telecomunicaciones tiene que haber un control y especificación importante en lo que se refiere a la privatización de los diferentes sistemas de telecomunicación, tanto a nivel nacional como en lo regional.



SERVICIO POSTAL. El servicio postal es uno de los más ordinarios e importantes medios de comunicación escrita y de mensajería al servicio de la sociedad. Para la región de la SADC el manejo y uso del ordinario servicio postal no ha resultado ser muy eficiente y si ha enfrentado una intensa competencia frente a los nuevos servicios particulares de correo escrito y de paquetería. Por ejemplo, las telecomunicaciones, la información y la industria de la mensajería proporcionan un servicio particular que, en un principio era muy caro, pero que ha ido mejorando la oferta de los servicios con cualidades de mayor rapidez y de seguridad, lo que ha puesto en un papel muy difícil al tradicional servicio postal. Además, el uso, aún restringido pero con un programa dirigido a tener mayor uso, del correo electrónico también representa un modo de competencia frente al sistema de servicio postal ordinario.

La región, en su balance de las capacidades y ganancias, ha detectado que desde 1997 el trabajo del Servicio de Correo Expreso (SME) presenta un constante desequilibrio en sus servicios, por lo que su trabajo ahora en el Sector se concentra en dos principales objetivos:

- Mejorar la eficacia y normas de servicio en las diferentes actividades del SME.
- Introducir nuevos servicios que ofrezcan ventajas competitivas

En estos objetivos y en otros asuntos particulares ya se encuentran trabajando países como Sudáfrica, Tanzania, Zimbabwe, Botswana, Mozambique y Zambia. Países que trabajan para ofrecer mejores condiciones de servicio social, en donde la rapidez y la seguridad deben ser puntos muy centrales en sus perspectivas de mejora.

A nivel regional, se ha creado la Asociación Postal de África del Sur (SAPA), la cual tiene la responsabilidad de poner las bases políticas y de control en la entrega y recepción del servicio de correo, así como fomentar el manejo postal en su ámbito regional. La integración de políticas para el recorrido postal debe ser muy clara y muy específica en materia de precios y acceso a su uso. También la SAPA debe establecer medidas prácticas para que haya un manejo especial del servicio postal en los lugares de conflicto, es decir, que la sociedad no se vea impedida de saber y/o recibir noticias y beneficios de sus amigos o familiares que se encuentran fuera del área de conflicto.

Se debe tener muy en cuenta, teniendo a la SAPA y a cada una de las instituciones nacionales encargadas del servicio postal que su tarea debe poner especial atención en las áreas rurales, en sus áreas de difícil acceso natural y por causa de conflictos armados, porque es en estas áreas donde la sociedad necesita, por lo menos, de un sistema de comunicación como el servicio postal, tanto dentro del país como fuera de él.

METEOROLOGÍA. El factor meteorológico está siendo trabajado por los países tomando en cuenta tres aspectos principales: transformación institucional, desarrollo y funcionamiento eficaz en los centros de telecomunicaciones de Lusaka y Pretoria y el establecimiento de un Foro de Perspectiva de Clima Regional de África Austral (SARCOF).

Por lo pronto se está trabajando, a nivel regional, con el Centro de Supervisión de Sequía (DMC) que tiene un fondo de apoyo que estará vigente hasta el año 2002.

Lo principal que el Sector debe considerar en la cuestión meteorológica es crear una red de servicio meteorológico a nivel regional para tener un conocimiento general de las condiciones climatológicas que ahí se presentan, teniendo en cuenta que la precaución de los desastres naturales -lluvias, sequías- puede hacer la diferencia entre el bienestar social o el peligro y la carencia.

DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS. Como en cualquier sector el uso y manejo de los recursos humanos se vuelve un factor importante para el buen funcionamiento de los programas del Sector de Transportes y Comunicaciones, por lo que su objetivo es establecer instituciones y reclutamiento de personal dirigidos hacia una nueva cultura del trabajo de especialización y productividad.

Hay atención especial en las carencias encontradas y señaladas en el Sector como en el área de especialización técnica, por lo que se deben superar situaciones como:

- La falta de experiencia en la dirección y una renuencia para enfrentar los cambios de gobierno y estructuras públicas.
- Inadecuada especialización y habilidad técnica para el manejo de áreas de dirección financiera, comercialización, manejo de tecnología y sistemas de información.
- Falta de habilidades y experiencia en la dirección de recursos humanos e institucionales para un desarrollo apropiado en el sector comercial.

Las carencias, arriba señaladas, entre otras, no sólo son deficiencias sino retos y tareas que se deben manejar para obtener mejores resultados en el desarrollo de los recursos humanos que impactarán directamente sobre el trabajo de los transportes y comunicaciones. Además de que ya se han llevado a cabo iniciativas de trabajo tanto nacionales como regionales en favor de atacar las deficiencias señaladas y de hacer una integración de políticas para el mejoramiento del personal.

Un aspecto muy importante que se debe tener en cuenta es que, la cooperación intraregional en materia de recursos humanos puede ser un factor

esencial en la especialización técnica. Otro elemento es que este Sector puede trabajar conjuntamente con el Sector de Desarrollo de Recursos Humanos -del cual se hablará más adelante-, con la intención de obtener las mejores ventajas humanas en todas las áreas posibles de los transportes y comunicaciones que se deben ofrecer a la región.

El Sector de Transporte y Comunicación representa uno de los factores de desarrollo más importante a nivel regional, es decir, los subsectores que se presentaron arriba forman un conjunto de trabajo, de retos y de oportunidades. Son oportunidades porque estamos señalando que tanto el ferrocarril, el transporte marítimo, el aéreo, el transporte social, como la infraestructura son factores que inciden en el comercio, en las inversiones, en la generación de empleos, ganancias por diferentes conceptos -viajes turísticos-, y bienestar social.

Las ventajas que de ello se puedan generar son un avance en el manejo del Sector, pero también son trabajos que pueden fortalecer la capacidad de cooperación, de integración, de desarrollo y de inversión.

El trabajo por hacer en el Sector es muy difícil debido a los altos costos que representa el mejorar carreteras, el crear autopistas y carreteras, aeropuertos, ampliar rutas de ferrocarril, adquirir nuevos equipos y sistemas de transporte, contar con infraestructura adecuada a cada necesidad de transporte, además de capacitar a gente muy especializada para el manejo administrativo y operativo del Sector; sin embargo, la sola existencia de un sector que ya está trabajando y detectando lo que hay y lo que falta en esta materia, abre la posibilidad de poder esperar un trabajo paulatino pero con tareas específicas a realizar a favor de sectores económicos y sociales, y con una responsabilidad de trabajar en conjunto con otros sectores de la SADC para poder generar una interconexión adecuada de necesidades entre lo que aquellos necesitan y lo que éste puede dar.

### 3.3.7 NAMIBIA

#### 3.3.7.1 ZONAS PESQUERAS Y RECURSOS MARÍTIMOS

El sector pesquero es un área de trabajo importante para la región de la SADC si se toma en cuenta que de los catorce Estados que la conforman, ocho son Estados costeros, los cuales son: Angola, República Democrática del Congo, Mauricio, Mozambique, Namibia, Seychelles, Sudáfrica y Tanzania. Así, la Zona Económica Exclusiva de la región austral africana corresponde a 5 millones de Km<sup>2</sup>.

Por otro lado, se tiene un conteo estimado, por parte de la FAO, que señala que los niveles de captura que se desarrollan en el Sector van de 1.7 millones de toneladas a 2.7 o hasta 3.0 millones de toneladas por año.

Los niveles de captura corresponden, desde luego, a las capacidades y disposición de infraestructura que cada país tenga para ello, de ahí que los niveles de captura varíen sustantivamente. Angola, Namibia y Sudáfrica, son los países de actividad pesquera marina a nivel industrial, representando el 90% de la productividad regional total. Esto se debe, también, a que las propias características ambientales de la costa Oeste favorecen mayor diversidad de especies marinas a pescar. Mientras que, del otro lado, en la costa Este la actividad pesquera tiene un carácter recreativo y mucho menos comercial.

Entre la capacidad costera de la región y la nada despreciable capacidad de producción pesquera, el Sector constituye una importante fuente de recursos económicos, pero no sólo eso, sino que se ha considerado que la pesca marina es un factor socio-económico. Es decir, además de que la exportación de este producto es de suma relevancia y se refleja en los ingresos de divisas, también ofrece empleo y, lo más importante es que, este Sector puede ofrecer de manera inmediata un beneficio alimentario a cualquier población de la región.

De lo anterior se deriva que, uno de los intereses inmediatos del Sector es lograr homogeneizar el consumo de pescado entre la gente y lograr incluirlo de forma básica en sus dietas. De hecho, se está considerando que los peces considerados de bajo valor (pez pelágico) sean los que se puedan poner en el mercado regional para que sus costos sean bajos y de fácil acceso a la población. Mientras que los peces considerados de alto valor sean los que se concentren a la exportación.

De lo anterior se desprende que el Sector estará trabajando en cinco objetivos concretamente:

- Valoración de recursos regionales.
- Dirección y sistemas de vigilancia.
- Trabajo intensivo e valor agregado en tecnologías e industria.
- Cultura del mar.
- Mercados internos y externos.

Por otro lado, el Sector, con su capacidad de Zona Económica Exclusiva, pone sus intereses en lo que se refiere a la minería (marina) y la exploración de petróleo y operaciones del mismo. Se ha destacado que, para desarrollar este tipo de actividades es necesario poner especial atención en el factor ambiental -trabajo que se realizaría a partir de las recomendaciones proveniente del Sector correspondiente-, ya que si se llegara a una actividad comercial de la minería y del petróleo común habría que tener un control y monitoreo de esta actividad.

El trabajo actual del Sector, al igual que los otros sectores, está basado en un programa que contiene, seis proyectos, los cuales están aprobados por el Programa de Acción de Pesca Marina de la SADC:

1. Supervisión.
2. Mando y vigilancia de actividades pesqueras.
3. Sistemas de información de pesca marina.
4. Valoración de recursos de pesca marina de la SADC.
5. Apoyo a la Unidad de Coordinación de pesca de la SADC.
6. Benguela: actual gran ecosistema marino (BCLME).

Es importante mencionar que, la Unidad de Coordinación del Sector realizó, en 1998, un Taller de trabajo para el estudio y evaluación de estos proyectos, así como la participación y trabajo conjunto de otros Sectores de la SADC. A este Taller acudieron los países costeros de Islas Mauricio, Mozambique, Namibia, Islas Seychelles, Sudáfrica y Tanzania, los cuales estaban representados por las instancias gubernamentales correspondientes al Sector de pesca marina, instituciones de investigación marina y pesquera, comunidades comerciales de pesca, según cada caso; también estuvieron presentes: la Secretaría de la SADC; así como el Sector de Pesca del Interior y el Sector de Alimentación, Agricultura y Recursos Naturales.

El trabajo conjunto de las instituciones y de los Sectores buscó proponer las mejores políticas y estrategias para el desarrollo y eficiente explotación de los recursos del mar. Así, identificaron áreas en las que se debe trabajar de manera urgente, si es que se quiere un avance equilibrado y con buenos resultados; estas áreas son:

- Investigación marina y ambiental.
- Desarrollo de la pesca artesanal.
- Desarrollo de la industria del pescado.
- Desarrollo de una cultura del mar.
- Mando, supervisión y vigilancia pesquera.
- Entrenamiento para la pesca.
- Colección y disseminación de datos obtenidos en pesca.
- Revisión y análisis de las políticas desarrolladas, hasta ahora, en pesca.

Se debe señalar que, aún cuando se ha trabajado por buscar un adecuado y completo programa para el desarrollo de los proyectos, el Sector ha encontrado que se debe hacer un esfuerzo muy destacado en lo que se refiere al entrenamiento de pesca marina, sobretodo porque el entrenamiento requiere del uso y manejo de áreas como la ciencia, tecnología aplicada a la pesca, vigilancia y control, administración pesquera, dirección ambiental y Derecho de pesca. Estas áreas están contempladas dentro de la realización de los proyectos prioritarios y que se desarrollan en el programa del Sector.

Las áreas siguientes, que también están contempladas como base importante para el desarrollo del entrenamiento en el ámbito marino, tienen la desventaja de no estar contempladas en los proyectos, por lo cual es necesario que la Unidad de Coordinación del Sector planté y desarrolle proyectos de acción para las siguientes áreas: habilidades básicas comerciales, convicción de calidad, comercialización de productos del mar, socio-economía de la pesca y desarrollo de la cultura del mar.

El ámbito del mar es un sector muy compensador, pero requiere de mucho trabajo y de buenos diseños de comercialización. Por lo que el trabajo del Sector se debe ampliar al desarrollo conjunto de actividades con los Sectores afines de la Comunidad, con las instancias gubernamentales correspondientes al ámbito marino de cada Estado miembro. Sin olvidar, por supuesto, al sector privado, el cual puede ser el instrumento de despegue en la implementación de infraestructura y de comercialización de los productos del mar. La cooperación de organizaciones internacionales y de otros países del continente y fuera de él, son instrumentos que hay que considerar.

Así, el Sector puede seguir trabajando con los proyectos que hasta ahora están en marcha y desarrollar los proyectos para las áreas que puedan ayudar a reforzar el manejo de este Sector.

### **3.3.8 ISLAS SEYCHELLES**

#### **3.3.8.1 SECTOR(ES) AÚN NO ASIGNADO(S)**

### **3.3.9 SUDÁFRICA**

#### **3.3.9.1 FINANZAS E INVERSIONES**

Desde que Sudáfrica obtuvo su independencia y que pasó a formar parte de la SADC, se tenía en consideración que este país representaba un espacio de

desarrollo económico importante que podía impulsar el avance de la SADC en materia económica. La herencia que le dejaría Inglaterra a Sudáfrica fue una estructura económica y financiera más o menos instalada, lo cual permite que Sudáfrica sea vista como un país económicamente capaz frente a los demás Estados miembro de la SADC.

Por ello, el Sector que corresponde a las Finanzas y a las Inversiones le fue asignado a Sudáfrica con la confianza de que su experiencia y su capacidad económica puedan ser un punto de partida para el mejoramiento de las economías de los demás países y de la región.

La SADC, desde luego, no puede substraerse a los hechos cotidianos económicos que se han expresado durante la década de 1990, entre ellos la muy nombrada globalización, en donde los mercados, los capitales y las inversiones han permeando la vida económica de los países. África, por su parte, es tocada por estos cambios y le gustaría responder con una estrategia de plan de finanzas e inversiones con las capacidades económicas con las que cuenta y teniendo como objetivos específicos:

1. Promover políticas de inversión legítima.
2. Proporcionar un marco de cooperación en el área de la cooperación.
3. Alentar el movimiento hacia la estabilidad macroeconómica regional.
4. Facilitar la coordinación de políticas macroeconómicas.

El Sector cuenta, para el desempeño de su trabajo y para el cumplimiento de sus objetivos, con:

El Comité de Oficiales de la Tesorería Mayor, compuesto de oficiales gubernamentales provenientes de los diferentes Ministerios de finanzas o de cualquier otro Ministerio encargado o relativo a los asuntos de las finanzas y/o la inversión. Su objetivo central es tratar los asuntos de las políticas gubernamentales para fines de inversión y finanzas.

El Comité de Gobernadores del Banco Central, constituido por los gobernadores de los bancos centrales de la SADC y sus oficiales. El Comité maneja acuerdos de desarrollo de instituciones financieras y mercados, la cooperación con instituciones financieras internacionales, inversión monetaria, así como las políticas de intercambio exterior.

La Secretaría del Comité, la cual coordina a los dos comités anteriores, mantiene un rol de miembro permanente del Grupo de Funcionamiento, del Grupo de Entrenamiento y del Foro de Desarrollo, además de algunos otros subcomités. La Secretaría, también, asiste a todas las reuniones del Comité de la

Bolsa de Valores y las de la Asociación de la Banca en calidad de observador. La Secretaría tiene la responsabilidad de informar a los Subcomités sobre las decisiones tomadas por el Comité de Gobernadores del Banco Central, así como de las actividades realizadas y a realizar por el Sector en general. También mantiene un record de los avances y la coherencia de lo programas y sus objetivos de los diferentes subcomités.

El Grupo de Funcionamiento (del Comité de Gobernadores del Banco Central), mantiene reuniones regulares para discutir el progreso de los proyectos en los que interviene el Sector. Este Grupo es manejado por la Secretaria con la participación de los 14 países de la SADC. También es un miembro permanente del Subcomité de Política Macroeconómica, el cual rinde informe al Comité de Oficiales de la Tesorería mayor.

La Unidad de Coordinación del Sector de Finanzas e Inversión (FISCU), mantiene como tareas: asistir a las reuniones del Grupo de Funcionamiento, coordinar las actividades del Comité de Gobernadores y del de la Tesorería Mayor; se unió al Comité de Bolsa de Valores y a la Asociación de Banqueros. La Unidad de Coordinación trabaja en la publicación de volúmenes que contienen la descripción sectorial de la información macroeconómica, incentivos y oportunidades de la inversión. Estos volúmenes han servido como una referencia para los inversionistas interesados en tener y crear oportunidades de inversión en la región.

Sin embargo, aún cuando Sudáfrica cuente con características más favorables para manejar las finanzas y las inversiones no será una tarea fácil, ya que hay que tomar en cuenta que las economías básicas de los otros 13 Estados no tienen un crecimiento importante, aún cuando los reportes de la propia SADC mencionan que desde los desequilibrios de 1997 en la economía internacional, la economía en los países de África Austral ha tenido un mejor desempeño. De manera general estas son las expectativas para algunas economías de la región:

- Sudáfrica ha mostrado un crecimiento económico del 3.1% en el tercer cuarto de 1999.
- Botswana e Islas Mauricio, consideradas como dos de las economías más fuertes, se espera que se tenga un crecimiento moderado, debido a las condiciones de sequía que ambos sufrieron, por lo cual su producción agrícola se ve afectada y por ende su economía. También hay que tener en cuenta que la exportación de diamantes ha perdido fuerza, así que se espera que puedan impulsar otras industrias.
- Mozambique, mantiene una economía estable y se espera que así continúe o mejore.



- Malawi ha mostrado un crecimiento importante de un 4.2%.
- Tanzania ha tenido un crecimiento de 4.6%.
- Zambia no ha avanzado en su economía y sólo presenta el 1% de su crecimiento.
- Zimbabwe presenta un 1.2% en su crecimiento.

Se debe señalar que algunos de los porcentajes de crecimiento económico señalados nos demuestran que las economías de la región no han alcanzado una madurez como Comunidad de Desarrollo, para que las economías no se encuentren en un estado tan desigual. Precisamente, el fenómeno de las economías desiguales es un factor con el que se abrió la SADC, y a lo largo de su camino no ha encontrado la fórmula para lograr que las economías mantengan, por lo menos, una constante de crecimiento económico en cada país y a nivel regional.

Por ahora, en lo que se encuentra trabajando el Sector es en un proyecto que emprendió el Comité de Gobernadores del Banco Central:

1. Protocolo. El Sector ha comenzado a desarrollar un protocolo que mantenga los principios generales de trabajo y de aplicación en materia de finanzas e inversión. Se comenzó su elaboración en 1999 y se espera que para el año 2004 sea ratificado por los Estados miembro.
2. Banco de datos estadístico. Se trata de un banco de datos estadístico monetario y financiero central de la región, el cual mantiene información actualizada semestralmente, como una forma de saber cual es la situación de cada país y como un manual accesible para quienes están interesados en trabajar en materia de finanzas e inversiones en la región.
3. Desarrollo de pagos, aclaración y sistemas de pago en los países de la SADC. Este sistema, entró en acción en el 2000, pretende que los pagos financieros internacionales tengan un marco estratégico para ello y se ayude a una integración económica real.
4. Desarrollo de un banco de información de políticas y estructuras de los bancos centrales de la SADC y de los mercados financieros en estos países.
5. Repatriación de notas de banco y de moneda entre los países de la SADC.
6. Control de intercambios y su impacto en los flujos transfronterizos de servicios y capital.
- 7 Coordinación de entrenamiento para los funcionarios del banco central en la SADC.

8. Marcos legales y operacionales de los bancos centrales de la SADC. Un comité especializado trabaja para hacer recomendaciones en materia legislativa dirigidas a los bancos centrales de la región. Estudia, también, áreas de la base legal, propiedad y estructura, relación entre los bancos centrales y el gobierno, arreglos institucionales y áreas de cooperación de los bancos centrales de la región. Este estudio más detallado llevará a la realización de mejores recomendaciones legales para el manejo del Banco Central de la SADC.

9. Comité de la Bolsa de Valores y la Asociación de Banqueros de la SADC. Trabajan de manera conjunta hacia la dirección de establecer iniciativas del sector privado, así como de cooperación regional y armonización dentro de sus áreas específicas de competencia. La Bolsa de Valores ha completado una base de armonización de sus reglas para la pertenencia de esta empresa.

10. Subcomité de Instituciones de Desarrollo Financiero. Trabaja en el desarrollo de recursos financieros, así como en la posibilidad de establecer un fondo de desarrollo regional-

11. Subcomité de Seguros, Seguridades y Autoridades no Bancarias. Están formulando su plan estratégico de desarrollo para su propio subcomité.

12. Subcomité de Inversión. Desarrolla una página de internet que contiene la información para promover la inversión en la región.

13. Subcomité de Política Macroeconómica. Trabaja en los problemas relacionados con los indicadores macroeconómicos, poniendo especial atención a los déficit fiscales y de inflación. Este Subcomité ha puesto en marcha un grupo de funcionamiento que trata los problemas de imposición de contribuciones.

El trabajo que se está desarrollando en el Sector de las Finanzas y la Inversión está en su fase más de planeación que de ejecución, esto es porque se trata de uno de los sectores más jóvenes de la región; de hecho, se está trabajando en el Protocolo y su ratificación será para el 2004, como ya se mencionó. Lo cual nos da una idea de que en el propio camino de la planeación habrá muchas cosas que mejorar o que incluir.

Entre esas cosas se debe poner mucha atención en lo referente a una política de mejora en las economías de la SADC, tratar de que en un periodo determinado se logre, por lo menos, un crecimiento económico sostenido capaz de darle un valor más estratégico en las finanzas y en las inversiones a cada una de las economías y a la SADC misma.

Este Sector tiene en sus manos no sólo el equilibrio económico de los países de la región, sino el reconocimiento internacional de la SADC como una comunidad de desarrollo y crecimiento económico en la que se pueda tener confianza y seguridad económica. Sin embargo, su plan debe contemplar tanto

aspectos económicos como políticos y jurídicos; de la combinación que se haga de estos factores depende que se llegue a una armonización de leyes, programas y proyectos en las finanzas e inversiones en la SADC.

### 3.3.9.2 SALUD

El Estado de Sudáfrica tiene bajo su responsabilidad dos importantes sectores de trabajo, uno de ellos tiene que ver con el bienestar físico inmediato de los hombres, mujeres y niños de la región del África Austral: la salud.

En los Sectores revisados anteriormente y los que aparecen enseguida, se observa un denominador común: el desarrollo. El desarrollo se logra con la capacidad física y mental que cada uno de los individuos tenga para contribuir en las actividades que le correspondan hacer, por lo que se ha determinado que el factor salud es una prioridad para poder tener hombres y mujeres sanas para esa constante colaboración a favor del desarrollo.

Ante esta preocupación Sudáfrica y su Sector han desarrollado una serie de objetivos dirigidos a:

1. Alcanzar la "salud para todos" en el siglo XXI en todos los Estados miembros, adoptando la prioridad de la Organización Mundial de Salud (OMS), referente al cuidado de la salud primaria.
2. Hacer accesible el beneficio de la salud a todos de acuerdo a la capacidad económica de cada país.
3. Identificar, promover, coordinar y apoyar las actividades con potencial para mejorar la salud de las personas de la SADC.
4. Coordinar los esfuerzos regionales para los casos de desastre como las epidemias; buscar la prevención de enfermedades como la malaria, el sarampión, disentería, polio, cólera, tuberculosis, SIDA y, ahora, el ébola; desarrollar estrategias comunes para manejar enfermedades no transmisibles como la diabetes, hipertensión y cáncer.
5. Asegurar la utilización eficaz de los recursos humanos para la salud, armonización de planes de estudio y entrenamientos del personal de la salud.

La aplicación de los objetivos anteriores están asignados a diferentes actividades dentro de los subcomités establecidos en 1998:

1. Subcomité Técnico en Estandarización de Datos y Vigilancia.
2. Subcomité para el Tratamiento del SIDA.
3. Subcomité Técnico en Preparación Epidémica.

#### 4. Subcomité Técnico en Compra de Volumen.

Los cuatro subcomités se mantienen como proyectos ejes de este Sector, siendo el que corresponde al SIDA una prioridad de acuerdo a los acontecimientos recientes con esta enfermedad sobre los habitantes del África Subsahariana. Los objetivos principales que de este proyecto se desprenden son:

1. Identificar los impedimentos que más afectan el control del SIDA.
2. Examinar el impacto de los estigmas, la discriminación y la confidencialidad en la transmisión del SIDA.
3. Hacer recomendaciones apropiadas para llegar a un eficaz y culturalmente aceptable control en las intervenciones del SIDA.

En esta labor del combate al SIDA, se realizó la 13va Conferencia Internacional sobre el SIDA y que tuvo lugar en Durban (Sudáfrica) del 9 al 14 de julio del 2000.

En esta Conferencia se dieron cifras concernientes a como el SIDA ha atacado a los habitantes africanos, específicamente en el área subsahariana:

- Costa de Marfil, de cada 10 muertos, 7 se deben al virus, esto en el transcurso de los diez primeros meses de 1998.
- Zambia, perdió 1 300 personas, por la misma causa.
- Zimbabwe, ahora, mantiene una esperanza de vida de 26 años.
- Botswana arroja la cifra de que un adulto de cada 3 está contaminado.

De manera general, África Subsahariana cuenta con 25 millones, más o menos, de personas con el virus del SIDA, sobre un total de 34 millones a nivel mundial; esto nos da un porcentaje para África del 70% del total. Mientras que el 95% de 13 millones de huérfano con SIDA viven en África. Más de 18 millones de muertos en el mundo debido a esta epidemia se han reportado y el 83% de estas muertes se han dado en África. De 16 000 infecciones dadas, el 90% de las personas contaminadas viven en países subdesarrollados, mientras que el 90% de los gastos concernientes al SIDA son absorbidos por los países industrializados.

Los datos arriba señalados por ONUSIDA pueden asustar a cualquiera cuando se tiene en cuenta que el mundo de la ciencia y la tecnología no ha sido de gran ayuda para esta enfermedad y, mucho menos, para los países de África.

Al respecto y durante la Conferencia, personajes como Nelson Mandela, se pronunciaron por que los esfuerzos entre países con capacidad para controlar el virus y los países que están afectados y que no tienen esa capacidad científica se

unan para crear las ligas necesarias para hacer llegar un control inmediato hacia las personas contaminadas.

Jacques Chirac, presidente de Francia, propuso la puesta en marcha de una conferencia que maneje el tema sobre el acceso a los tratamientos de SIDA y la posibilidad de la puesta en marcha de un fondo de solidaridad terapéutica verdaderamente universal. Él propuso que se pueda dar esta temática, de hecho, antes de la 14va Conferencia en Barcelona del 2002.

Por su parte, los resultados médicos de los investigadores tampoco son muy alentadores, ya que se declaró que aún no se puede hablar de una vacuna de aplicación inmediata, pues ésta saldrá dentro de 5 ó 7 años. Sin embargo, ahora ya se está trabajando con una prueba sobre voluntarios, la cual ofrecerá un estudio más detallado para la creación más exacta de una vacuna contra la forma africana del SIDA (subtipo A del virus, el cual es más recurrente en África). La prueba despegó este verano (2000) y es un trabajo realizado bajo la tutela de la International AIDS Vaccine Initiative (IAVI).

El presidente de la IAVI, Seth Berkley, confía que a partir de estas pruebas se pueda dar una vacuna preventiva que pueda combatir al SIDA en los países subdesarrollados; también mencionó que de los 20 mil millones de dólares gastados anualmente en el mundo para la lucha contra el SIDA, solamente 350 millones de dólares son destinados a la investigación de una vacuna.

Carol Bellamy, directora de la UNICEF, ofreció algunos números que señalan que los Estados Unidos destinan cada año 880 millones de dólares para los 40 mil nuevos casos anuales de SIDA, mientras que África en un año también debe enfrentar cuatro millones de nuevas infecciones, pudiendo gastar solo 160 millones de dólares.

Si bien es cierto que la posibilidad de una puesta en escena de una vacuna ayudaría a crear un medio preventivo, ahora la urgencia radica en qué hacer mientras esa vacuna llega. La idea principal radica en que la sociedad reciba información dirigida a una autopreVENCIÓN inmediata. Durante la Conferencia Nelson Mandela hizo un llamado al gobierno de Sudáfrica para que ponga en marcha una política de prevención dirigida a disminuir los riesgos y la transmisión del virus de una madre hacia su bebé. Este llamado fue muy importante ya que el actual presidente sudafricano, Thabo Mbeki, rechaza el promover los tratamientos preventivos en madres cero positivo

La Asamblea Mundial de la Salud se pronunció por la puesta en marcha de un sistema de control de precios de medicamentos. El Programa Común de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA hizo también un llamado para aligerar la deuda que agrava la falta de fondos para ampliar la respuesta económica hacia el SIDA.

El trabajo del Sector Salud y sus subcomités se respalda ahora también en las necesidades y retos que ha señalado la Conferencia de Durban. Sin embargo, hoy las tareas de salud básica son una prioridad que se deben atender, la generación de médicos debe ser una prioridad, así como la colocación estratégica de ellos con los medicamentos apropiados. El trabajo aquí del Sector debe también basarse en crear los medios necesarios para obtener fuentes de ingreso para la obtención de medicamentos, así como los vínculos para su donación.

Se debe reconocer que el Sector de Salud es uno de los más jóvenes de los que conforman la SADC, su trabajo apenas comienza a insertarse en el esfuerzo de los demás sectores, pero su reto representa el que la región pueda contar con gente con un bienestar físico y mental que pueda sentirse capaz de participar en la productividad de la SADC. Sin embargo, se debe decir que no es una tarea fácil y no estamos hablando de que los propósitos de erradicar enfermedades –que en otros países subdesarrollados ya no existen- no son, por lo pronto, un plan a corto plazo, por lo que es muy importante que se comience ahora con un programa capaz de dar resultados en la población de la SADC.

En muchos aspectos, se considera que Sudáfrica juega un papel muy estratégico de desarrollo para la SADC. Por ello, se ha considerado importante obtener la opinión de un representante de ese país para conocer su posición en el trabajo regional de África Austral.

En opinión de Leslie L. S. Kekana,<sup>62</sup> Consejero Político de la Embajada de Sudáfrica en México, el Sector Finanzas es una propuesta reciente que Sudáfrica y la región han adoptado, pero es un proceso que debe extenderse a todos los países de la Comunidad.

A consideración del Consejero Político, hay algunos elementos que no hacen posible un rápido avance en el sector financiero, entre los cuales menciona: la falta de armonización completa de políticas económicas; la existencia de discrepancias políticas entre los países miembros, por ejemplo, la posición dictatorial de Mugabe en Zimbabwe; y, la insistente preocupación por cuidar la soberanía de cada país, lo cual no permite avanzar de manera conjunta.

Estos elementos, en su conjunto, representan actividades complejas y para tratar de mejorarlas se requiere de tiempo.

En cuanto a la reciente creación del Mercado Común de la región, el Consejero plantea que esta decisión es un buen paso, porque obliga a los países de la SADC a mejorar en un plazo inmediato, ya que se marcan objetivos a seguir, hay

---

<sup>62</sup> Entrevista realizada al Consejero Político de la Embajada de Sudáfrica en México, el día 21 de febrero del 2001.

una ventaja de trabajo y compromiso y se concientiza la idea de trabajo en la Comunidad. Es decir, señala, la idea de un Mercado Común está proponiendo pasar de lo regional a lo continental.

En materia de inversiones, Leslie Kekana considera que la SADC necesita inversiones que compitan a nivel global. Por lo que el papel debe ser más propositivo en el sentido de crear la apertura y hacer la combinación, ya propuesta, entre lo privado y lo gubernamental. En este renglón, Sudáfrica cuenta con una fuerza importante de la iniciativa privada, pero también debe de generarse en otros países de la región, de lo contrario ello podría ser un factor restrictivo en el progreso de la Comunidad.

En el campo de lo político, Sudáfrica mantiene algunas posiciones relevantes para la región. Al preguntarle sobre la posición de su país con respecto al conflicto rebelde en Congo-Kinshasa, el Consejero señaló que, es un problema político que se debe resolver porque está arrastrando otros problemas e involucrando a otros países. A su consideración, la presencia tangible o militar de Sudáfrica no se ha dado porque no la han invitado, además su participación está presente a través de la ONU. Por otro lado, no solamente Sudáfrica está conciente de la importancia de la resolución de este conflicto, sino que toda la región sabe que al resolverse se tienen aseguradas las inversiones de las compañías mineras Angloamerican y De Beers.

En cuanto al Sector Salud, las consideraciones del Consejero se resumen en que éste es un Sector muy importante porque casi todos los países presentan un colapso en el manejo las enfermedades. En el caso específico del SIDA, se reconoce que se presenta una insuficiencia de recursos a nivel nacional y regional. Pero señala que la respuesta de la comunidad internacional se puede percibir a través PFEIZER (laboratorio de origen estadounidense y suizo), aunque los medicamentos solamente están llegando a Sudáfrica. Estos medicamentos recibidos ayudan a que no se transmita el virus de inmunodeficiencia adquirida de padres a hijos en el estado de embarazo. En este mismo Sector, se ha implementado una campaña de concientización dirigida hacia una educación de protección sexual a nivel regional.

Por otro lado, el Consejero ve a la SADC como una organización joven que necesita organizarse y tomar su camino; se tiene que trabajar muy fuerte para cumplir con el objetivo de llegar a una cooperación e integración de la región. Aunque el Consejero considera que poco a poco, en adelante, África tendera a pasar de las organizaciones regionales para adoptar una Unión Africana, la cual podrá ser una voz significativa ante la Comunidad Internacional. De hecho, afirma, los presidentes de Sudáfrica, Argelia y Nigeria se han pronunciado a favor de la africanidad.

Por último, hay un señalamiento del Consejero al preguntarle sobre el papel de Sudáfrica en la SADC, en donde menciona que, para empezar su país debía ser parte de la Comunidad porque geográficamente queda incluido y porque económicamente es un poder. Además señaló que la participación de Sudáfrica en el corto tiempo, en la SADC podría representar una restricción para su desarrollo nacional; pero a largo plazo, los pueblos ayudarían a derrocar a los gobiernos que no permiten hacer un mejor trabajo dentro de la Comunidad, dando oportunidad a mejores resultados nacionales y regionales.

El Consejero ha revelado, desde su punto de vista, el trabajo y el papel de Sudáfrica ante la SADC, lo cual nos da una idea de primera mano de lo que este país hace y espera de la Comunidad. Siendo todo ello, un aporte trascendental para esta investigación.

### 3.3.10 SWAZILANDIA

#### 3.3.10.1 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Las evaluaciones que hasta ahora se han realizado en la SADC muestran que se cuenta con un número importante de mano de obra que se puede emplear en diferentes áreas de trabajo, pero el inconveniente que también se encontró fue la falta de especialización. Esa carencia no se la podemos atribuir a una falta de interés de la gente, sino que muchas veces se tienen que resolver otros aspectos internos en materia política y socio-económica. Pero además, no se puede dejar de mencionar que los años de colonización hicieron posible que esta mano de obra estuviera limitada a otro tipo de trabajos y que no alcanzara un desarrollo de carácter industrial y, mucho menos, con alcances administrativos, de dirección pública o privada.

Por lo que, la SADC reconoce que el desarrollo económico de la región depende de la autosuficiencia de los recursos humanos que pueda generar, en donde las capacidades y habilidades sean puestas de manifiesto a través de este Sector con sus programas y objetivos.

Se debe decir que Swazilandia, encargada de este Sector, y la SADC reconocen que tienen un panorama difícil para el desarrollo inmediato de la formación de nuevos recursos humanos, ya que una parte importante de la población regional mantiene y utiliza la capacidad y habilidad de su mano de obra en el campo (agricultura y ganadería) basada en el autosostenimiento, o subempleada en fábricas, etc.

Ante este panorama general, el Sector para el Desarrollo de Recursos Humanos, bajo la dirección de Swazilandia, ha comprometido su trabajo en un objetivo primordial:



- Ayudar a los Estados miembros de la SADC a lograr un nivel adecuado de mano de obra especializada y productiva para manejar el proceso de desarrollo.

Lo cual supone que si existen los elementos humanos adecuados para las diferentes áreas: industrial, administrativa (públicas o privadas), campo, artesanal, etc., la diversificación de los recursos humanos contribuirá a crear una plataforma de desarrollo con la participación de la población nacional y regional con la que cuenta la SADC.

Por lo que, el Sector de Mano de Obra y Empleo, coordinado por Zambia, y este Sector deben mantener un estrecho contacto de participación y cooperación mutua, lo cual se puede ver manifestado en la creación de bases de datos que permitan conexiones laborales con empresas del sector público y privado y, así, lograr que los esfuerzos por llegar a un desarrollo de los recursos humanos se vea aplicado en la obtención de empleos, pero no sólo eso, sino que se den los salarios correspondientes a la especialización y productividad de la mano de obra obtenida.

Además, se debe buscar que los inversionistas sepan que pueden contar con recursos humanos especializados, lo cual los anime a invertir y generar empleos, teniendo como punto de referencia al Sector. Por lo que resulta preponderante que el Sector mantenga un programa propositivo e innovador, en donde los recursos humanos laborales sean atractivos. Esta debe ser una prioridad para el Sector.

Es importante considerar que, el asunto de buscar la mejora de los recursos humanos no es un problema o un reto menor, ya que además de los programas y objetivos que se mantienen para ello, es necesario que se haga una revaloración importante y un propósito comprometido para lograr promover la mano de obra en múltiples áreas. Así, la especialización, la promoción y generación de empleos son los elementos a trabajar por el Sector.

Swazilandia ha manifestado que los obstáculos que hasta ahora ha encontrado para llevar a buen término el desarrollo de su principal objetivo son:

- Escasez, general, de recursos.
- Falta de centros de especialización.
- El alto costo que implica la extensión de los sistemas de educación.
- El bajo e insuficiente flujo de información coordinada.
- Falta de investigación educativa.

Ante estas consideraciones, el programa que ofrece el Sector tiene en mente que es a partir de la educación y el adecuado entrenamiento que se puede lograr un primer avance en esta materia. Para lo cual se ha recurrido a un sistema de

becas provenientes del Gobierno de Bélgica, el cual mantiene tres tipos de ellas: programa internacional, programa bilateral y programa regional, las cuales funcionan a corto y largo plazo.

Programa regional. El Gobierno de Bélgica mantiene, bajo este programa, acuerdos con instituciones de la región de la SADC, con la finalidad de entrenar recursos humanos en ocho áreas diferentes:

1. Diseño y dirección de los recursos del agua.
2. Ciencia animal y protección a las cosechas.

Estos dos entrenamientos están asignados a la Universidad de Zimbabwe.

3. Dirección del agua y la tierra. Se ofrece a través de la Universidad de Sokoino.
4. Minería, en pequeña escala. Encargada a la Escuela de Minas de Zambia.
5. Microbiología aplicada.
6. Dirección y administración pública.
7. Producción ganadera y enfermedades animales.

Estos tres sistemas se ofrecen a través de la Universidad de Botswana.

8. Serología: técnicas y diagnóstico. A través del Instituto de entrenamiento e investigaciones biomédicas.

Los ocho programas mencionados para el entrenamiento y especialización de recursos humanos, tienen que ver directamente con áreas de trabajo establecidas como Sectores dentro de la SADC, lo cual ofrece una relación beneficiosa entre las áreas de trabajo de alta importancia para la región y la especialización que se obtendrá en las mismas.

Por otro lado, si bien es cierto que la materia tecno-científica es una rama muy importante, la materia socio-educativa también es un pilar fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad, por lo cual, la SADC promovió una iniciativa para el Desarrollo de la política educativa, planificación y dirección; en donde el objetivo es que la combinación de estas tres características conduzcan a un desarrollo sustentable educativo entre y para los Estados de la SADC.

Para el desarrollo de esta iniciativa, el Sector pretende que a lo largo de su desempeño se manejen algunos objetivos esenciales como resultado de la aplicación de sus programas, por lo cual se espera:

1. Desarrollar y mejorar la capacidad del recurso humano a través del entrenamiento, del intercambio de información y especialización; teniendo como

medio la creación de una red de computadoras que maneje actividades conjuntas en materia de política de educación, revisión y análisis del Sector, programación y planificación estratégica, evaluación y supervisión.

2. Desarrollar la capacidad de revisar los sistemas de desarrollo de la política de educación, así como su dirección y planeación; utilización y dirección de información; dirección de los recursos humanos y financieros; desarrollo organizacional, supervisión y evaluación.

3. Fortalecer instituciones seleccionadas en la región para proporcionar apoyo especializado en política de educación.

Estas actividades estarán apoyadas por un adecuado entrenamiento y con la creación y desarrollo de un banco de datos, intercambio de información, actividades conjuntas y uniones institucionales.

La aplicación de estos objetivos dio comienzo a principios del 2000, bajo el auspicio de los Países Bajos.

Es importante mencionar que una de las preocupaciones más importantes para el Sector ha sido el establecimiento de la Dirección y Administración del Centro Regional de Especialización para el Sector Público (CESPAM), para que en él se ofrezcan los programas de educación y entrenamiento en áreas especializadas. El CESPAM, de esta manera, tendrá su proyección en los recursos humanos especializados que puedan contribuir en el desarrollo social y económico de la región.

Pensando a largo plazo, este Centro establecerá programas de posgrado en especialización de áreas de interés de desarrollo regional.

A corto plazo, las Universidades de Botswana y de Zambia ofrecen, desde 1999, la especialización en Dirección y Administración del Sector Público. Bélgica ofreció para ello 14 becas para candidatos de la región, el programa durará dos años, corriendo ya desde principios del 2000.

Ante la posibilidad de seguir aumentando las oportunidades de especialización bajo el apoyo de becas, el Sector ha emprendido una aplicación protocolar, en donde siete países de la región han ratificado el Protocolo de Entrenamiento y Educación. Para darle una sistematización y una aplicación adecuada se llevó a cabo un taller de expertos para desarrollar las estrategias y planes de aplicación para el Protocolo.

Específicamente, la estrategia de aplicación usará comités técnicos, los cuales contarán con expertos, de distintos Estados miembros, en diferentes áreas de la educación y entrenamiento. Los comités técnicos trabajaran en las siguientes áreas:

- Educación básica.
- Educación media de especialización.
- Educación avanzada de especialización, investigación y desarrollo.
- Educación y entrenamiento.
- Educación a distancia.
- Educación especial.
- Becas y premios de especialización.
- Certificación y acreditación.

Los dos últimos Comités mencionados son los que cuentan con una operación en este momento. El Comité de becas y premios de especialización, fue dividido en tres comités. El Comité de certificación y acreditación trabaja en obtener una equivalencia, armonización y estandarización de la educación y en los sistemas de especialización de la región. La idea principal es tener medios de oportunidad para la especialización laboral con un valor regional, específicamente, y que se pueda hacer válido su trabajo en cualquier de estos países.

La cuestión del desarrollo de los recursos humanos, representa un medio muy importante para el plan de trabajo y de desarrollo que la SADC quiere que se realice en la región, es decir, todo el planteamiento de programas y de acciones que se han señalado y que se señalarán, están basados, primeramente, en la capacidad, especialización, técnica y creatividad que el ser humano de la región pueda desarrollar y aplicar en cada una de las áreas de trabajo que se pretenden abarcar. También podemos contar los factores de cooperación e integración que se den entre los sectores para determinar las necesidades de educación y especialización que se requieren en la formación de los recursos humanos, así como para evaluar el grado de desarrollo que este Sector alcance y su utilidad frente a los demás sectores.

Por lo que, mucho del trabajo que se pretende realizar en cada uno de los sectores está en la capacidad de Swazilandia y de su Sector por crear un importante grupo de recursos humanos capaces de responder a las necesidades y retos de la SADC.

### **3.3.11 TANZANIA**

#### **3.3.11.1 INDUSTRIA Y COMERCIO**

Los sectores de trabajo que se han venido manejando, tienen un carácter, muy particular, centrado en la productividad de recursos humanos y naturales, lo

cual nos señala un especial interés de los miembros de la SADC en hacer los mejores esfuerzos por sacar provecho de lo que la Comunidad ofrece en su conjunto.

Sin embargo, la SADC ha considerado que la productividad debe tener un punto de despegue y una finalidad. Por lo que, la industrialización y el comercio deben ser esos dos puntos de coincidencia para impulsar la productividad y para obtener los beneficios de ella.

Así, Tanzania es un miembro estratégico dentro de la Comunidad por tener a su cargo el Sector de Industria y Comercio. La importancia del Sector radica en la consideración conjunta de que la industrialización y el comercio son la llave para el uso eficaz de los recursos de la región, así como elementos de atracción de inversión y promotores del desarrollo y aprovechamiento de los recursos locales.

Ante estas características, Tanzania y la SADC están buscando conformar un programa muy definido en el que se involucren los aspectos de la plataforma industrial regional y del comercio intraregional, principalmente. Para ello, el programa principal del Sector de Industria y Comercio trabaja en puntos, tales como:

- La preparación de una política industrial regional.
- La elaboración de estrategias para promover el desarrollo industrial espontáneo en la región.
- La política industrial regional para la liberalización de comercio en las industrias locales.

Como un ejemplo de compromiso y de interés por participar y apoyar este Sector, se ha firmado un Protocolo en el que se deja ver la voluntad de los países para caminar hacia una expansión de la integración comercial regional. La firma de este Protocolo será un referente que se materializará, más adelante, con la creación de un Mercado Común en la SADC.

El trabajo de Tanzania se mueve simultáneamente a la firma de ese mercado común. El Sector de Industria y Comercio, entonces, ha estado evaluando las diferencias y las coincidencias económicas y de infraestructura con las que se cuenta en la región, poniendo un especial interés en lo que se refiere al desarrollo del comercio intraregional

En lo que se refiere al comercio que se debe generar entre los países miembros de la SADC, se tienen dos evaluaciones muy importantes. La primera es la que se refiere a la evaluación que han hecho cada uno de los países, dejando ver que, hasta 1996, han alcanzado un mejor desarrollo a nivel comercial e industrial; aunque Sudáfrica, Zimbabwe, Botswana, Swazilandia, Namibia y Zambia son

quienes mejor han empleado su esfuerzo nacional en estos aspectos. La segunda evaluación es la que hace referencia a la necesidad inmediata por aplicar políticas nacionales y regionales para lograr establecer plataformas industriales y mecanismos de libre comercio en la región.

Por lo que el Sector ha centrado su atención en un programa de Desarrollo Industrial, el cual establecerá una política regional industrial, donde habrán de tomarse en cuenta aspectos, tales como:

- Los potenciales de la inversión industrial en la región.
- La efectividad de las políticas actuales y de las estrategias hacia la promoción del desarrollo industrial espontáneo.
- El desarrollo equilibrado, teniendo en cuenta la necesidad de los países menos desarrollados para ponerse al día.
- La aplicación de la liberalización del comercio regional.

Además de estos aspectos, el Sector ha puesto especial interés por establecer una negociación entre los países de la SADC para implementar una política de reducción arancelaria para la puesta en marcha de un área de libre comercio. Política que se verá materializada con el ya existente Mercado Común de la SADC.

Es muy importante mencionar que, desde 1998, con el Protocolo de comercio y con la puesta en marcha de programas para favorecer la industria y el comercio en la SADC, el Sector fue favoreciendo un interés común por crear las condiciones que llevaran, más tarde, la entrada en vigor del hoy Mercado Común de la SADC. Esto nos sugiere, como se puede ver en el capítulo cuatro, que el camino hacia ese Mercado, se ha venido preparando con diferentes puntos de análisis y con la claridad de la desigualdad en el desarrollo entre los países.

El trabajo de Tanzania y su Sector está, entonces, en tener un cuadro común de equilibrio de economías y de un apareamiento de las políticas industriales y comerciales nacionales que se puedan reflejar en quehacer regional.

Además, no se puede olvidar que este Sector no sólo tiene un compromiso de números de exportación e importación, sino que tiene la tarea de hacer posible que la industria -cualquiera que ésta sea- y el comercio sean elementos generadores de empleos, generadores de salarios, generadores de un bienestar social que se sume a los números del desarrollo regional.

Evidentemente, el trabajo y el reto de la industria y el comercio no son sólo compromisos nacionales y regionales, sino que hoy responden a un esquema mucho más global, en donde intervienen factores de políticas comerciales

internacionales como las de la Organización Mundial de Comercio, las políticas a entre regiones africanas y europeas por ejemplo.

Es decir, la industria y el comercio son tareas muy decisivas para los "números" de crecimiento y desarrollo de una nación y de una región. Hoy, las buenas cifras, los grandes números y el libre comercio se han vuelto un detonador de "desarrollo", y la SADC, con sus miembros, no puede ser ajena a todo ello.

De hecho, una de las preocupaciones por miembros internos y externos de la Comunidad, ha sido lo que han llamado la "polarización", es decir, esa asimetría de crecimiento económico y de desarrollo que se deja ver entre estos países. Situación que no sólo es preocupante para la productividad interna, sino que el interés de los inversionistas se ve alejado por este desequilibrio económico. Por ello, un trabajo mucho más estricto en materia de políticas económicas nacionales, primero, y regionales, después, deben ser una preocupación y un compromiso de la SADC.

El trabajo de la SADC tiene que, en esta materia, ir mucho más allá de un protocolo y de la firma de un mercado común. Tiene que generar un compromiso obligatorio en el que cada país tiene que poner las cuestiones de la industria y del comercio muy claras y con objetivos muy particulares, lo cual los lleve a un rendimiento regional.

Por lo pronto, con un Mercado Común, los programas y acciones de Tanzania y el Sector de Industria y Comercio deben replantearse, así como ser un elemento que obligue a los países a trabajar cada vez más a favor de la paz nacional –en los países que tienen conflicto– y crear las condiciones necesarias para que las inversiones en la industria se vean materializadas; mientras que la productividad regional se refleje en el flujo de mercancías, tanto a nivel regional como extraregional.

Tanzania, ante la firma del Mercado Común de la SADC, tiene que proyectar relaciones de trabajo muy estrechas con los diferentes sectores de la Comunidad. Por ejemplo, el Sector de Alimentos y Agricultura, juega un papel muy importante, tanto en su producción masiva como en lo que se refiere a la comercialización, aspectos que están directamente relacionados con la alimentación regional y con la distribución de ésta a través de la liberalización comercial.

Otro Sector con el que Tanzania debe trabajar es el Mano de Obra y Empleo, ya que con la implementación de plataformas industriales y de manufactura, podrán surgir empleos dirigidos a hombres y mujeres de la región. De hecho, Tanzania a mostrado su interés por que la mujer se vea involucrada en los trabajos que de su Sector emanen. Así que Zambia y Tanzania tienen que generar las mejores oportunidades y los salarios más adecuados para la región.

Continuando con la estrategia de la cooperación entre sectores, Tanzania no puede dejar de lado a Sudáfrica con el Sector de Finanzas e Inversiones, el cual a su vez, tiene que trabajar con cada uno de los demás sectores, para generar las condiciones adecuadas y la confianza en los inversionistas.

Así, el año 2001, será un momento importante para ver los compromisos, la aplicación y los resultados del Sector de Industria y Comercio en la nueva fase de un Mercado Común. Habrá que poner mucha atención en las nuevas políticas económicas y comerciales que se implantarán para eliminar barreras arancelarias, para favorecer la plataforma industrial y para hacer circular las mercancías en la región.

### **3.3.12 ZAMBIA**

#### **3.3.12.1 EMPLEO Y TRABAJO**

Uno de los dos Sectores que maneja Zambia es, precisamente, el del Empleo y el Trabajo (ELS). El cual supone, desde luego, un reto fundamental si se piensa que, en la medida que se puedan generar empleos, la sociedad civil, directamente, obtendrá beneficios económicos que puedan permitir un bienestar individual, familiar y social.

Por ello, en 1996, la SADC tomó la resolución de plantear los objetivos que promuevan el empleo y la productividad, así como armonizar la legislación laboral y la protección social.

El ELS ha tenido un programa en el que sugiere una revisión económica de cada uno de los gobiernos, pero además cada uno de los Estados miembros ha llevado a cabo programas de reestructuración económica. Este programa pretende crear una estabilidad macroeconómica, aumento en la productividad y, consecuentemente, apertura en las oportunidades de empleo. Sobre todo si se tiene en cuenta que el crecimiento poblacional, regional, promedio anual es del 3%; este dato nos alerta a pensar que la demanda de empleo se vuelve un factor progresivo y rápido, mientras que el lento crecimiento de la economía no puede responder a esa inmediata necesidad.

De ahí que, los resultados que ha detectado Zambia es que, en la mayor parte de la región austral, ha habido un declive gradual en el sector del empleo formal, mientras que el sector del empleo informal se vuelve una opción inmediata y progresiva.

Otro de los retos inmediatos que debe buscar conciliar el ELS es el desempleo urbano, por un lado; mientras que por el otro se debe dar una propuesta de revisión y aumento de salarios, sobre todo en el sector público.



El sector industrial es un instrumento fundamental para la generación de empleos y para asegurar una economía creciente, por lo que los esfuerzos, en esta materia, están siendo dirigidos a conciliar las políticas de este sector con las políticas económicas de cada Estado y de la propia región.

En cuanto al tema del seguro social, ha habido un llamado para que cada uno de los Estados miembros lleve a cabo un programa de implementación del seguro social, el cual pueda ayudar a contrarrestar los desequilibrios que la propia reestructuración económica pueda tener como consecuencia.

Una limitante importante que Zambia ha manifestado para decir que, si bien es cierto que hay una voluntad política por cada uno de los Estados miembros por acatar las propuestas del ELS, también es cierto que no en todos los casos los Estados pueden responder a estos programas debido a que la falta de recursos es la primer limitante de desarrollo.

Sin embargo, se debe decir que la tarea de Zambia es buscar diferentes vías para que todos los Estados miembros puedan acceder a la aplicación de los planes de acción, por lo que debe trabajar más en la creación de diferentes opciones para los Estados miembros menos desarrollados.

El trabajo interno del ELS está dispuesto en Sub-comités. En donde los Comités Técnicos plantean un plan de acción que permita movilizar y utilizar recursos regionales para implementarlos en la aplicación de los proyectos.

Los siguientes comités son el apoyo principal de trabajo que el ELS ha implementado de acuerdo a las necesidades principales de la región:

- Comité de Empleo y Plan de Acción de Productividad, el cual trabaja en la aplicación de la Declaración de la productividad, políticas y estrategia de empleo, trabajo infantil, Derecho Internacional Laboral y la Carta constitucional social.
- Comité de la Salud y Seguridad Profesional y de Seguridad Social. La aplicación de los Códigos para el uso seguro de químicos, la supervisión de las actividades de la Salud y Seguridad Profesional en la región, y la armonización de esquemas del seguro social y el desarrollo de entrenamiento de instituciones en los campos necesarios, son las responsabilidades de este Comité.

El programa que el ELS mantiene en la promoción del empleo y de la productividad, salud profesional y seguridad, está dirigido -principalmente- en siete proyectos; algunos de éstos están apoyados por Subcomités Técnicos Tripartitos conformados por representantes de los Estados miembros de la SADC.

Teniendo como marco la Declaración Productiva y la Conferencia Consultiva, en 1997, sobre "Desarrollo de la Productividad Sustentable en la SADC", el ELS tiene una especial responsabilidad en la continuidad de sus

objetivos y de las propuestas de esta Conferencia. Una de estas propuestas fue la creación y establecimiento de un movimiento productivo dentro de la región, por lo cual la Secretaría de la SADC convocó a un taller para los inversionistas involucrados en la región con la finalidad de examinar y estar de acuerdo en las propuestas y recomendaciones que fueron propuestas en esa Conferencia, destacando los siguientes puntos:

- Prioridad en el área de la cooperación regional, como una acción inmediata.
- Un cuadro o mecanismo institucional con los términos de referencia para la realización de la cooperación regional en el área de la productividad.
- Firma y adopción de la SADC del Movimiento de la Productividad.

Las principales acciones de este taller propuesto estuvieron dadas bajo las siguientes prioridades:

- La adopción de la Declaración de la Productividad por la Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno.
- Poner en la agenda de las reuniones regionales al Sector del Empleo y del Trabajo.
- Facilitar, por parte de la SADC, el establecimiento de Organizaciones para la Productividad Nacional (NPOs), así como su estructura, objetivos y funciones de éstas.
- Facilitar el establecimiento de las NPOs en todos los Estados miembros y crear los enlaces necesarios para una rápida aceptación de éstas.
- Especificar el papel de los inversionistas en las NPOs.
- Involucrar a las NPOs en las diferentes actividades que estén dirigidas al movimiento de la productividad.

Finalmente, la Declaración de la Productividad quedó terminada a través del Subcomité de Empleo y Productividad, quien tomó en cuenta los informes de los Estados. Pero lo más importante es que este proyecto se vio concretado y aceptado con la firma del Consejo de Ministros del ELS y por los Estados miembros, en Maputo (Mozambique), en 1999.

La concreción de un proyecto como este supone la disponibilidad y el trabajo interno que se realiza en materia de empleo y trabajo en la SADC; sin embargo, se debe decir que las circunstancias de cada país vuelven difícil el desarrollo de los proyectos de este Sector. La generación de empleo con una inversión adecuada en diferentes sectores pueden dar la oportunidad de que cada vez más gente pueda tener una opción de trabajo y de ingreso para la satisfacción de las diferentes necesidades.

Es importante señalar que, la generación de empleos no quiere decir que se deban olvidar las actividades tradicionales (pequeña agricultura, textiles, artesanía, etc.), significa que se tengan opciones para ayudarse a tener un mejor bienestar social. Así que, es muy importante que dentro de la SADC no sólo Sudáfrica tenga el monopolio del desarrollo industrial, sector importantísimo en la generación de empleos, lo que desde luego implica una opción para cada uno de los Estados miembros.

### 3.3.12.2 MINERIA

Zambia, en su segunda asignación de sectores, le corresponde atender el manejo de una de las industrias más importantes, incluso históricamente, de los países que conforman la SADC: la minería. Sabemos que los países africanos encuentran en la minería una importante base de desarrollo económico; sin embargo, no podemos negar el pasado reciente de explotación colonial de estos recursos y que hasta la fecha el desgaste de ellos ha provocado un deterioro no sólo económico sino de explotación irracional.

Los primeros números que deben ser señalados son los que corresponden a la contribución del 11% del total del producto doméstico (GDP), representa el 60% de ganancias por intercambio extranjero y el 7% del empleo formal de la región. La producción minera que la región de la SADC ofrece a los mercados mundiales se concentra en asbesto, cromo, carbón, cobalto, cobre, diamantes, oro, níquel, grupo de metales de platino y zinc.

Sin embargo, los últimos años los precios de los minerales se han visto abarataados, entre ellos están el oro, níquel, cobre y ferrocromo. Esta situación ha hecho posible que el empleo de los mineros se vuelva frágil e incierto, ya que sólo las grandes compañías mineras pueden soportar los embates de los precios, mientras que algunas otras han tenido que cerrar sus centrales, tales como el sector de oro de Zimbabwe con un total de siete minas cerradas; mientras que África del Sur cerró su mina de producción de asbesto. Todo esto representa un panorama con implicaciones importantes a nivel social, económico, político y ambiental.

Por lo cual, la SADC ha tenido que generar un Sector de Minería que pueda crear los programas necesarios y adecuados que restablezcan a la minería y que también la puedan mejorar a favor, ahora sí, del desarrollo social y económico de la sociedad regional, a favor del empleo, de la ganancia económica regional y a favor de un equilibrio entre la extracción y el medioambiente.

Así, en 1997 en Blantyre (Malawi) ratificaban el Protocolo de Minería países como Botswana, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, África del Sur y Zambia; mientras que Lesotho, Tanzania y Zimbabwe ya lo habían hecho. A partir del 2000, todos los países de la SADC han reforzado el Protocolo con sus ratificaciones, quedando de esta manera reconocida la necesidad de un trabajo

conjunto para el manejo real y sustancioso de la industria de la minería. De hecho ha quedado definido que su interés está en pasar de la cooperación funcional a la integración de desarrollo para mantener una formulación coordinada de planes y políticas sectoriales, comercio activo, una integración de mercado que apunte a crear un mercado unificado, como un objetivo general. Los objetivos particulares del Sector pretenden:

1. Alentar la integración regional dentro del sector minero.
2. Promocionar inversiones en el Sector.
3. Integrar la minería dentro de las economías de la región.
4. Maximizar los beneficios de la minería dentro de la región.
5. Promocionar el desarrollo sustentable y ambiental de las industrias mineras.

Por su parte, los programas derivados de los objetivos están trabajando por medio de comités y seis subsectores: Información, Geología, Comercialización de la minería, Procesamiento de minerales, Ambiente y Desarrollo de los recursos humanos.

Actualmente, el Programa del Sector de Minería trabaja en 35 proyectos, de los cuales ocho han sido completados bajo la responsabilidad de los subcomités, mientras que publicaciones y mapas están saliendo en varias fases de publicación. El Sector ha incluido en su tarea a cinco nuevos proyectos en los cuales se está trabajando; cuatro de estos cinco proyectos fueron asignados al subcomité de Geología y el otro al subcomité de Recursos humanos. Estos proyectos son:

1. Estudios complejos de carbono en la región de la SADC.
2. Recopilación del mapa geohidrológico de la región.
3. Investigación de los recursos minerales de la SADC.
4. Ingeniería de la cartografía geológica de la SADC.
5. Dirección del Sector Minero en la SADC.

Se debe mencionar que los programas y sus proyectos se mantienen bajo el manejo y supervisión de la Unidad de Coordinación de Minería, la cual ha estado trabajando sobre los objetivos que se han planteado y que ha buscado la cooperación con otras organizaciones para poder llevar a cabo los proyectos en pie. Por ejemplo, la Agencia de Desarrollo Canadiense ha estado cooperando con el desarrollo de los programas dirigidos a la identificación de problemas que bloqueen las habilidades de la región hacia una planeación de desarrollo sustentable.

Por otro lado, el trabajo en la atracción de inversiones extranjeras directas ha comenzado a ver resultados en próximos proyectos específicos en Zimbabwe (en la Hartley Platino Mina por BHP Minerales), en Botswana (Mina del Fénix a través de la Corporación americana de níquel), en Tanzania con el denominado proyecto del oro, y en Zambia con el retorno de compañías mineras.

El Sector de Minería trata una de las industrias que más hay que tocar con cuidado, ya que si bien es cierto que la búsqueda de inversiones debe ser una prioridad para la reactivación de la minería a favor del desarrollo de la SADC, también es cierto que la cautela y la precisión con que se establezcan las relaciones comerciales y económicas serán el punto clave de los resultados que de ello se tengan. No se puede dejar de lado que hoy todavía hay países que no han podido deshacerse del fantasma de la explotación minera a costa de lo que sea. El caso específico de Congo (Kinshasa) nos muestra que los enfrentamientos en el Este del país no son un caso fortuito y que está de por medio un territorio reconocido como una mina de diamantes –literalmente hablando- y que hasta hoy ni Koffi Annan, los Cascos Azules, Kabila ni nadie ha podido parar el conflicto entre dos países, y que lo más importante es que los que están padeciendo esta guerra de desgaste es la sociedad y sus comunidades que viven día a día el miedo, el hambre y la inestabilidad.

Por ello, resulta de gran importancia que Zambia y su Unidad de Coordinación no se dejen llevar por todas y cada una de las opciones de inversiones en la industria minera, sino que se estudien las propuestas y se tenga ya preparada una ley regional general para inversiones extranjeras en la industria minera, ya que este es un primer instrumento que puede proteger las intenciones escondidas de compañías dispuestas a la explotación minera sin miras a dejar los pagos justos de este derecho de uso de minas. Por supuesto que, las leyes nacionales, de cada Estado miembro, deben ser acordes con lo que se pueda plantear de manera regional en una ley como la que se ha mencionado.

Finalmente, la actividad minera si puede ser un recurso importante para la generación de empleos, inversiones y la mejora económica de la SADC, pero la manera y los intereses que se muevan van a ser el eje decisivo de los resultados que de ella se obtengan. Por lo que, Zambia y su Unidad de Coordinación tienen en su poder no sólo una industria sino toda una forma social y económica de desarrollo en la región de la SADC.

### 3.3.13 ZIMBABWE

#### 3.3.13.1 PRODUCCIÓN DE CULTIVOS

Debido a la gran actividad agrícola en la región de la SADC, principalmente en la actividad del segado, resultaba importante poner atención a esta actividad, por lo que se propuso la creación de un programa para promover el desarrollo

económico para el sector del segado. Así, en 1998, un nuevo sector en la región tenía proyección y el gobierno de Zimbabwe tomó la responsabilidad para formar al Sector de Producción de Cultivos por separado.

El trabajo de este Sector consiste en ayudar en la cosecha, el almacenamiento, procesamiento, comercialización y utilización de todas las cosechas; incluso, la cosecha de plantas perennes, como un medio para reforzar la seguridad alimentaria, la promoción del comercio y el desarrollo económico de la región.

Las tareas que este Sector debe cumplir en colaboración con la Food, Agriculture and Natural Resources (FANR) -Sector destinado a este mismo país-, son:

- Promover la producción, almacenamiento, procesamiento, distribución y comercialización regional; así como el comercio internacional y la utilización de todas las cosechas.
- Desarrollo de un programa regional coordinado y relacionado a los problemas fitosanitarios.
- Establecimiento y mantenimiento de una red regional armonizada para el control de pestes y plagas en las cosechas.
- Desarrollo de un programa regional para mejorar la distribución, comercialización y disponibilidad de semillas de todas las cosechas a través de la promoción de su producción a pequeña escala, comercialización y proporción de información de entrenamiento en tecnología para la semilla.
- Desarrollo de los protocolos para la cooperación regional en materia de producción, comercio y uso de las cosechas.

Este Sector está apoyado por un Comité Técnico, así como por representantes de las Uniones de Granjeros y del sector privado. A su vez, trabajan seis Sub-comités especializados en diferentes áreas que se involucran en el Sector. Su trabajo fundamental está ligado a las actividades agrícolas, en donde la producción de cultivos está íntimamente ligado al Sector de Alimentos, Agricultura y Recursos Naturales coordinado igualmente por Zimbabwe y que a continuación se señala.

### 3.3.13.2 ALIMENTOS, AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES

A partir de 1999, después del encuentro entre Ministros del Consejo de la SADC, en Maputo, el Sector de Alimentos, Agricultura y Recursos Naturales (FANR), ha tomado un giro trascendental en materia alimenticia. Los ojos del

FANR están puestos en la hoy llamada Unidad de Desarrollo (DU) de este Sector (FANR-DU), esta Unidad era anteriormente la Unidad de Seguridad Alimentaria.

No es que ahora la seguridad alimentaria parezca poco relevante, sólo que el Consejo de la SADC transformó este concepto en un objetivo de la política de este Sector. Es decir, además de la clara necesidad del acceso y de la demanda de la seguridad alimentaria, ahora se va a un estudio más completo que comienza con un análisis de las causas de una deficiente distribución y acceso a la comida.

El Sector ha puesto de manifiesto que la pobreza y el bajo desarrollo son un primer factor que fomenta la inseguridad o deficiencia alimentaria. Por lo que se vuelve necesaria la participación de todos los sectores de la economía para ayudar, cada uno en su área y rol, a contribuir y aminorar la desventaja alimentaria en los países subsaharianos.

Teniendo al factor cooperación como constante, también este Sector tiene una intensa tarea de trabajo conjunto de Sectores que tienen que ver con la ganadería, la pesca y el medio ambiente, de manera inmediata, con la finalidad de que se creen responsabilidades compartidas en el desarrollo de políticas, programas, coordinación y dirección de las diferentes acciones.

El FANR-DU se planteó un plan de trabajo que partió de la reunión de Lusaka, en junio de 1998, este programa está basado en la Seguridad Alimentaria, el cual apunta hacia cinco principios a nivel regional:

1. Financiación del sector público al suministro de servicios que hayan sido proporcionados por el sector privado.
2. Subsidiaridad.
3. Desempeño de la mujer.
4. Multiplicación de inversiones públicas y privadas.
5. Diversidad económica y ecológica de la región para diferentes áreas de las estrategias de la seguridad alimentaria.

Estos cinco principios son un pequeño eje a seguir, ya que el programa ha tenido que adaptarse a las crecientes necesidades del propio Sector, por lo que ha tomado en consideración que:

- el desarrollo económico general,
- el comercio,
- la inversión, y
- la pobreza,

son elementos trascendentes en el quehacer inmediato del buen funcionamiento de sus programas y acciones concernientes, no sólo a nivel alimentario, sino en la producción suficiente de alimentos y en el equilibrio y racionalización de los recursos naturales.

El FANR-DU, entonces, ha planteado tres objetivos para trabajar inmediatamente en materia de alimentos:

1. Mejora en el acceso alimentario. Este objetivo propone que la generación de empleos y la estabilidad del ingreso sean factores que ayuden a obtener de manera directa e inmediata los servicios alimentarios básicos, por lo menos.
2. Disponibilidad y aumento alimentario. El primer paso radica en promover el comercio local e intraregional; el segundo punto, promover propiedades minifundistas locales compartidas y, por último, reforzar el uso eficaz y sustentable de los recursos naturales.
3. Mejora del estado nutricional regional. El logro de este objetivo depende de los dos anteriores, pero también de que la voluntad política y la disponibilidad de los sectores económicos se vuelvan una realidad traducida día a día en una boca satisfecha de cada ser humano con hambre.

De hecho los dos primeros objetivos son perfectos para cualquiera que desee sanar el hambre y/o mejorar la alimentación en el área Subsahariana; sin embargo, es difícil que la generación de empleos sea una acción inmediata de estos países; por otro lado, la creación de minifundios puede ser una buena idea, siempre y cuando los marcos legales de operación de una propiedad de esta naturaleza estén dispuestos y analizados de manera que no resulte contraproducente para los beneficios particulares de quienes se encuentren una propiedad minifundista. Si se está pensando en huertas de producción para la autosuficiencia y/o distribución a pequeña escala, los derechos y obligaciones de los copropietarios deben estar especificados en un ley clara que se aplique de acuerdo a las leyes nacionales de cada uno de los Estados miembros de la región y que se pueda aplicar a nivel regional.

Estos tres objetivos no se deben ver como una misión imposible, pero es evidente que Zimbabwe tiene a su cargo los dos sectores que tienen que ver con una de las necesidades básicas del ser humano: la alimentación y todo lo que ella representa. Sin olvidar que la pobreza, los malos gobiernos, la mala distribución y hasta el clima son factores que han determinado al África Subsahariana en una falta inapreciable en materia alimenticia.

De las pocas veces que la comunidad internacional voltea hacia África, ha sido porque hay una imagen de guerra, SIDA o hambre. Así que Zimbabwe tiene una responsabilidad inmediata, por lo que debe buscar la forma de que la voluntad



política nacional de cada Estado sea un compromiso real y de acciones conjuntas capaces de dar el primer paso: hacer que la comida llegue a las áreas que, por cualquier razón, carezcan de ella.

Además, se deben dar los mecanismos de producción locales que resulten eficientes. Por último, cuando lo anterior se haya logrado, hay que pensar en que la alimentación no sea un privilegio, sino una constante.

Los objetivos y programas en los que el Sector ha trabajado desde 1998, así como la reunión de 1999 trajeron consigo tres nuevos proyectos para que sean ejecutados por el FANR-DU:

1. SADC y seguridad alimentaria en el desarrollo rural. Este proyecto busca un desarrollo rural en la región, que incluye el asegurar el aspecto alimenticio y la reducción de la pobreza. Las principales actividades a desarrollar en este programa, tanto regional como localmente, se basan en:

- Asistencia a los gobiernos nacionales en el desarrollo rural y en la formulación de la estrategia agrícola, análisis de la política e investigación, preparación y aplicación de programas, así como supervisión y evaluación.

- Apoyo a la red de análisis de política regional en materia alimenticia, agrícola y de recursos naturales; así como la promoción de la integración comercial regional en esta materia, inversión, fitosanitariedad, regulaciones y programas.

- Apoyo a la capacitación nacional y regional en los ámbitos concernientes y necesarios.

2. Programa regional de comunicación para el desarrollo. Busca promover el uso sistemático y sustentable del desarrollo de la comunicación. El programa de actividades que se presentan están relacionadas con productos y servicios, tales como:

- Programa de talleres.

- Talleres cortos de desarrollo, relacionados con áreas de comunicación.

- Asesoría y servicios de consultoría.

- Publicaciones.

- Centro regional de recursos. La financiación de éste está proyectada, hasta el 2003, en un 70% por la FAO, y el resto estará dado por la autogeneración de los recursos en el Centro.

Ahora, el proyecto trabaja a través de una red de computadoras ofreciendo consejo, entrenamiento, información y documentación en materia agrícola.

También, busca establecer un grado universitario en esta materia para tener mejores elementos de investigación, aportación y cooperación.

3. Sistema de información potencial agrícola. Tiene como proyecto principal desarrollar un sistema de información agrícola en la región de la SADC, dando apoyo al uso eficaz del recurso agrícola, con la finalidad de reforzar a la seguridad alimentaria y mejorar el bienestar humano. Para lo cual han marcado cinco principales tareas:

- Colección de base de datos de los recursos agrícolas en la región.
- Interpretación y diseminación de resultados de los datos obtenidos.
- Desarrollo de un modelo de cosecha conveniente y que, a su vez, proporcione mapas de las áreas y condiciones favorables para ello.
- Promoción para capacitación a favor de la aplicación y dirección de los recursos agrícolas.
- Promoción de la producción agrícola coherente con la política de comercio, así como la planeación y apoyo infraestructural.

El apoyo financiero para este proyecto está sujeto a la revisión de posibles inversionistas interesados en el sistema de información.

Aún cuando Zimbabwe y su Sector han tratado de poner en pie diversos programas y talleres, pareciera que todo esfuerzo es insuficiente ante uno de los problemas más angustiantes de los países en desarrollo: el hambre y como resolverla. Pero además, ponerse una meta tan importante como es el crear un sistema de seguridad alimentaria, resulta un reto que no puede Zimbabwe enfrentar solo, sino que se necesita de una disposición regional, tanto política como económica.

También es muy importante mencionar que Zimbabwe está enfrentando un problema de propiedad de tierra entre "blancos y negros", lo cual lo pone en una situación muy crítica: ¿cómo enfrentar o resolver la producción de cultivos, alimentos, agricultura y recursos naturales a nivel regional, cuando se tiene que resolver la misma situación a nivel interno?. Es cierto que Zimbabwe debe separar los factores y darles a cada uno su dimensión, pero desde luego que esto pone en tela de juicio la efectividad en las acciones a desarrollar en esta materia en la SADC.

El separar el interés nacional del interés regional es, entonces, la primera tarea que se debe señalar aquí, aunque el resolver el conflicto interno debe tener prioridad, ya que además de amenazar la estabilidad de ese país, amenaza el desequilibrio agrícola y de alimentos a nivel regional.

Por otro lado, los dos Sectores que maneja Zimbabwe con la cooperación de otros gobiernos, organizaciones y sector privado, no pueden ser interrumpidos por ninguna situación. Ya que el manejo sustentable de los recursos naturales, el uso eficaz de las áreas y recursos agrícolas, la producción y la distribución de alimentos deben ser los pilares fundamentales de Zimbabwe y de la SADC. Por lo que se deben hacer los mayores esfuerzos y las inmejorables aportaciones como una base importante para el cumplimiento de los proyectos y sus objetivos presentados por el Sector.

## CONCLUSIÓN

Con este sector se termina el recorrido de trabajo con el que la SADC ha preparado su agenda de trabajo, teniendo en cuenta que la cooperación y la integración son los ejes de desarrollo en la SADC, por lo que el trabajo que se realice en cada uno de los sectores debe tener una carga importante de compromiso dirigido hacia un bienestar social.

Cada uno de los sectores señalados tienen un peso trascendental para un desarrollo integral de la región, pero se debe trabajar muy fuerte en sectores como el de Alimentos, Agricultura y Recursos Naturales; Salud; Cultura, Información y Deportes porque influyen directamente sobre el bienestar físico y mental de los hombres y las mujeres que conforman la región, ya que el desarrollo de la SADC radica en lo que sus habitantes puedan hacer, crear y proponer a favor de ésta, de la productividad y del crecimiento económico de la región.

Por otro lado, es necesario que los sectores de comercio e industria, finanzas e inversión, transportes y comunicaciones alcancen una política integradora de beneficios tangibles en el crecimiento económico de la región y efectos económicos reales en la sociedad.

Los sectores encargados directamente de la productividad de la región como Energía, Turismo, Producción de ganado, Zonas pesqueras del interior, Silvicultura, Zonas pesqueras y recursos marítimos, Minería, Producción de cultivos, Alimentos, agricultura y recursos naturales deben ser el eje de desarrollo y bienestar económico de la región con influencia directa de bienestar social. La respuesta de estos sectores radica en los programas y su aplicación, así como en las inversiones y cooperación internacionales que ahí se generen. Es muy importante mencionar que, dentro de estos sectores productivos, hay un trabajo muy relacionado entre la generación de alimentos y la alimentación de la región, la generación de empleos con obtención de salarios directos, comercialización intra SADC e intraregional, exportación y ganancias económicas regionales y estatales, etc. Es decir en este grupo de sectores es donde se puede encontrar la relación más directa entre el crecimiento económico y el bienestar social, que ello resulte depende de cada uno de los países y el manejo de sus sectores y del entendimiento a nivel regional, de su capacidad de cooperación entre trabajo e información, así

como el esfuerzo que se realice por hacer de los sectores productivos una herramienta de trabajo para los hombres y mujeres que son parte de la SADC.

Hay otros sectores relacionados con los sectores productivos y que sirven de apoyo para el manejo de ellos, por ejemplo, Investigación agrícola, Recursos hidráulicos y Producción de Cultivos. Estos sectores tienen un carácter de apoyo y de trabajo de producción, sin embargo, su papel de sectores muy apegados a la investigación permiten dar diferentes puntos de vista hacia los sectores productivos. En el caso de los Recursos hidráulicos su trabajo es generar beneficios relacionados con el agua en un plano público y privado, por lo que su papel es un vínculo entre lo social, la investigación y la inversión.

Dos sectores más que son una liga entre el trabajo y la productividad es el de Desarrollo de recursos humanos y el de Mano de obra y empleo. De estos dos sectores depende la capacitación de la mano de obra que se emplee en los sectores de la SADC, así como el nivel de técnica que se dé la realización de los trabajos. Estos dos sectores tienen que manejar una constante relación con cada uno de los sectores para tener en cuenta las necesidades laborales que se requieren en cada área, teniendo en cuenta que se generará la mano de obra adecuada con una posibilidad de ingreso adecuada a su capacitación.

Es necesario señalar que, hay un grupo de sectores que se encargan de las necesidades de protección ambiental como lo es la Administración de la Tierra y del medio ambiente y Flora y fauna silvestre, estos sectores tienen la tarea de hacer de los recursos naturales de la región austral africana el mejor uso posible de ellos, con las menores fallas y consecuencias naturales y humanas; además de hacer respetar las zonas de las que las comunidades rurales dependen para su pastoreo, para su producción de autosuficiencia alimentaria y de su entendimiento cotidiano con la naturaleza. El equilibrio natural y económico deben ser una prioridad para estos dos sectores, así como la constante comunicación con los sectores productivos que puedan afectar el ecosistema, además de poner especial atención en las inversiones privadas que, generalmente, no está dentro de sus preocupaciones la conservación del equilibrio ambiental. No se debe dejar de mencionar que la leyes que se puedan generar a nivel regional para el cuidado y uso de los recursos naturales serán un eje muy decisivo para que se pueden lograr los mejores resultados.

Por último, hay dos países (RDC e Islas Seychelles) que pertenecen a la SADC desde 1998, pero no tienen un sector de trabajo asignado. En el caso de RDC la asignación, por el momento, de un sector, no es muy factible debido a que vienen de dejar el régimen "mobutista" que dejó en el país una serie de carencias socio-económicas y políticas; mientras que el congolés Laurent D. Kabila no ha podido controlar la rebelión interna apoyada por Ruanda, Uganda y Burundi que ocupan casi toda la mitad del Este y Noroeste del país. Ahora, tras la muerte de

Laurent Kabila, Joseph Kabila es el nuevo presidente del Congo, quien debe tratar de resolver todos los pendientes de su padre. Es esta situación, a grandes rasgos, es la que ha dejado, por el momento, sin responsabilidad sectorial a la RDC. Es importante señalar que, por otro lado, la SADC si le ha delegado la responsabilidad de resolver ese conflicto interno armado y de tratar de reestructurar sus instituciones de acuerdo a las necesidades sociales del país. Pero cabe señalar que la SADC no ha tenido grandes intervenciones para apoyar la pacificación y la estabilización de ese país, sólo en algunas ocasiones la SADC en reuniones regionales ha declarado su buena intención porque se llegue al acuerdo de pacificación y la estabilización de la RDC. Tres países miembros de la SADC apoyan militarmente al gobierno de Kinshasa: Zimbabwe, Angola y Namibia, con los sucesos recientes hay que ver si sigue esta posición.

De manera general, el trabajo sectorial de la SADC, entonces, requiere de un trabajo serio basado, primeramente, en la voluntad política -debido a que no hay un instrumento jurídico coercitivo entre la SADC- de cada una de las partes y, después, en la cooperación y en la integración gradual de sus políticas en cada sector, pero poniendo mayor énfasis en las cuestiones económicas y financieras que en la región se generen.

A seis años de la reestructuración de la SADC, los diferentes programas que se han aplicado y que están siendo aplicados tienen resultados positivos, pero no quiere decir que todo en los trabajos sectoriales sea éxito. Todavía hay muchas limitaciones debido a que algunos países de la región no tienen recursos suficientes para poder manejar uno o más sectores. Sin olvidar que además de responder a las responsabilidades regionales se tiene que ver hacia lo interno, hacia las necesidades inmediatas de la sociedad nacional y a otras necesidades económicas, políticas y militares. Si bien es cierto que se debe de hacer una separación, por parte de cada uno de los Estados miembros, entre lo nacional y lo regional, hay preocupaciones muy básicas en algunos Estados que a veces no hacen posible que se funcione en un cien por ciento, pero también es cierto que el compromiso regional debe tener su propio lugar y su propia importancia, porque el trabajo de cada uno es el resultado conjunto de la SADC.

De ahí que, el trabajo que realice cada país debe estar en combinación real con todos los demás sectores, lo cual podrá ayudar a tener un mejor desarrollo de los programas y una mejor respuesta de quienes trabajan en ellos, así como de las organizaciones y países externos que han decidido colaborar en la SADC.

# Capítulo

# 4



## 4 La SADC y los problemas regionales.

El estudio de la SADC no puede darse por terminado si no se da un panorama y análisis de lo que esta región enfrenta como problemas generalizados a nivel económico, político, así como en lo social. Tomando en cuenta que en cada uno de los sectores del capítulo anterior se ha detallado los retos y perspectivas que se tienen de la región en las diferentes áreas que se han planteado como prioritarias, este capítulo sólo dará una presentación de lo que, desde un particular punto de vista, es más urgente en la región con las limitaciones y perspectivas que ello representa.

### 4.1 Problemas regionales a nivel económico.

En el marco regional se puede comenzar por distinguir dos tipos de problemas a nivel económico: la conclusión exitosa de la cooperación e integración de la SADC y el crecimiento económico regional a favor de la sociedad.

#### 4.1.1 Conclusión de la cooperación e integración en la SADC.

La Comunidad de Desarrollo para el África Austral hoy se conoce como un medio por el cual los 14 países que la integran pueden obtener mayores ventajas económicas por medio de dos pasos esenciales: la cooperación y la integración.

COOPERACIÓN. En el capítulo uno se han descrito las diferentes formas de entender a esto dos conceptos, por lo que aquí lo importante es destacar que el

grado de entendimiento que alcancen estos países será la base de una preocupación mutua por hacer que la SADC fomente la práctica de la cooperación, es decir, trabajar en forma conjunta, haciendo bien lo que a cada uno de los países le corresponde.

En este caso, también, la cooperación debe ser un instrumento de cohesión, de unidad y de entendimiento en cada uno de los objetivos, sectores y programas. De hecho, aún cuando ya se tiene un tratado constitutivo de la SADC, la decisión de la cooperación sigue siendo una acción de voluntad, de un querer hacer y de un querer alcanzar mejores expectativas para cada uno de los países que conforman la región y para la región misma.

Así que, el primer paso a consolidar en la SADC es la confianza que cada uno de los Estados tenga con respecto a los demás, pasando, así, hacia un grado mayor de colaboración, como lo es la cooperación: un hacer y quehacer de todos para todos con la idea fija de avanzar a favor de la sociedad regional.

INTEGRACIÓN. En materia de integración la situación en la SADC es un concepto más complejo en el campo de la acción, ya que se está hablando de que los 14 países deben alcanzar un nivel de entendimiento mayor, a tal grado que las políticas que se manejan sean entendidas y acatadas para un mejor funcionamiento dentro de esta Comunidad.

El concepto de integración puede tener una doble acepción para la SADC: la primera es la que se refiere a que cada una de las partes que la conforma se entienda dentro de un trabajo conjunto, de beneficio mutuo y como un medio de avance donde todos los países pueden esperar obtener obligaciones y derechos por pertenecer a la SADC.

La segunda acepción es la meramente económica, en la que la SADC logrará establecer un mercado común, es decir, un sistema de compra y venta de mercancías y servicios a través de una liberación de aranceles y la implementación de ventajas entre estos países y con otras organizaciones económicas regionales que quieran establecer relación económica con la SADC.

En materia de integración económica o de un mercado común, es necesario decir que no era una prioridad en el quehacer inmediato de la SADC en el momento de su reconstitución; sin embargo, la rapidez con que el mundo económico ha avanzado a nivel internacional ha obligado a que la SADC vea y contemple este tipo de integración en su quehacer.

De ahí que el día 7 de Agosto del 2000, los países de la SADC, en el marco de la reunión anual de la Comunidad, se decidió crear un mercado común a partir del 1° de Septiembre.

"Los dirigentes de los 14 países de la SADC decidieron poner en marcha una zona de libre-intercambio, que entrará en vigor el 1° de septiembre y que englobará a 200 millones de personas. Diez países, que deberán formar el núcleo de partida del futuro mercado común del continente africano, ya firmaron el acuerdo de libre-intercambio: Sudáfrica, Botswana, Lesotho, Malawi, Isla Mauricio, Mozambique, Namibia, Swazilandia, Tanzania y Zimbabwe".<sup>63</sup>

Lo que hasta ahora se ha planteado como objetivos y expectativas dentro de este acuerdo: "...deberá quitar, de aquí a ocho años, la mayor parte de las barreras aduanales entre los países signatarios. Se prevé que el 85% del comercio de la SADC será liberalizado en el 2008. El 15% restante -que compete a los "productos sensibles"- deberá estar incluido en el acuerdo de aquí al 2012".<sup>64</sup>

La firma de este acuerdo ha dado a la SADC un compromiso económico muy específico, en el que la meta a lograr es la integración económica de la zona de aquí al año 2012. Se debe trabajar en los próximos 12 años, de forma integral y cooperativa con los 14 países de la SADC -en especial los países que tienen a su cargo Sectores relacionados con la materia económica, producción y comercio-, y tomar en cuenta que la actividad comercial es un camino por el que la integración puede alcanzarse, ya que existe una voluntad y un acuerdo que compromete a los países de la SADC a lograr una integración económica por medio de la eliminación de tarifas aduanales, lo cual es un primer paso en la integración no sólo económica, sino de intereses, de retos y de expectativas de manera conjunta en la SADC.

Es importante decir que, una de las grandes críticas hacia la SADC ha sido que su carta constitutiva no obliga a las partes a cumplir de manera radical a trabajar a favor de esta Comunidad. Es a partir, entonces, de la firma de este acuerdo de libre-intercambio comercial que se puede entender que el compromiso por cumplir los objetivos de la SADC y de trabajar a favor de la cooperación y la integración, la Comunidad adquiere nuevas responsabilidades y nuevos retos. El primer reto es no centrar su atención en los números y seguir pensando en el factor humano con sus necesidades inmediatas.

Por otro lado, esta firma le ha dado más presencia y credibilidad a la SADC a nivel económico y político dentro de la región y en un plano internacional: "...las realizaciones de la SADC le permiten percibir un volumen de ayudas y de financiamientos más importantes que las de las otras comunidades políticas del continente. Una nueva confianza se ha concretizado, este año, para conceder más

---

<sup>63</sup> "La SADC met en place un marché commun de l'Afrique australe", Yahoo! Actualités France (en línea), 9 de Agosto del 2000.<http://fr.news.yahoo.com/000807/1/19hg.html>. (Traduc. de)

<sup>64</sup> Op cit.<http://fr.news.yahoo.com/000807/1/19hg.html>. (Traduc. de)



millones de dólares por parte de Estados Unidos y de Europa con miras a nuevos programas".<sup>65</sup>

Ahora los retos económicos estarán centrados en la cuestión del acuerdo de libre-intercambio y de crear los medios, políticas y reglas para el manejo de este acuerdo, con la finalidad de hacer de la integración un medio para el crecimiento económico, así como un medio para el avance de los beneficios sociales.

#### 4.1.2 Crecimiento económico en la región de la SADC.

En el primer objetivo de la SADC se menciona que el desarrollo y el crecimiento económico son los ejes principales con los que se moverá esta Comunidad.

La principal consideración que se debe tener en un concepto como el de crecimiento económico, es el beneficio real y tangible que se tiene de los logros económicos de la región en la sociedad que la integra. Por ejemplo, el alivio a la pobreza, así como, mejorar el nivel y la calidad de vida de los pueblos de África Austral, son dos objetivos de la SADC que se desprenden de la capacidad que se tenga para generar un crecimiento económico regional.

El problema que enfrenta ahora la SADC es hacer producir a la región y obtener los mejores beneficios, así como la generación de empleos sustentados en salarios que hagan posible una mejor calidad de vida como lo sugiere su objetivo.

No se puede dejar de considerar que para resolver los problemas económicos regionales se tienen que manejar dos niveles: el nacional y el regional. La consideración más importante es que cada uno de los Estados de la SADC tiene que manejar simultáneamente el crecimiento económico nacional y el regional -de acuerdo al o a los sectores asignados-.

Así que, el crecimiento económico de la región dependerá del trabajo nacional y del trabajo comprometido hacia la región. Si hay avances económicos a nivel nacional poco a poco, se reflejarán en el trabajo de lo regional. Por otro lado, el trabajo regional tendrá que ser un punto de promoción para que todos los Estados avancen hacia el crecimiento económico.

#### 4.1.3 La SADC frente a otras organizaciones regionales en África.

La Comunidad de Desarrollo para África Austral no se encuentra sola en el quehacer y hacer de la cooperación, de la integración y del comercio. Hay otras

---

<sup>65</sup> Guerin, Eric. "La SADC a assis sa crédibilité économique", *Journal: economie* (en línea), Economie Edition N. 79, article 33. 11 de Octubre del 2000. <http://www.afrik.com/journal/economie/ecc-79-33.html>. (Traduc. de)

organizaciones regionales que están trabajando de manera conjunta con otros Estados -en donde algunos de los países australes están incluidos- y que tienen diferentes objetivos de trabajo.

Es el caso del Mercado Común de Estados de África Oriental y Austral (COMESA). Se trata de una Zona de Libre Comercio (ZLE), la cual ya existía desde 1994 integrada por Djibuti, Eritrea, Egipto, Kenya, Isla Mauricio, Madagascar, Malawi, Sudán, Zambia, Zimbabwe, Angola, Burundi, Comores, República Democrática del Congo, Mozambique, Namibia, Ruanda, Islas Seychelles, Swazilandia y Uganda; pero que hace oficial la creación de su ZLE el 31 de Octubre del 2000, tras la firma de nueve de los 20 países que la conforman<sup>66</sup>.

Entre los países que firmaron para el nacimiento y puesta en marcha de la ZLE están: Djibuti, Egipto, Kenya, Isla Mauricio, Madagascar, Malawi, Sudán, Zambia y Zimbabwe. Esta ZLE tiene como objetivo suprimir los derechos de aduana en un 100%, así como las barreras tarifarias<sup>67</sup>.

Hay otros países miembros de la COMESA que decidieron esperar para firmar el tratado de la ZLE -que probablemente lo harán durante el 2001-, son Burundi, Eritrea, Ruanda y Uganda.

Tanzania y Sudáfrica fueron países invitados para adherirse a la ZLE, pero prefirieron permanecer en la labor del cumplimiento y avance de la Comunidad de Desarrollo para el África Austral.

Por otro lado, Angola siendo parte de la COMESA, decidió no firmar la ZLE y, probablemente retirarse de ella.

Algunos de los países que integran la COMESA, Angola, Isla Mauricio, Islas Seychelles, Malawi, Namibia, República Democrática del Congo, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe, también son partes de la SADC, lo cual les requiere de un doble compromiso en el desarrollo de sus actividades, *sobretudo tomando en cuenta que estos países tienen un Sector -o Sectores- específicamente asignados para la SADC.*

La SADC debe generar un compromiso muy claro de las responsabilidades y compromisos que sus países tienen frente al bienestar social y crecimiento económico de sus pueblos. También se debe tomar en cuenta que es obligatorio

---

<sup>66</sup> "Des pays de la COMESA vont lancer une zone de libre échange", Yahoo! Actualités France (en línea), dimanche 29 octobre 2000. <http://fr.news.yahoo.com/001029/pnhs.html>.

<sup>67</sup> "Création de la première zone de libre-échange africaine", Yahoo! Actualités France (en línea), mardi 31 octobre 2000. <http://fr.news.yahoo.com/001031/1/ps53.html>.

trabajar en la zona de libre comercio, con la cual ya se comprometieron, para el bien de la propia región.

De los países que firmaron la ZLE y que son parte de la SADC sólo Isla Mauricio, Malawi, Zambia y Zimbabwe están involucrados.

No se trata de que los países de la SADC no se involucren con otro tipo de organizaciones regionales africanas, sino de que los países tengan muy claro el compromiso y el camino a seguir en cada una de ellas. La SADC debe de crear una suma de voluntades políticas muy comprometidas con los objetivos de la Comunidad, con los objetivos de los Sectores de trabajo, con los proyectos, los programas y con los resultados favorables que se deben obtener.

El éxito de la SADC en la resolución de sus problemas económicos regionales debe estar sustentado en las buenas políticas económicas que se generen para su funcionamiento, en el grado de compromiso de integración y en el planteamiento de su futuro.

#### 4.2 Problemas regionales a nivel político.

Hablar de los problemas políticos en el África Austral, es retomar un poco la influencia de la organización política de las expotencias europeas sobre esta región. No es que antes, de la colonización y la descolonización, la organización política de África no tuviera problemas que resolver, sino que es a partir del contacto de las organizaciones políticas tradicionales africanas con la organización e instituciones políticas europeas que se presentan una serie de conflictos, los cuales son el reflejo de la incompatibilidad entre la organización socio-política africana y las instituciones políticas europeas.

Al respecto se puede mencionar, por ejemplo, los conflictos tribales, por motivo de la propiedad de la tierra, que se generaron a partir de la división territorial que trazaron las expotencias para delimitar cada uno de los "Estados modernos".

Conforme avanzó la historia del África Negra -y del África Austral- en relación con sus independencias y en la consolidación de sus Estados-nación, también se fueron generando conflictos internos, así como conflictos interestatales.

Hasta hoy, después de 40 años de una declaración de independencia -poco más o menos-, en la mayoría de los casos, el equilibrio político de los Estados, poniendo especial atención en los países de la SADC, no se ve totalmente reflejado en una estabilidad nacional, y, por ende, con una repercusión político-regional poco favorable hacia la construcción de un camino hacia la cooperación y la integración.

Dentro de los 14 países de la SADC se encuentran ejemplos específicos de las desestabilizaciones políticas a nivel nacional, aunque no son los únicos:

ANGOLA, por ejemplo, desde su declaración de independencia (11 de Noviembre de 1975) ha tenido que enfrentar una guerra civil, la cual no le ha permitido generar un orden social, político y económico fuerte. Por lo que, el uso de sus ventajas humanas y naturales se han visto restringidas a favor de un avance de bienestar social. Por el contrario, el Estado tiene que desgastar sus instituciones y gastar sus recursos, en nombre de un estado de aparente paz y de promesas de diálogo. Por lo pronto, lo que le queda a quienes dirigen el destino de Angola y los que desean la paz es usar las armas del diálogo, el acuerdo y el cumplimiento de las posibles soluciones políticas que se propongan pensando en el bienestar y tranquilidad de cada uno de los angoleños.

SUDÁFRICA, por otro lado, es un ejemplo de la intolerancia y la ignorancia occidental, específicamente de Inglaterra. Un problema real heredado del régimen del "Apartheid", en el que no basta declarar oficialmente que un sistema de desigualdad y de discriminación racial han terminado, ya que no es una cuestión de declaración sino de acción. Así que, Sudáfrica si bien contó con una herencia colonial económica, más o menos favorable, ésta no heredó una sociedad conforme con su realidad y posición, tanto del lado de los sudafricanos negros como del lado de los sudafricanos ingleses. De ahí que, Sudáfrica deba enfrentar esta desigualdad social y de bienes como parte de un problema político-social, que debe resolverse para seguir avanzado en nuevos proyectos políticos que generen bienestar y conformidad social, además de credibilidad y confianza en las acciones del gobierno de Sudáfrica.

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, la cual no se puede dejar de lado, ya que el proceso de su historia desde su independencia (30 de mayo de 1960) ha enfrentado una continua lucha de poder. Congo tuvo que enfrentar una dictadura encabezada por Mobutu Sese Seko, teniendo su contraparte rebelde y/o de oposición con Laurent Désiré Kabila<sup>68</sup> y quien en 1997 tomará el poder, tras la huida de Mobutu, y que enfrentara un conflicto, tanto de descontento por su gobierno, así como lo referente a la invasión del Este del Congo de parte de Ruanda, Uganda y Burundi. Ahora, tras el asesinato de Kabila y la toma del poder de su hijo Joseph Kabila, una nueva crisis de poder, de gobierno, de intereses internos y externos son problemas políticos que se deben tomar con responsabilidad para no dejar que la sociedad congoleña caiga en una triste situación de ingobernabilidad, de desequilibrio, de miedo, de desconfianza y de desesperanza. La tarea política de Joseph Kabila y de sus asesores tiene que estar

---

<sup>68</sup> Laurent Désiré Kabila quien tomó el poder en 1997, fue asesinado el martes 16 de enero del 2001.

dirigida a favorecer el interés por la paz; el retiro de los rebeldes ruandeses, ugandeses y burundeses ubicados en el Este del Congo; dejar claro quien debe estar legal y legítimamente como presidente; establecer un proyecto de permanencia de paz y de control de los intereses extranjeros sobre los recursos mineros con los que se cuenta –entre ellos los diamantes en la parte Este del país–; aplicar un embargo de armas en Congo, Ruanda, Burundi y Uganda; devolverle la confianza y comenzar a generar condiciones favorables de vida a la sociedad congoleña, por lo menos.

Estos tres ejemplos, nos señalan que la actividad política nacional, dentro de los países de la SADC, es quehacer de todos los días. Por lo que la Comunidad de Desarrollo para África Austral tiene muy claro que uno de los fines por lo que fue creada es para favorecer la convivencia política de la región, de ahí que su segundo objetivo dirija su preocupación hacia el desarrollo de instituciones o sistemas políticos comunes.

Lo anterior significa que la labor del quehacer político debe trabajar de forma simultánea; es decir, por una parte cada uno de los Estados debe lograr las mejores condiciones políticas que favorezcan un ambiente de entendimiento nacional y de trabajo común con miras hacia mejores condiciones de vida; por el otro lado, la SADC debe tener la tarea de procurar fomentar la voluntad política para el cumplimiento del compromiso con la Comunidad, crear instituciones políticas no sólo de consejo, sino verdaderas mediadoras de conflictos y, en la medida de lo posible, conciliadoras.

Por lo pronto, el reto es que la SADC revise su capacidad de poder ser un instrumento que fomente la paz en la región y que condene o castigue, de alguna forma previamente acordada y establecida, a los gobiernos o fuerzas internas y/o externas que tengan el afán de manipular cualquier decisión de poder nacional y regional. No es una tarea fácil, pero debe ser una prioridad a favor de un mejor proyecto político regional, a favor de cada uno de los habitantes del África Austral.

### 4.3 Problemas regionales a nivel social.

Quienes hacen posible que exista hoy la Comunidad de Desarrollo para África Austral, son los cerca de 200 millones de personas que son parte, desde cada uno de sus países, de la región.

Hablar de 200 millones de personas, es también hablar de cumplir con una tarea de quehacer social: salud, alimentación, educación, vivienda, trabajo, salarios, recreación, arraigo cultural, medioambiente saludable, por lo menos.

Retomando el primer objetivo de la SADC, es importante que no se quede en el buen deseo el aliviar la pobreza, el mejorar el nivel y la calidad de vida, así como brindar apoyo a los grupos socialmente marginados.

La SADC debe enfrentar problemas muy generalizados y muy apremiantes que repercuten de manera inmediata sobre estas sociedades. De hecho ya se ha hablado de ello en cada uno de los Sectores,<sup>69</sup> sin embargo, se deben señalar y reiterar algunos puntos concernientes a los problemas sociales regionales urgentes.

Uno de ellos tiene que ver con la salud, en donde el tema del VIH<sup>70</sup> ha ocasionado poner en alerta a la SADC. Pero en materia de salud, también se debe considerar las campañas de vacunación, la creación de centros de salud en áreas rurales, la reconsideración del precio de los medicamentos, etc., estos son problemas reales que se enfrentan en cada uno de estos países, sólo por mencionar algunos. La procuración de la salud tiene que ser una prioridad en el primer paso al bienestar de la sociedad.

El tema de la salud no puede ir solo, la alimentación, la producción alimentaria y la distribución de alimentos son los problemas sociales más inmediatos que se deben resolver; por lo que se debe trabajar desde cada Estado de la SADC, desde los Sectores y sus programas, con miras a permitir que diferentes factores como los conflictos, la guerra y la pobreza fomenten y agraven esta realidad: el hambre.

Según datos obtenidos por la revista National Geographic, la mayoría de los países de África Austral, del 1-20% de las importaciones que se realizan, tienen un carácter de ayuda alimentaria de granos y cereales. Aunque el caso específico de Angola, Lesotho, Mozambique y Tanzania señala que 21% o más de sus importaciones son de ese tipo de ayuda alimentaria<sup>71</sup>. Así que los porcentajes restantes deben ser producidos o generados por los medios que se cuentan en la región para alimentar a esos cerca de 200 millones de mujeres y hombres.

Zimbabwe, por su parte está clasificado, como exportador neto de granos y cereales, posición que ni siquiera Sudáfrica tiene, dentro del África Subsahariana.<sup>72</sup>

Según las recomendaciones de la FAO, cada ser humano debe consumir diariamente 2 200 calorías, considerando la mayor variedad de alimentos dirigidos

---

<sup>69</sup> Ver capítulo tercero.

<sup>70</sup> VIH es un tema que ya se tocó en lo correspondiente al Sector Salud.

<sup>71</sup> Reid, T.R. "Para alimentar el planeta", National Geographic. Octubre, 1998. VI.3, N 4. p.65

<sup>72</sup> Op cit. p.65

a proporcionar la energía y el bienestar físico y mental para estudiar y trabajar. Sabemos que esta recomendación no es una tarea fácil de hacer, ni a nivel nacional ni a nivel regional; sin embargo, la gente y su alimentación tienen que ser el interés y el reto para la SADC a partir de sus Sectores y programas. No se puede dejar que cerca de 19 mil niños mueran, diariamente a causa del hambre, de los cuales, más del 50% se ubican en África.

Un último punto que se tocará como importante es la educación. Sabemos que la educación tradicional familiar y social, en África, es una tradición invaluable e insustituible, pero aunada a ella se tiene que trabajar en la educación escolarizada formal y sistemáticamente. Se trata de aquella educación en la cual se pueden generar hombres y mujeres con oficios y profesiones que puedan favorecer mejores condiciones de vida personal, familiar y social. Además, dentro de esa formación tiene que estar al día el enriquecimiento, conocimiento y preservación de los usos y costumbres que hacen de cada sociedad un mundo único. Al respecto, la SADC está consciente de que no sólo se trata de integrar países en lo económico y en lo político, sino que se debe trabajar para fortalecer y consolidar los viejos lazos y afinidades sociales, históricos y culturales que existen entre los pueblos de la región.

Así que, mejorar el nivel y la calidad de vida en la SADC tiene que ser el desenlace final de cada uno de los esfuerzos programados y proyectados para los hombres y las mujeres de esta región.

## CONCLUSIÓN.

Los problemas a nivel económico, político y social presentados anteriormente son solo el botón de muestra de lo que la SADC tiene que atender.

El trabajo regional tiene que estar muy enfocado y dirigido a resolver las necesidades que se puedan considerar como urgentes, pero no se puede cometer el error de desatender otros asuntos.

Si bien los trabajos de alimentación, salud, solución de conflictos militares y el crecimiento económico, son preocupaciones que tienen prioridad en el quehacer regional, también los demás temas tienen que ser atendidos con el mismo interés con miras a lograr un avance integral en todos los temas y necesidades.

Se reconoce, entonces, que los problemas en la región es lo único constante, pero ahora se debe mirar hacia las soluciones, hacia las propuestas y hacia las acciones. Es muy importante que en el momento de las decisiones y acciones se maneje una política integrada e integral entre lo nacional y lo regional. Los acuerdos y acciones que se manejen en este plano podrán tener una mejor solución para cada uno de los problemas que enfrenta y que puede enfrentar la región en cada uno de sus países.

## Conclusiones finales

Hoy, hay una preocupación por estudiar las asociaciones regionales intergubernamentales que, normalmente están dirigidas a la agrupación de zonas de libre comercio. Como se ha visto en el capítulo primero, hay muchas formas de definir y clasificar a la cooperación y a la integración, pero cada uno de los conceptos busca satisfacer un fin económico. Así que toda idea de integración cae en el símbolo de crear zonas de libre comercio.

Pero es importante no dejar de lado la consideración de Kabunda Badi que refiere a la integración regional para dar cuenta de un compromiso de solidaridad e interdependencia entre los países involucrados, en donde la voluntad política regional supera a la voluntad individual nacional. Lo que pareciera surgir de esta referencia es que, el hecho de que la suma de algunos países decidan caminar con un fin común tiene que ser un compromiso integrador. En donde los elementos social, político, institucional y económico tengan una misma importancia, aún cuando el fin último sea un área de libre comercio.

De hecho, en la práctica, la integración está dada, normalmente, por la firma de acuerdos comerciales en un marco de zonas de libre de comercio.

Partiendo de la base teórica planteada en el primer capítulo, encontramos que la actual SADC tiene su origen en una de las formas de integración: la política. En el capítulo segundo se da un ejemplo de ello con el surgimiento de la Conferencia para la Coordinación del África Austral; en donde, nueve países deciden agruparse para hacer un frente común con un fin político: condenar el sistema racista del Apartheid implantado en Sudáfrica. En ese momento, la Conferencia no exigía, al principio, a los países involucrados cumplir con un compromiso de interacción estricta. Lo que la Conferencia representaba era lo que



se ha definido por los teóricos como coordinación regional (señalada en la página 10), la cual puede ser considerada una etapa muy temprana para dar paso a una asociación de cooperación o integración regional.

Cuando se logra que algunos Estados decidan crear objetivos e instituciones comunes, adoptar una voluntad regional, ceder soberanía, fijar metas políticas y sociales, plantear una zona libre de comercio y comprometerse en un trabajo común, entonces se ha sentado una base para llevar a cabo una integración regional.

Tales características, y algunas deficiencias, es lo que la Comunidad para el Desarrollo de África Austral planteó, para pasar de una coordinación regional a una integración regional. En donde 14 países se han comprometido para trabajar en un fin común. Y si bien hay deficiencias políticas y económicas en cada uno de ellos, lo que debe señalarse y tomarse en cuenta es que han decidido asociarse, organizarse y comprometerse para alcanzar un bienestar social, político y económico regional que busca ser reflejado en las comunidades nacionales. Pero no se puede negar que todavía hay muchos problemas y retos que resolver.

Así que los problemas que la región enfrenta no son pocos. La SADC debe enfrentar las carencias materiales regionales y buscar que las dificultades nacionales se resuelvan para poder encontrar un equilibrio que dé paso a tener capacidades, más o menos iguales, de desarrollo social, político y, sobretodo, económico.

Este tipo de acciones tienen un toque urgente de resolución, ya que al estar la SADC inmersa en una firma de mercado común, las implicaciones de compromiso son más altas y las obligaciones de unificar políticas institucionales y económicas son una prioridad basada en la voluntad regional de crear perspectivas de crecimiento y desarrollo en la sociedad regional.

De manera concreta, la Comunidad para el Desarrollo de África Austral está cimentada en un largo camino formas de asociación y experiencias. En donde ha pasado de ser un Frente a formar una Coordinación, y de ésta a una Comunidad. En donde ha tenido que responder a sus necesidades materiales y las tendencias mundiales de integración comercial. Lo cual se ve reflejado en su reciente firma de mercado común.

Tomando en cuenta los elementos anteriores, África es mucho más que imágenes desgarradoras de seres humanos con hambre y de conflictos militares. África, también, trabaja para buscar opciones para mejorar ese tipo de realidades.

La cooperación, desde un principio, en el surgimiento y renovación de la SADC ha sido un factor de enlace para unir a diferentes países, en la búsqueda de intereses, de problemas y retos comunes. La SADC, desde esa perspectiva es un

punto de partida para la realización de un trabajo conjunto. Ahora, la integración económica, se ha vuelto el eje de entendimiento y de compromiso de los 14 países de la Comunidad.

Este nuevo eje tiene una ventaja y una desventaja. La ventaja es que compromete a estos países a establecer mejores políticas económicas de liberación de aranceles para alcanzar una integración económica regional para el 2012, lo cual nos sugiere un trabajo más comprometido y con mayor grado de obligatoriedad en el marco de la SADC, tras la firma del acuerdo de libre mercado. Esta firma sugiere, entonces, un proceso de integración más elaborado y establecido, por lo menos en el campo económico; hecho que viene a reiterar que el fenómeno de integración se ve arrebatado por el rubro económico.

La desventaja, desde luego, está ligada con la ventaja. Si la integración tiene, casi, como sinónimo a la economía y, en este caso, al libre mercado, la integración política sigue siendo un medio y no un fin. Lo cual está justificado por el actual interés de mover capital, aún por encima de las deficiencias políticas y sociales que se presentan en la SADC. Por lo que, la desventaja está en la poca importancia que parece dársele, ahora, a la integración política para enfrentar otros aspectos y necesidades de la SADC, como lo es la mediación en conflictos militares en la región por ejemplo, lo cual no está contemplado por ningún lado en las preocupaciones de la Comunidad.

Por otro lado, la SADC no debe dejar de lado que su razón de ser está en la sociedad y su bienestar social; así que, los países no se pueden perder en los números de mercado -aunque tampoco lo pueden descuidar-, se tienen que seguir dirigiendo todos los esfuerzos hacia mejorar las condiciones de vida de cada africano y africana de manera real y tangible.

Por lo que, la cooperación y la suma de voluntades políticas deben tomar su lugar, para el despegue de nuevas acciones a favor de quienes todavía no pueden verse beneficiados con el trabajo de la SADC.

El trabajo de los Sectores con sus proyectos tienen en sus manos hacer posible que la SADC sea algo más que una organización intergubernamental asociada, sino que, a través de cada acción se perciba el beneficio social, político y económico. Los Sectores son el motor de acción, por lo que se debe revisar cada uno de los proyectos que hasta ahora se tienen y valorar los que están siendo productivos y replantear los que no se pueden realizar de manera efectiva.

Se debe destacar que una peculiaridad del trabajo de los Sectores es que están ligando, simultáneamente, el trabajo gubernamental con la iniciativa privada africana e internacional, como se ha podido ver en muchos de los proyectos y programas de muchos Sectores. Esta capacidad debe ser mucho más trabajada para

obtener más inversiones económicas para poder despegar más programas con mayor rendimiento social y económico.

Así, la Comunidad tiene que valorar su trabajo partiendo de lo que hasta ahora ha logrado. Y lo que ha logrado es poder unir a 14 países en un mismo quehacer, establecer Sectores de trabajo definidos y asignados a la mayoría de los Estados de la SADC, así como la firma de una zona de libre intercambio; aplicación de programas que buscan beneficiar directamente a la sociedad de la región; atraer inversiones extranjeras que participan con los recursos regionales para la puesta en pie de programas y acciones; además de mantenerse como una de las organizaciones de cooperación e integración más representativas de África. Sin dejar de lado que, la estructura y proyecto de la SADC es muy avanzado en cuanto a sus planteamientos de trabajo y acción, en adelante, lo importante es que se comience a producir resultados.

Esos resultados pueden surgir del interés y capacidad de cada uno de los Estados para trabajar en dos planos, simultáneamente, el nacional y el regional. Es muy importante que se genere una conciencia del trabajo simultáneo en la región, pues el crecimiento económico y el desarrollo no sólo dependen de lo que se haga a nivel SADC y Sectores, sino que se tiene que contribuir con el trabajo nacional que cada Estado aporte, de esta manera sería menos difícil obtener mejores resultados regionales.

De lo anterior se desprende una de las deficiencias importantes de la SADC; es decir, hace falta un plan más elaborado, en el que se haga un llamado expreso, para que haya un compromiso, por parte de cada uno de los Estados, por mejorar sus condiciones sociales, políticas y económicas. Todo ello partiendo de compromisos nacionales, establecidos en un plazo, comprometidos en el marco de la SADC, para la mejora de un problema considerado como de inmediata atención.

Para la SADC hay muchos problemas que atender y, con ello, muchos los retos que se deben enfrentar. Por lo que, no pueden dejar de atenderse cada uno de ellos y no se puede dejar de pensar en aliviar la pobreza, mejorar el nivel y la calidad de vida de cada una de las africanas y africanos que hacen posible que existan las complejas sociedades en la parte austral de África. Ojalá que haya un llamado expreso, a título de la SADC, hacia la sociedad para trabajar en este marco con miras a poder extender los beneficios hacia todos.

Por todo lo que puede ser y hacer la SADC, sólo se le puede desear que su éxito esté basado en la cooperación, en la integración, en la verdad y en la realidad de cada una de las necesidades que la sociedad merece resolver.

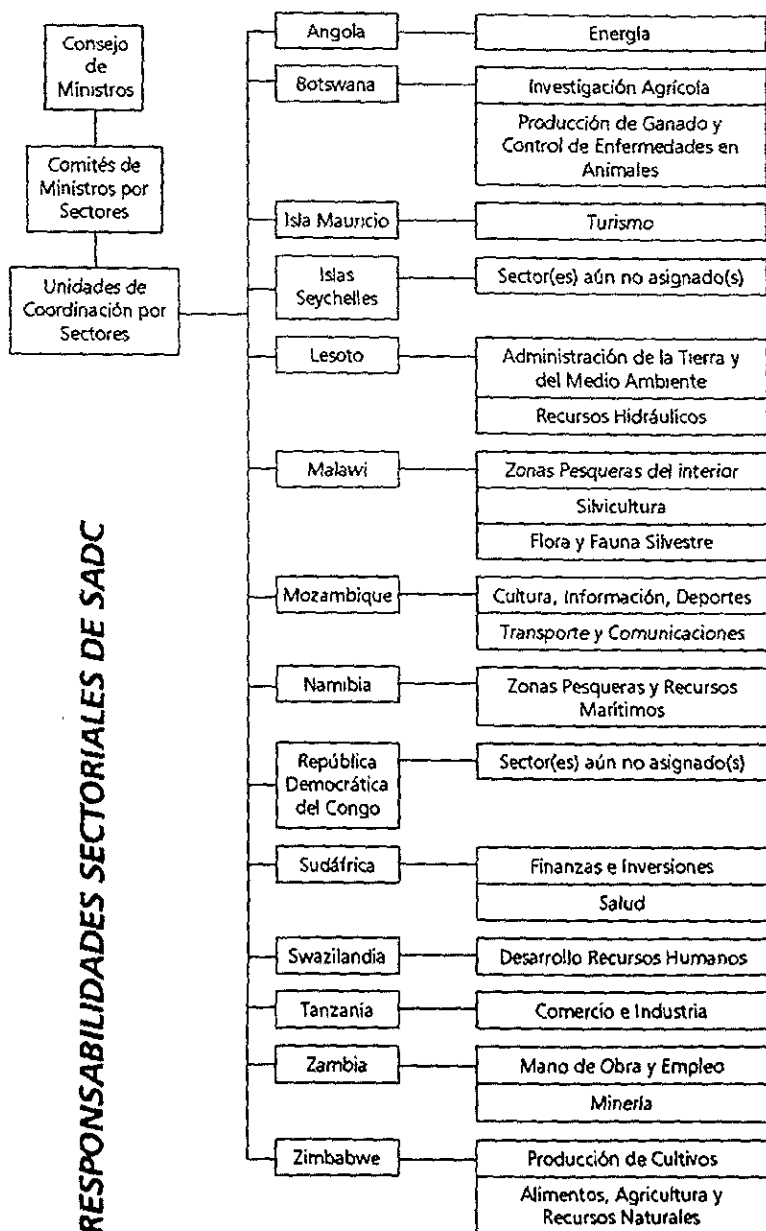


Figura 1 Responsabilidades sectoriales de SADC.

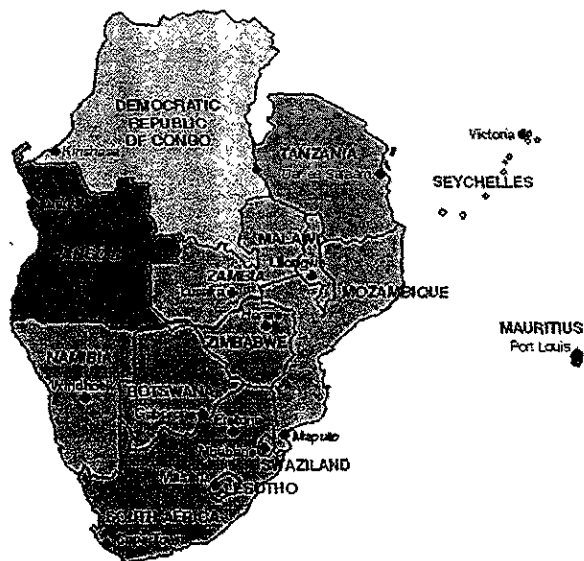


Figura 1 Mapa de países miembros de SADC.

## Bibliografía

Amin, Samir. Afrique australe face au defi sub-africain. Sept études de Ibbo Mandaza. Ed. Publisud, Paris, 1989, 250 pp.

Anglarill, Nilda Beatriz. África: Teorías y prácticas de la cooperación económica; de 1900 a nuestros días. Ed. Belgrano, Buenos Aires, 1991, 527 pp.

Anyang' Nyong'o, Peter. La política africana y la crisis del desarrollo. Traduc. Mario Usabiaga. Ed. CEEA-COLMEX, México, 1989, 311 pp.

Arenal, Celestino del. Introucción a las relaciones internacionales. Ed. Rei, México, 1996 (revisada y ampliada), pp. 495.

Badima, Kesate B. "Los intentos de integración de África independiente." en Foro Internacional, V.5, N.3, (Enero-Marzo de 1965), 453-474 pp.

Balassa, Bela. Teoría de la integración económica. Tr. Jorge Laris Casilla. Ed. UTEHA, México, 1964. 332 pp.

Blumenfeld, Jasmond. Economic interdependence in Southern Africa: from conflict to cooperation? Ed. Royal Institute of International Affairs, USA, 1991, 187 pp.

Calamitsis, Evangelos A. "Ajuste y crecimiento en África al sur del Sahara. Un programa inconcluso". En Finanzas y Desarrollo. Publicación del Fondo Monetario Internacional, Washington; publicación trimestral. Vol. 36. No. 1, Marzo de 1999. 6-9 pp.

El-Ayouty, Yassin y Brooks, Hugh C. Africa and International Organization. Ed. Martinus Nijhoff, The Hague-Netherlands, 1974, 249 pp.

Fiona Butler. "Regionalism and integration". En Baylis John and Steve (editores). The globalization of world politics. An introduction to international relations. Oxford University Press. 526 pp

Kabunda Badi, Mbuyi. Las ideologías unitaristas y desarrollistas en África. Del pensamiento único unipartidista al pensamiento único neoliberal. Ed. Acidalia, Barcelona, 1997, 259 pp.

Kabunda Badi, Mbuyi. La integración africana. Problemas y perspectivas. Ed. Agencia española de cooperación internacional, Madrid, 1993, 324 pp.

Keller, Edmond J. Y Rothchild, Donald. Africa in the New International Order. Rethinking State Sovereignty and Regional Security. Ed. Lynne Rienner Publishers, Unites States of America, 1996, 251 pp.

Laïdi, Zaki. Un mundo sin sentido. Tr. Jorge Ferreiro. FCE, México, 1997. 310 pp.

Mehretu, Assefa. Regional disparity en Sub-saharan Africa. Structural readjustment of uneven development. Ed. Westview, USA, 1989, 202 pp.

Morais, Beatriz. A cooperacao regionais da África Austral-A SADC. O papel de Angola. Ed. Centro de Estudos Africanos-Universidade de Sao Paulo, Sao Paulo, 1998, 138 pp.

Ndongko, W. A. Economic cooperation and integration in Africa. Ed. Codesria Book Series, Senegal, 1985, 344 pp.

Official SADC Trade, Industry and Investment Review. Ed. Southern African Marketing Co.-SADC, South Africa, 1998, 368 pp.

Official SADC Trade, Industry and Investment Review. Ed. Southern African Marketing Co.-SADC, South Africa, 1999, 380 pp.

Primer Seminario Internacional de Integración Subregional. Ediciones Campus, Chile, 1994, 183 pp.

Reid, T. R. "Para alimentar el planeta", en National Geographic. N.4, Octubre 1998, pp. 56-74.

Robson, Peter. The economics of international integration. 3era ed. Edit. Unwin Imán, London, 1989. 286 pp.

Vacchino, Juan Mario. Integración económica regional. Ed. Instituto de Derecho Público-Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Caracas, 1981, pp.

Wionczek, Miguel S. Integración económica y distribución regional de actividades industriales. Estudio comparativo del régimen centroamericano para

las industrias de integración y el Convenio de Kampala de África del Este. Traduc. INTAL. Ed. BID-Instituto para la Integración de América, Buenos Aires,

Wionczek, Miguel S. Integración de América Latina. Experiencias y perspectivas. Ed. FCE, Sección de Obras Económicas, México, 1972, 381 pp.

Zelada Castedo, Alberto. Derecho de la integración económica regional. Ed. BID-Instituto para la Integración de América Latina, Buenos Aires, 1989, 214 pp.

Zocizoum, Yarisse. África. Problemas y perspectivas. Ed. CEEA-CLMEX, México, 1992, 276 pp.

#### INFORMACIÓN OBTENIDA DE INTERNET

"Création d'une zone de libre-échange dans une région troublée par les guerres", Yahoo! Actualités France (en línea), lundi 30 Octobre 2000. <http://fr.news.yahoo.com/001030/1/ppae.html>

"Création de la première zone de libre-échange africaine", Yahoo! Actualités France (en línea), mardi 31 Octobre 2000. <http://fr.news.yahoo.com/001031/1/ps53.html>.

"Des pays de la COMESA vont lancer une zone de libre échange", Yahoo! Actualités France (en línea), dimanche 29 Octobre 2000. <http://fr.news.yahoo.com/001029/pnhs.html>.

Guerin, Eric. "La SADC a assis sa crédibilité économique", Journal: économie (en línea), Economie Edition N. 79, article 33. 11 de Octubre del 2000. <http://www.afrik.com/journal/economie/eco-79-33.html>.

"Free Trade pact concluded in Africa", Yahoo! News (en línea), saturday August 5 2000. [http://dailynews.yahoo.com/h/ap/20000805/wl/africa\\_free\\_trade\\_1.html](http://dailynews.yahoo.com/h/ap/20000805/wl/africa_free_trade_1.html).

"La SADC met en place un marché commun de l'Afrique australe", Yahoo! Actualités France (en línea), 9 de Agosto del 2000. <http://fr.news.yahoo.com/000807/1/19hg.html>.

"Le conflit en RDC au menu du sommet de la SADC", Yahoo! Actualités France (en línea), vendredi 4 Aout 2000. <http://fr.news.yahoo.com/000804/1/142c.html>.

<http://www.Sadcreview.com> (2000).



<http://business.kent.edu/sabos/sadc.html>

<http://www.africaustral.com/sadc/sadcdec99n.html>

<http://www.africaustral.com/sadc/sadcdec99g.html>

<http://www.africaustral.com/sadc/sadcsomm.html>

<http://www.africaustral.com/sadc/sadcdec99o.html>